

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA,
SEDE QUITO**

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACIÓN

CARRERA: COMUNICACIÓN SOCIAL

Tesis previa a la obtención del Título de Licenciada en
Comunicación Social, mención en Desarrollo

**CREACIÓN DE UNA ESTRATEGIA EDU – COMUNICATIVA
PARA LA COORDINADORA DE MUJERES URBANAS DEL
CANTÓN COTACACHI**

AUTORA: María José Nájera Sarzosa

DIRECTORA: Dra. María del Carmen Ramírez

Quito, enero del 2009

DEDICATORIA

A mis padres: Pepito y Marianita por haberme formado como una persona íntegra, por su gran ejemplo de honestidad, firmeza y constancia para alcanzar todas mis metas y anhelos.

A Geovanny: por su amor, por enseñarme a creer en la utopía de “Otro Mundo Posible” y por caminar a mi lado en el mismo chaquiñán durante nueve años.

A una mujer que me ha demostrado que en la vida hay que aprender a luchar y que el esfuerzo del trabajo digno y honesto siempre halla su recompensa: mi abuelita Teresita.

A mis hermanos: Ericka y Felipe para que siempre caminen por el camino de la verdad y vayamos construyendo juntos un mundo de respeto y de igualdad entre hombres y mujeres.

Y a la pequeña Valentina para que crezca y viva la libertad de un nuevo mundo más justo, equitativo y solidario.

AGRADECIMIENTO

A la Coordinadora de Mujeres Urbanas de Cotacachi por permitir que forme parte de ustedes, por la amistad y el cariño con el cual me acogieron desde el primer momento: mil gracias.

A mis maestros de la Universidad Politécnica Salesiana, pero especialmente a la Dra. María del Carmen Ramírez, por haberle apostado a la dirección de este proyecto, por su valioso aporte intelectual, por su paciencia, por brindarme su amistad sincera y sobretodo por ser una MUJER ejemplo de valor y fortaleza.

Al Municipio de Cotacachi – Gobierno Local por haberme dado la oportunidad de adquirir experiencia profesional en el campo comunicativo y por el tiempo concedido para el desarrollo de este trabajo final.

A mis amigas y amigos que siempre estuvieron pendientes del desarrollo de esta tesis.

A ustedes, por darse el tiempo de leer estas páginas:

MUCHAS GRACIAS

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTO.....	3
ÍNDICE.....	4
ÍNDICE DE ANEXOS.....	8
INTRODUCCIÓN.....	10

CAPÍTULO I

1. COMUNICACIÓN Y DESARROLLO

1.1 Breve Historia de la Comunicación.....	13
1.1.1 La Teoría Matemática de la Comunicación.....	16
1.1.2 La Escuela de Palo Alto (Escuela Invisible).....	18
1.1.3 La Escuela de Frankfurt.....	19
1.1.3.1 Algunas ayudas teóricas para comprender el arte y sus posibilidades liberadoras en la época de su reproductibilidad técnica.....	20
1.1.3.2 Marcuse y el Hombre Unidimensional.....	22
1.1.4 La Teoría Crítica Latinoamericana.....	23
1.1.4.1 Las Mediaciones.....	25
1.1.4.2 Las Culturas Híbridas.....	26
Visiones y Teorías sobre el Desarrollo.....	27
El Desarrollismo.....	27
1.2.2 La Teoría de la Dependencia.....	29
1.2.3 El Modelo Neoliberal.....	30
1.2.4 El Desarrollo Sustentable (o sostenible).....	30

CAPÍTULO II

2. EL MOVIMIENTO DE MUJERES

2.1 Los Movimientos de Mujeres en la Historia de Occidente.....	33
---	----

2.2 Algunas Visiones Masculinas y Occidentales respecto de la Mujer.....	37
2.3 El Movimiento de Mujeres en la Historia Ecuatoriana.....	38
2.4 Las Organizaciones de Mujeres más importantes en el Ecuador.....	39
2.4.1 La Coordinadora Política de Mujeres Ecuatorianas CPME.....	41
2.4.2 El Foro Nacional de la Mujer.....	42
2.4.3 Feministas por la Autonomía.....	43
2.4.4 Movimiento de Mujeres Indígena.....	44
2.4.5 Mujeres de Sectores Populares: MSP.....	45
2.4.6 La Coordinadora de Mujeres Afroecuatorianas.....	46
2.4.7 Expresiones Locales.....	46
2.4.7.1 Las Coordinadoras de Mujeres en el Cantón Cotacachi.....	48
2.4.7.2 Las Mujeres indígenas, su trabajo y visión en torno a la política.....	52

CAPÍTULO III

3. APROXIMACIÓN A LA REALIDAD DEL CANTÓN COTACACHI

3.1 Síntesis Histórica del Cantón Cotacachi.....	55
3.1.1 Cotacachi antes de la Época Colonial.....	56
3.1.2 En la Conquista Española y durante la Época Colonial.....	56
3.1.3 Cotacachi en la Independencia.....	59
3.1.4 La República y la Cantonización de Cotacachi.....	60
3.2 Contexto Geográfico del Cantón Cotacachi.....	61
3.2.1 Población.....	64
3.2.2 Actividades Económicas.....	64
3.3 Contexto Socio – Político del Cantón Cotacachi.....	64
3.3.1 La Asamblea de Unidad Cantonal, Proceso de Planificación Participativa.....	66
3.3.2 El Presupuesto Participativo Municipal.....	68
3.3.3 La Educación: Pilar Fundamental del Desarrollo.....	69
3.3.4 La Salud y el Proceso Descentralizado.....	71
3.3.5 La Participación de las Mujeres en Cotacachi.....	74

CAPÍTULO IV

4. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DE LA COORDINADORA DE MUJERES URBANAS DEL CANTÓN COTACACHI

4.1 Historia de la Organización.....	78
4.1.1 Antecedentes.....	78
4.1.2 Proceso Organizativo.....	79
4.1.2.1 Situación Organizativa Actual.....	84
Aspectos negativos.....	85
Aspectos positivos.....	86
1) Proyecto de Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia del cantón Cotacachi.....	87
2) Proyecto de Desarrollo Económico “Manos Grandes”.....	88
1.2 Características de la organización.....	95
1.3 Instituciones con las que trabaja actualmente la coordinadora.....	99
1.4 Identificación de problemas o necesidades.....	103
1.4.1 Listado de problemas y posibles soluciones.....	104
1.5 Actividades específicas que realiza la coordinadora.....	109
1.6 Grupos de interés para la coordinadora.....	113
1.7 Estructura organizativa de la coordinadora.....	115
1.7.1 organización del Centro de Atención a la Mujer y la Familia.....	116
1.8 Percepciones de futuro.....	118
1.9 Resultados y metodología utilizada.....	119

CAPÍTULO V

5. LA EDU - COMUNICACIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

5.1 La Educomunicación.....	122
5.1.1 Algunas Definiciones de la Educomunicación.....	122
5.1.2. La Educación Liberadora.....	123
5.1.3 Propósitos de la Educomunicación.....	125
5.2 La Violencia.....	126

5.2.1 La Familia.....	127
5.2.2 La Cuestión Identitaria de las Mujeres Latinoamericanas en la Época Actual...	128
5.2.3 Una Crítica a la Visión de Marcela Legarde.....	130
5.2.4 Definiciones de Violencia Intrafamiliar Contra la Mujer.....	131
5.2.5 Tipos de Violencia Intrafamiliar.....	132
5.2.5.1 Violencia Física.....	132
5.2.5.2 Violencia Psicológica.....	133
5.2.5.3 Violencia Sexual.....	134
5.2.5.4 Violencia Patrimonial o Económica.....	135
5.2.6 Algunos datos históricos.....	135
5.2.7 La Violencia Intrafamiliar en el Ecuador.....	139
5.2.8 La Violencia Intrafamiliar y Proyecto de Desarrollo Integral a la Mujer y la Familia del cantón Cotacachi.....	141
5.2.8.1 Situación de la Violencia Intrafamiliar en el Cantón Cotacachi.....	142

CAPÍTULO VI

6. CREACIÓN DE UNA ESTRATEGIA EDU-COMUNICATIVA PARA LA COORDINADORA DE MUJERES URBANAS DEL CANTÓN COTACACHI

6.1 Definición de Estrategia.....	148
6.2 Presentación de la Estrategia Edu – Comunicativa.....	152
6.2.1 Productos y actividades realizados.....	152
6.2.2 Alcances y/o resultados obtenidos.....	157

CONCLUSIONES.....	160
-------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA.....	162
-------------------	-----

ANEXOS.....	168
-------------	-----

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1:

Cartas y certificados de validación de la Estrategia Edu –Comunicativa

ANEXO 2:

Técnicas utilizadas en el Diagnóstico Institucional:

2.1 Guías de Diagnóstico utilizadas

2.2 Transcripción de una de las entrevistas realizadas a la vocera de la Coordinadora de Mujeres Urbanas del cantón Cotacachi

ANEXO 3:

Carta de certificación de pertenencia a la Organización de Mujeres Urbanas

ANEXO 4:

Asistencia a las reuniones semanales de la Organización:

4.1 Copia de un modelo de asistencia utilizado con las firmas de varias integrantes.

4.2 Fotografías de varias reuniones llevadas a cabo en la sala de sesiones de Asamblea de Unidad Cantonal.

ANEXO 5:

Productos y actividades realizadas desde el Municipio de Cotacachi – Gobierno Local:

5.1 Boletines de prensa publicados en tres medios escritos de la provincia de Imbabura (Diario La Hora, Diario El Norte y Diario La Verdad).

5.2 Notas publicadas en el Periódico local Cotacachi Siglo XXI.

5.3 Guión de un programa de la radio revista informativa “Cotacachi Siglo XXI, Construyendo la Nueva Historia”.

5.4 Artículo sobre la Violencia Intrafamiliar publicado en la cartelera municipal.

5.5 Productos elaborados para las VI y VII Jornadas “Ante la violencia podemos cambiar” (Tríptico informativo a color, bases del concurso de fotografía, fotografías de la vacunación simbólica, de la marcha por la Paz desarrollada el 10

de Diciembre del 2007 por el Día de los Derechos Humanos y de la noche cultural).

ANEXO 6:

Productos y actividades realizadas conjuntamente con las Coordinadoras de Mujeres Urbanas y Cantonal del cantón Cotacachi:

- 6.1 Dos textos de guiones para obras de teatro en los barrios urbanos de Cotacachi.
- 6.2 Tríptico sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos.
- 6.3 Textos de las cuñas realizadas con la Coordinadora Cantonal de Mujeres.
- 6.4 Textos en kichwa de las cuñas realizadas con el Centro de Atención Integral a la Mujer y la Familia del cantón Cotacachi para la difusión del Reglamento para la Buena Convivencia Comunitaria “Sumak Kawsaipa Katikamachik”.

ANEXO 7:

Nuevos proyectos implementados por la Organización:

- 7.1 Un documento sobre la Metodología de Atención Intercultural validada por el Consejo Nacional de las Mujeres del Ecuador CONAMU.
- 7.2 Un documento sobre el Reglamento para la Buena Convivencia Comunitaria “Sumak Kawsaipa Katikamachik”.
- 7.3 Lista de firmas de los asistentes de varios barrios urbanos del cantón Cotacachi a los talleres del proyecto “Construyendo Equidad, Reconociendo mi Sexualidad”.
- 7.4 Fotografías de los talleres.

ANEXO 8:

CD de audio con varias grabaciones:

- 8.1 Cuñas elaboradas para la difusión de varios eventos organizados por la Coordinadora de Mujeres Urbanas.
- 8.2 Cuñas elaboradas para la difusión de los Derechos Humanos de las Mujeres.
- 8.3 Cuñas elaboradas en kichwa para la difusión del Reglamento de la Buena Convivencia “Sumak Kawsaipa Katikamachik”.

INTRODUCCIÓN

El movimiento de mujeres a nivel mundial tiene su historia en el logro de varias conquistas sociales, pues han sido las luchas de muchas mujeres, las que nos permiten hoy gozar de derechos que en un pasado nos fueron negados.

Las mujeres, igual que los hombres, tenemos opiniones y actitudes políticas e ideológicas muy diversas porque tenemos intereses muy diferenciados, pero como seres humanos tenemos una serie de derechos comunes que van desde el derecho al trabajo, a la libertad de expresión, a participar activamente en la política, a estudiar, al sexo y también al merecido descanso después de largas jornadas de trabajo, el derecho al ocio, la cultura, los aspectos lúdicos y entre uno de los más trascendentales el derecho a una Vida Libre de Violencia.

Las Organizaciones de Mujeres tienen un objetivo común y es precisamente trabajar en la vigilancia del cumplimiento de esos Derechos. Por ello este trabajo apunta a presentar un proyecto trabajado e implementado en el cantón Cotacachi con la Coordinadora de Mujeres Urbanas con el fin de difundir su trabajo sobre la temática de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Violencia Intrafamiliar. Este proyecto fue pensado en base a un marco conceptual o teórico que fundamenta las acciones desde la comunicación, ya que después de haber realizado un diagnóstico participativo de dicha Organización se conoció que el problema fundamental que tenía el grupo era la inexistencia de procesos comunicacionales, lo que a su vez no permitía el desarrollo y la profundización de su trabajo y actividades.

Aunque en principio el problema fue comunicativo se le da el carácter de Edu – Comunicativo por cuanto se considera que la Educación abre grandes posibilidades de llegar a los actores de forma clara por medio de una relación dialógica o interactiva entre quienes participan de un proceso de aprendizaje. Por otra parte, la Comunicación tiene herramientas efectivas para la difusión de propuestas, ideas y trabajos llevados a cabo por los diferentes actores y actoras sociales.

El tema de esta tesis es “Creación de una Estrategia Edu – Comunicativa para la Coordinadora de Mujeres Urbanas del Cantón Cotacachi y está distribuida en seis capítulos que desarrollan la temática necesaria para la comprensión e implementación de este proyecto.

En el primer capítulo se hace una reseña de la Comunicación así como de algunas de sus principales corrientes, poniendo énfasis en la Teoría Crítica que se desarrolla en América Latina en la década de los 80, además se exponen estudios comunicativos como es el caso de las mediaciones sociales y culturales y los estudios de la Comunicación para el Desarrollo, bajo una mirada crítica de transformación social.

Un segundo capítulo titulado El Movimiento de Mujeres analiza el recorrido histórico de los movimientos de mujeres en Occidente, en la historia del Ecuador y con ello se consideran las expresiones locales que se han generado a nivel de Coordinadoras en varios cantones del país; los retos y planteamientos para el presente y el futuro.

En la Aproximación a la realidad del cantón Cotacachi desarrollada en el tercer capítulo se expone una síntesis histórica del cantón, destacando el proceso político de participación ciudadana iniciado en 1996 a través del cual cobra importancia la participación local de las mujeres.

Con un diagnóstico participativo presentado en el capítulo cuatro, se obtuvieron los resultados que se utilizaron para armar la presente Estrategia Edu – Comunicativa. A través de esta herramienta se pudo conocer uno de los proyectos desde los cuales se debía trabajar: el Proyecto de Desarrollo Integral a la Mujer y la Familia del cantón Cotacachi, en el tema de la No Violencia y la Sensibilización de los Derechos Humanos de las Mujeres.

En el quinto capítulo se aborda por tanto, el tema de la Edu – Comunicación frente a la Violencia Intrafamiliar como una alternativa de difusión de la realidad cotidiana de las mujeres cotacacheñas así como el trabajo de la Coordinadora de Mujeres Urbanas.

Finalmente en el capítulo seis se realiza la presentación de la Estrategia Edu – Comunicativa junto con los medios, recursos y herramientas mediante los cuales se logró trabajar el proyecto, se presentan también todos los anexos que forman parte del mismo. Cada uno de ellos pone en evidencia la estrategia desarrollada durante un año de trabajo, la cual se hizo posible gracias al apoyo interinstitucional y sobretodo al proceso organizativo de los actores sociales en el cantón Cotacachi.

Espero que a través de la experiencia y realización de este trabajo final de tesis haya podido dar un pequeño aporte para el fortalecimiento y consolidación de la Coordinadora de Mujeres Urbanas del cantón Cotacachi a la cual pertenezco; que los espacios dedicados a nosotras las mujeres instaurados en varios productos comunicacionales del Municipio de Cotacachi y su Departamento de Comunicación, legitimen nuestra participación propositiva dentro del cantón y la provincia y que a través de ello se logre a lo largo del tiempo la construcción de procesos más democráticos, inclusivos y solidarios donde se trabaje la transversalización de la equidad de género como uno de los ejes fundamentales y el derecho a una Vida y a un Mundo Libres de Violencia.

CAPÍTULO I

1. COMUNICACIÓN Y DESARROLLO

1.1 Breve Historia de la Comunicación

Para entender la comunicación es necesario plantear desde el inicio que todo lo que existe en la vida de los seres humanos es o tiene que ver con los procesos comunicacionales, que han sido abordados y estudiados desde diversos enfoques de acuerdo a los diferentes contextos, experiencias, realidades, ideas y percepciones, así como los lenguajes en los que se han realizado los análisis.

Darwin ya había señalado la importancia que tiene la comunicación en el desarrollo biológico. Algunas especies animales que han sido estudiadas, muestran comportamientos o formas de comunicarse que les sirven para indicar la existencia de alimentos en lugares cercanos -como las abejas en la colmena, al encontrar una fuente de néctar que está próxima-, así como para indicar un peligro, demostrar hambre, aparearse, cortejar, llevar alimentos, e incluso demostrar tristeza. En algunos pájaros se encuentran diferentes cantos para demostrar cada una de estas actividades y emociones. Estos procesos aparecen con un perfeccionamiento mucho mayor en la vida de los seres humanos.

De entre todas las especies animales, la que más desarrolló el cerebro fue la humana, pero esto se dio a lo largo del transcurso de millones de años, e implicó en un inicio la liberación de las manos respecto del suelo cuando camina erguido el homínido, y ya con las manos libres empezó la manipulación de instrumentos o alimentos que estimuló el crecimiento del cerebro.¹

Este ser comenzó a elaborar cada vez modos más complejos de comunicarse, códigos más elaborados, señas, dibujos, movimientos, articulaciones fonéticas que referían a

¹ VILLAMARÍN C, José, *Síntesis de la Historia Universal de la Comunicación Social y el Periodismo*; Radmándi Proyectos Editoriales, Quito – Ecuador, 1997, p. 30

ciertas circunstancias o acciones. En un inicio el lenguaje fonético fue onomatopéyico, es decir, se imitaba el sonido de algunos fenómenos naturales o sonidos de la naturaleza y con el paso del tiempo y la experiencia fue ganando complejidad.

Las formas de comunicarse son necesarias para los seres humanos en el afán y la necesidad de construir sociabilidad; José Villamarín al referirse a la comunicación dice: *“...la comunicación va determinando las formas de sociabilidad que asume el individuo, y a la vez es determinada por ellas. Conforme evoluciona la especie, evoluciona la comunicación, en una relación de total interdependencia.”*²

*“A lo largo de toda la historia de la humanidad se ha dado esta actividad; esta constante que algunos estudiosos suponen como esencial al hombre, esta necesidad de comunicarse, de estar-con-el-otro de compartir con el otro, de saber que el otro necesita de nosotros”.*³

El concepto aristotélico de los procesos comunicacionales tiene que ver con los planteamientos del filósofo perteneciente al siglo IV A.C., que no hablaba de comunicación propiamente, sino que hacía referencia a la retórica que para el filósofo era entendida y definida como la búsqueda de todas las formas posibles de persuasión.

Esta definición reduce a la comunicación a una imposición sutil a través de mecanismos para convencer al otro de que el criterio de uno es el correcto y por lo tanto debe ser aceptado sin mayor oposición.

Hacia la segunda mitad del siglo XIV aparecen los términos “comunicar” y “comunicación” en la lengua francesa, y hacen referencia a una acción en común, a una participación comunitaria, a poner en relación con los otros. Estas palabras provienen del vocablo “communicare”, su etimología está en la palabra “comunidad”. Comunico en latín quiere decir poner en común y este es el sentido con el que se entendía la comunicación en la edad media; a

² VILLAMARÍN C, José, Op. Cit. p. 36.

³ ENTEL, Alicia, *Teorías de la comunicación*, Hernandarias, Buenos Aires – Argentina, 1994, p.17.

su vez compartir deriva del adjetivo “communis”, que quiere decir “pertenece a muchos al mismo tiempo”.⁴

*“El hecho de comunicarse implica también el tener códigos comunes que faciliten la comunicación, como puede ser un mismo lenguaje, gestos, convenciones aceptadas por una comunidad determinada. Estos códigos son históricos, es decir que están en permanente transformación en cada cultura”.*⁵

*“Espacios en los que las personas se ponían en relación las unas con las otras, eran: la feria, la fiesta, la dramatización, el juicio”.*⁶ Son diferentes las formas de relacionarse de acuerdo a cada espacio, sin embargo, está la constante de que son espacios para estar con los otros, para participar en común.

Lo que podemos llamar comunicación, a lo largo de la Edad Media tuvo dos etapas: la una que se dio durante lo que se llamó “Alta edad media”, que se caracterizó por un fuerte oscurantismo y regresión debido al monopolio y control casi absoluto de la Iglesia en casi todos los órdenes, lo que provocó altos índices de analfabetismo y el desarrollo de una cultura oral. El sitio donde circulaban las noticias, así como los rumores, mentiras, comentarios fue la plaza pública. Al mismo tiempo este espacio provocó tomas de conciencia y opinión que serían semilla de importantes acontecimientos históricos.⁷

Ya para la “baja edad media” producto de una pérdida de hegemonía y control de la Iglesia -al menos en ciertos lugares-, comenzó a darse el apareamiento de ciudades, del comercio, así como el desarrollo de los correos y de una incipiente burguesía que necesitaba de un nuevo sistema para poder crecer a plenitud con su modo de vida. Una figura singular central e importante de esta época fue el mercader, que regulariza la transmisión de noticias, ideas, novedades de un sitio a otro. Este corresponsal que es el mercader, no es portador del pensamiento oficial. Es por esto que este pensamiento no

⁴ ENTEL, Alicia. Op. Cit.

⁵ ECO, Humberto, *La estructura ausente*, 1972.

⁶ ENTEL, Alicia. Op. Cit. p. 19

⁷ VILLAMARÍN C, José, Op. Cit. p. 46.

oficial da una nueva visión del mundo y comienza a influir en las clases subordinadas, al tiempo que las indisponen en contra del poder absoluto de la Iglesia.⁸

Hacia el Renacimiento, se da la ascensión de la anteriormente incipiente burguesía comercial, debido al desarrollo del mercantilismo, el descubrimiento de América -lo que amplía notablemente la zona de comercio-, la decadencia del régimen feudal y el apareamiento y fortalecimiento del protestantismo y su ética protestante. Los Estados nación están en proceso de constitución, los mercados se fortalecen, se perfeccionan los sistemas de correos, así como la comunicación marítima. En el Renacimiento se desarrolla una dinámica artística y cultural inmensa y aparecen grandes hombres como Leonardo Da Vinci.

En esta etapa aparece un importante instrumento que servirá para: la comunicación, la difusión de ideas, la educación, en la nueva sociedad que se estaba gestando. Este invento al que se le llamó imprenta, sirvió para imprimir textos principalmente religiosos, y que al reproducirlos en idiomas distintos al latín, permitió debilitar el monopolio que tenía la Iglesia sobre las escrituras y consiguió darles nuevas interpretaciones y enfoques. Sin embargo no se logró difundir una cultura de lectura masiva y llegó a muy pocos sectores.⁹

Con la Revolución Industrial y el apareamiento de la sociedad de masas se da una mayor democratización de los espacios de comunicación, las noticias llegan cada vez a más personas y en menor tiempo, comienza a nacer otra cultura. Es ante estos fenómenos que surge la necesidad de elaborar teorías acerca de los procesos de comunicación y de sus efectos en las personas.

1.1.1 La Teoría Matemática de la Comunicación

Los procesos comunicacionales habían sufrido una enorme transformación a partir del desarrollo de la sociedad industrial; con el apareamiento de lo que se conoce como

⁸ VILLAMARÍN C, José, Op. Cit. p. 46.

⁹ Idem.

“cultura de masas” se impone la necesidad de crear sistemas de comunicación que permitan un menor costo y una mayor eficacia.

A la par de estos intentos, la preocupación de los teóricos se centra en darle el carácter de ciencia a dichos procesos comunicacionales. De aquí nace lo que se conocería como “la teoría matemática de la comunicación”, desarrollada por el científico estadounidense Claude Elwood Shannon hacia 1948, “*con la intención de presentar un modelo que permita explicar científicamente la comunicación*”.¹⁰

El modelo de Shannon se refiere a la comunicación electrónica y mas no a la humana, supone una unidireccionalidad desde el polo emisor hacia el polo receptor. Este modelo tiene como elementos:

El mensaje, que vendría a ser la señal o la palabra misma enviada; el codificador o emisor, que es el aparato que transforma la información en un código capaz de ser transmitido a través de un canal; el canal, que es el medio utilizado para llevar la señal desde el emisor hacia el receptor; el descodificador o receptor, que es el que se encarga de reconstruir el mensaje, es decir de descodificarlo; y finalmente el destino, que sería la persona a la que le llega el mensaje. Sin embargo, ante este proceso surge un fenómeno que complica su eficiente realización, este elemento es el “ruido”. Es por esto que se trata de generar la menor cantidad de ruido para permitir una buena comunicación.

Este modelo, pese a ser técnico, fue tomado por varias corrientes de las ciencias sociales como la lingüística estructural o la sociología funcionalista. Pero la comunicación no es un proceso unilateral, sino que es un proceso interactivo, es biunívoco, de influencia mutua, de aquí que se hicieran necesarios otros tipos de análisis, otras metodologías, otras teorías para entender de mejor manera los procesos comunicacionales en su conjunto.

¹⁰ SCHNAIDER, Romina, y otros, *Comunicación para principiantes*, Editorial Era Naciente SRL, Buenos Aires – Argentina 2004.

1.1.2 La Escuela de Palo Alto (Escuela Invisible)

Esta escuela aparece hacia los años 40' y 50', proponiendo una nueva perspectiva respecto de la comunicación, analizándola como un “*proceso social, permanente, que integra múltiples e indisociables elementos*”.¹¹ Desde este enfoque, analizar los procesos comunicacionales desde los modelos de los sistemas eléctricos propuestos por la teoría matemática de la comunicación sería un error.

Para abordar los temas comunicacionales es necesario incluir en los análisis el contexto, los lenguajes, la mirada, la gestualidad; la comunicación es todo un entramado de “reglas” y “estrategias o juegos”. Existe una interacción constante entre los individuos y estas interacciones simbólicas irán variando de acuerdo al contexto, a las realidades, a la cultura en la que se den; no son los mismos patrones de cortesía en una cultura que en otra, o los patrones de respeto u ofensa.

De acuerdo al interaccionismo simbólico de Erving Goffman, cada individuo construye un papel de sí, que le beneficie en determinadas circunstancias, teniendo como telón de fondo (sobre el que se actúa de manera convencional o creativa) al conjunto de reglas de la sociedad a la que se pertenece. La comunicación tiene mucha relación con el interaccionismo de Goffman, ya que la comunicación humana no podría pensarse sin tener en cuenta las reglas.

Desde el modelo de Palo Alto, comunicar implica necesariamente interacción, no es un proceso simple o lineal como el modelo de Shannon en el que cada elemento está aislado de los demás, sino que cada uno tiene valor en el conjunto.

Los aportes de la escuela de Palo Alto y del interaccionismo nos permiten estudiar a la comunicación desde lo que se denomina etnometodología, es decir desde el método empírico que le permite al investigador a partir de la observación intentar reconstruir los principales elementos de la interacción.

¹¹ SCHNAIDER, Romina, y otros, Op. Cit., p.

1.1.3 La Escuela de Frankfurt

En Europa hacia los años 20's y 30's se vive un proceso de ascenso del nazismo en Alemania y el fascismo en Italia, acompañado de una creciente importancia de los símbolos culturales, así como de los medios y técnicas de comunicación. Este desarrollo de los procesos comunicacionales, que cada vez tienen un mayor impacto en la sociedad, es una de las principales preocupaciones de un grupo de intelectuales que realizan sus estudios en el Instituto de Investigación Social de Frankfurt.

Herbert Marcuse (1898-1979), Theodor W. Adorno (1903-1969), Max Horkheimer (1895-1973), Walter Benjamin (1892-1940) y Erich Fromm (1900-1980)* son los integrantes de la famosa "Escuela de Frankfurt", o "Escuela de la Teoría Crítica", que asentados hacia los años 20 en Frankfurt, tuvieron la capacidad de avizorar muchas de las realidades de la sociedad postindustrial antes de que se concretaran.¹² Este grupo dirige sus estudios hacia los autoritarismos que vivían un auge, hacia la racionalización y la tecnificación de las sociedades, hacia la estética y el arte que experimentaban un cambio debido al desarrollo de las tecnologías y los medios de comunicación masivos, todo esto en medio de una desilusión generalizada de la sociedad ante su imposibilidad de lograr concretar las promesas proclamadas en la Revolución Francesa de "libertad, igualdad y fraternidad"¹³.

La escuela de Frankfurt bebe del marxismo, pero retira la calidad de elemento central al tema económico y subraya la importancia de las construcciones culturales en las relaciones de explotación y dominación. Es necesario entender que la época en la que se desarrollan los estudios de la escuela de Frankfurt es testigo de la creciente influencia del cine y la radio en los modos de vida de los individuos y las sociedades.

* Jurgen Habermas se uniría después a este grupo destacado de intelectuales preocupados por el fenómeno de la comunicación.

¹² ENTEL, Alicia, Op. Cit., p.

¹³ SCHNAIDER, Romina, y otros, Op. Cit. p.

La cuestión cultural tiene un gran peso en las nuevas formas de alienación que se viven, y el poder se vale de estas herramientas ideológicas para mantener el status quo. Para abordar dichas temáticas, los de Frankfurt utilizan a más de la teoría marxista, el psicoanálisis freudiano, y mediante éste analizan las reacciones subjetivas de los sujetos presos de la cultura de masas. Walter Benjamin hace un profundo análisis de la obra de arte en los tiempos del desarrollo tecnológico y trata sobre la pérdida de lo que él denomina como “aura”.

1.1.3.1 Algunas ayudas teóricas para comprender el arte y sus posibilidades liberadoras en la época de su reproductibilidad técnica*

La temática acerca de la obra de arte en la cultura de masas es muy extensa y compleja, bastante difícil de desarrollarla plenamente en un espacio tan reducido como el de este análisis, es por esta razón que se realiza ciertas aproximaciones que den luces acerca de dicha obra, que sirvan como dispositivos para entender tanto a la obra de arte como tal y a la vez los procesos comunicacionales de inicios del siglo XX. Se toma conceptos de Martín Heidegger, así como de Walter Benjamín sobre la obra de arte; para luego abordar el problema y analizarlo en el contexto de la sociedad industrial.

Para Martín Heidegger existiría una relación entre la tierra como “*lo que tiene por esencia el ocultarse a sí misma*”¹⁴ y el mundo como apertura concreta que se instaura por obra y gracia de la obra de arte. Dirá que el arte consiste en “poner en obra la verdad”, en “*(...) la desocultación del ente en cuanto tal. La verdad es la verdad del ser.*”¹⁵ De esta manera Heidegger reivindica la preeminencia de las artes frente a las ciencias y a la filosofía.

Si tomamos en cuenta el hecho de que para Heidegger, por la obra de arte se manifiesta la verdad del ser, y no la verdad del artista; vemos que propone un paradigma de carácter

* El título planteado se toma de la obra de Benjamín, en la que el autor hace un exhaustivo análisis de la obra de arte a inicios del siglo XX.

¹⁴ HEIDEGGER, Martín, *El origen de la Obra de Arte*, p. 78

¹⁵ Idem, p. 122

artístico (la poesía sería el lenguaje del espíritu), frente al paradigma científico que dominó de una u otra forma toda la metafísica occidental.

Para Heidegger los avances de la técnica que se dan sobre todo desde comienzos del siglo XX se manifestaban como un peligro para la pervivencia del arte, ya que para éste la técnica es el inexorable destino material de la metafísica y la técnica constituye la forma a través de la cual el pensamiento metafísico le impone al ser un sentido que ahoga el sentido de éste. Con ello, al contrario de lo que ocurre en la obra de arte como la concibe Heidegger, el ser se retrae y oculta de forma extrema.

Walter Benjamín por su parte, se propone derribar toda una serie de categorías mitológicas del arte como “creación, misterio, genio, entre otros”. Es necesario tener en cuenta que cuando estos dos autores reflexionan sobre el arte, el mundo se encuentra ante avances grandes de la técnica, así como frente al avance de los gobiernos fascistas en Europa.

Para Benjamín, lo que denominaba “el aura” de la obra de arte y su valor “cultural” que es *“la manifestación irreplicable de una “lejanía” o “distancia” (entre el productor y el público, entre la representación y lo representado, por muy cercana que pueda estar)”*¹⁶ se había perdido a causa de las posibilidades de reproducción infinita que ofrecen los medios técnicos.

*“En el teatro, la dramatización es única,
cada actuación es irreplicable,
mientras que en el cine la actuación se puede repetir tantas veces como sea necesario.
Se la puede probar, montar desde diferentes tomas,
y luego exhibirla infinidad de veces”*¹⁷

¹⁶ BENJAMIN, Walter, *La obra de arte en la época de su reproducción técnica*, p. 24.

¹⁷ SCHNAIDER, Romina, y otros, Op. Cit.

Estas postulaciones críticas sobre la situación del arte, la cultura y la política en la época de las tecnologías y los medios de comunicación que aparecen en la obra de Benjamín, influyen en toda la reflexión sobre la comunicación y la cultura.

No obstante hay que señalar que Benjamín veía un potencial liberador sobre todo en la fotografía y el cine (Benjamín vivió en la época en la que nació el cine). Plantea que los avances de la técnica habían provocado un cambio en la percepción del mundo, y asume las virtualidades de transformación social y política que ofrecen las nuevas formas de intervención técnica aplicadas a los dominios del arte.

Lo que Benjamín propone es un arte al servicio de la revolución y plantea que la emancipación solo es posible en el plano estrictamente material de la realidad política. Sentencia de esta manera que:

La humanidad, que antaño, en Homero, era un objeto de espectáculo para los dioses olímpicos, se ha convertido ahora en espectáculo de sí misma. Su autoalienación ha alcanzado un grado que le permite vivir su propia destrucción como un goce estético de primer orden. Este es el esteticismo de la política que el fascismo propugna. El comunismo le contesta con la politización del arte¹⁸.

1.1.3.2 Marcuse y el Hombre Unidimensional

*Para mentiras las de la realidad,
Promete todo pero nada te da,
Menos piadosas que las del corazón,
Son las mentiras de la diosa razón**

Herbert Marcuse señala la irracionalidad de una sociedad que se supone racional y que bajo ese manto de pseudo racionalidad se aplica una profunda dominación a los seres humanos. Realiza una fuerte crítica a la publicidad y a los medios de comunicación, que contribuyen en mucho a lo que Marcuse denomina como “sociedad unidimensional”.

¹⁸ BENJAMIN, Walter; “La obra de arte en la época de su reproducción técnica”; p. 57

* De la canción “Es mentira” de Joaquín Sabina.

El hombre unidimensional para Marcuse es incapaz de generar una visión crítica de la realidad, únicamente concibe el mundo y la vida en el marco del capitalismo y del consumo. Europa y EEUU viven la época de postguerra, con un Estado de bienestar y con una gran capacidad de consumo por parte de amplias capas de la población, y es a esta población a la que está dirigida la publicidad, la misma que critica Marcuse.

La escuela de Frankfurt dejó un legado muy grande para las ciencias sociales, y hasta la actualidad se escuchan sus ecos en varias corrientes teóricas, sobre todo en corrientes críticas. Nuestro continente no fue la excepción y también recibió influencia de los intelectuales de Frankfurt hacia los años 70's. Marcuse desde sus textos tuvo que ver con muchas de las luchas latinoamericanas de liberación y también con el Mayo francés que provocó una transformación en la visión sobre la humanidad y sobre el mundo.

1.1.4 La Teoría Crítica Latinoamericana

La historia latinoamericana de la década de los setentas tuvo que atravesar por una efervescencia de luchas populares que pensaban la transformación social del sistema en su conjunto. Estas luchas creían que la victoria era posible y cercana, además, había que incluir la posibilidad de la vía armada para conseguir cambiar de fondo al sistema de dependencia e injusticia que vivían nuestros países.¹⁹

Como respuesta a estas luchas, se imponen dictaduras sangrientas de extrema derecha, ideadas y financiadas desde los Estados Unidos y apoyadas por las clases dominantes locales, así como por los sectores más conservadores de la iglesia. Teniendo las más represoras principalmente en el Cono Sur, (no así en Perú y Ecuador, donde también se dieron dictaduras, pero éstas fueron distintas, tuvieron ciertas políticas progresistas, invirtieron en producción, en asistencia social, no desataron violencia en contra de la población, como lo hicieron las otras) que implantaron el modelo neoliberal (el caso de Pinochet en Chile) y que con la doctrina de la seguridad nacional se aliaron para eliminar aplicando una increíble represión a los grupos insurgentes del continente, así como a la población que no estaba de acuerdo con los regímenes dictatoriales.

¹⁹ ENTEL, Alicia, Op. Cit.

Ya para los ochentas con las dictaduras en decadencia y sin salida debido a la presión social, el continente inicia un proceso de transición a regímenes democráticos, formándose nuevas realidades, así como nuevas corrientes de pensamiento. En lo que respecta a los estudios sobre los temas de comunicación se cambia el enfoque, existe un desplazamiento desde “la crítica a los poderes de la emisión” hacia el tema del “receptor”,²⁰ su entorno, sus prácticas, su cultura, su capacidad de respuesta frente a lo que los medios le imponen.

Para 1981 se organizaba en Colombia el Congreso “Comunicación y Democracia”, mientras que para 1983 en Buenos Aires Argentina, se realizaba el Congreso “*Comunicación y Culturas populares en Latinoamérica*”.²¹

Los paradigmas que habían tenido la hegemonía en los estudios sobre la comunicación, que giraban sobre temas como el “imperialismo cultural” o “la dominación ideológica”²² son fuertemente cuestionados por estas nuevas corrientes de pensamiento, que comienzan a tener influencia en las ciencias sociales del continente.

Esta crítica plantea que los “funcionalistas de izquierda”²³ asumen como la esencia de los procesos comunicacionales al mensaje, al emisor, a lo que se dio en llamar la “industria cultural”. Pero esta visión como lo dice Jesús Martín Barbero subestima al receptor, ya que los receptores no son audiencias pasivas, no son recipientes llenados de símbolos, significados, sentidos de la realidad sin más, ni tampoco son sujetos absolutamente sometidos.

Las corrientes teóricas de los 70’s no es que eran demasiado economicistas, o no se interesaban por los aspectos culturales, por el contrario tomaban en cuenta la variable cultural (basta para ello conocer el nombre de una de las principales revistas de la época denominada “Comunicación y Cultura”), pero con la intención de encontrar en los

²⁰ ENTEL, Alicia, Op. Cit.

²¹ SCHNAIDER, Romina, y otros, Op. Cit.

²² Idem., p. 176.

²³ Idem., p. 177.

elementos de la cultura popular las matrices que permitieran la transformación de la realidad. El cambio que se da en las nuevas corrientes teóricas, que habían sido testigos de la derrota dolorosa de los movimientos y las luchas populares y la imposición de dictaduras a bala y sangre, teniendo como resultado una fuerte crisis de utopías, está en que por la misma experiencia estudian la cultura en todos sus aspectos incluidos “medios” en su complejidad, sin cargas político valorativas, además se mira al “receptor” como “actor”. Barbero dirá *“nos interesa conocer no solo lo que los medios hacen con la gente, sino lo que la gente hace con los medios”*²⁴

Jesús Martín Barbero de nacionalidad española pero residente en Colombia, con su obra “De los Medios a las Mediaciones” en 1987, conjuntamente con Néstor García Canclini de Argentina, exiliado en México con su libro “Culturas Híbridas” publicado en 1989, son los dos autores que condensan las inquietudes y los intereses de los paradigmas teóricos que estaban formándose.

1.1.4.1 Las Mediaciones

En “De los Medios a las Mediaciones, Comunicación, Cultura y Hegemonía”[•], se analizan los usos que los receptores, desde de sus diferentes contextos políticos, económicos y culturales, hacen de los contenidos ideológicos y de los instrumentos utilizados por los medios masivos de comunicación. Es decir que el mensaje está atravesado por toda una trama o tramas de sentido en las que se inscribe la comunicación, existen espacios para la resistencia, para la resignificación desde los receptores que le cargan de otro sentido debido a su propia realidad y contradicciones al mensaje emitido desde los medios.

Barbero denomina con la categoría de “mediaciones” al conjunto de matrices culturales desde las que se reciben los mensajes producidos desde la industria cultural, pero también utiliza esta categoría para explicar las tramas con las que los “medios y la

²⁴ ENTEL, Alicia; Op. Cit., p. 290

[•] Se hace referencia a la obra de Jesús Martín Barbero.

industria cultural interpelan a las audiencias. Es este proceso complejo de las relaciones sociales, económicas, políticas, el que permite a las culturas populares construir su sentido de la realidad, su identidad, su mundo.

1.1.4.2 Las Culturas Híbridas

García Canclini por su parte hace referencia a la necesidad de comprender todos los procesos de mestizajes y cruces que ha vivido Latinoamérica para tener un verdadero acercamiento a nuestra realidad. En su obra “Culturas Híbridas” expone la realidad, señalando que la comprensión de su cultura solamente puede darse al entender la mezcla de lo moderno y lo tradicional, lo culto, lo popular y lo masivo.

La cultura desde la visión de Canclini pone en escena conflictos, pero este espacio en el que las culturas subordinadas son dominadas, también es su espacio de resistencia, de apropiación y utilización de símbolos y bienes culturales que permiten la construcción de su identidad.

Dos procesos importantes en la transformación de las culturas son como lo señala Canclini la “desterritorialización” y la “descoleccion”. Estos procesos han dado lugar a que las culturas ya no se agrupen en conjuntos fijos y estables sino que se transnacionalicen, así como a que las colecciones de bienes culturales se crucen todo el tiempo y cada usuario pueda hacer la suya propia.²⁵

La desterritorialización para García Canclini, *“son modos concretos de estar saliendo y entrando en la modernidad. El fenómeno de la migración es un claro ejemplo de esta desterritorialización, donde se observa una pérdida de la relación “natural” de la cultura con los territorios, y donde se producen constantes relocalaciones, nuevas mezclas y adaptaciones”*²⁶.

²⁵ ENTEL, Alicia, Op. Cit., p. 301

²⁶ ENTEL, Alicia, Op. Cit., p. 301.

Este concepto de hibridación abre en el mundo de la teoría y las ciencias sociales un camino alternativo al que tuvo hegemonía durante muchos años en América Latina para el análisis de los procesos culturales y comunicacionales.

Para García Canclini lo moderno no sustituye totalmente a lo tradicional (lo autóctono, lo indígena, lo criollo), así como lo masivo no anula completamente lo popular aunque lo atraviesa; tampoco lo culto y lo popular son algo incontaminado que siempre resiste a lo masivo.

Así como no funciona la oposición abrupta entre lo tradicional y lo moderno, tampoco lo culto, lo popular y lo masivo están donde nos habituamos a encontrarlos. Es necesario deconstruir esa división en tres pisos, esa concepción hojaldrada del mundo de la cultura, y averiguar si su hibridación puede leerse con las herramientas de las disciplinas que los estudian por separado. Necesitamos ciencias sociales nómadas, capaces de circular por las escaleras que comunican esos pisos.²⁷

1.2 Visiones y Teorías sobre el Desarrollo

1.2.1 El Desarrollismo

El término desarrollo es relativamente nuevo en occidente y para lo que nos compete, en Latinoamérica hasta los años cuarenta la categoría comúnmente utilizada era la de “progreso” (este término es el que utilizan Marx, Weber, Durkheim). Es a partir de los años cincuenta, a inicios de dicha década que aparece en la terminología de la ONU la palabra “desarrollo”, en sus políticas de impulso a los famosos “procesos de desarrollo” ante la inequidad que se vivía a partir de los procesos de descolonización en el África hacia los años sesenta, setenta y ochenta, que tenía en el discurso del “desarrollo” la posibilidad de mantener el orden.

El proceso que vivió América Latina fue diferente. En lo económico y político fuimos testigos del asenso y la creciente hegemonía de Estados Unidos, que vino acompañada

²⁷ GARCÍA CANCLINI, Néstor, *Culturas Híbridas, Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Editorial Grijalbo, México, 1989.

de un intervencionismo cada vez mayor. Ante esta realidad, en el continente se formaron dos posiciones: la una que era más latinoamericanista y nacionalista y la segunda que se ponía del lado de los intereses norteamericanos.

Para finales de los 40's e inicios de los 50's se da el proceso conocido como desarrollismo, que va de la mano de la creación de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina). El desarrollo en esa época era sinónimo de crecimiento económico y la creencia comúnmente aceptada era la que planteaba que el desarrollo se iba a conseguir mediante la "Industrialización sustitutiva de importaciones"; por el lado político, se creía que el actor del cambio iba a ser el Estado, a partir de tres elementos:

1. Fomento a la industrialización vía legislación y subsidios (créditos, entre otros).
2. Planificación de desarrollo, con la intención de racionalizar los procesos de intervención y apoyo.
3. Con los dos elementos anteriores se iba a producir un efecto redistributivo que como resultado, generaba un desarrollo de la población.

Para el modelo desarrollista el motor encargado de impulsar el proceso era el "mercado interno", que requería de una ampliación, así se iba a consumir el producto básico que eran los bienes manufacturados hacia adentro. El Estado en el desarrollismo, era un Estado interventor, empresario, pero a su vez era un Estado social en tanto era su responsabilidad el bienestar de la gente.

Este Estado tiene un énfasis social: se encarga de la protección al trabajador asalariado, mantiene una ligazón político-social con el mercado de trabajo, crea clase media para asegurar la compra de los bienes producidos localmente.

En este contexto el proceso de decisión era burocrático, ya que la responsabilidad gira alrededor del Estado y se concretiza a través de los programas sociales estatales. Existían estrategias macro, como por ejemplo grandes programas masivos de bienestar social, salud, educación, todo esto vía partida presupuestaria.

El Estado sabe lo que hay que hacer, se da la asignación de recursos por vía administrativa y el destinatario es usuario sin elección, porque los servicios son para la población en general. Los que más se beneficiaron con este modelo fueron las capas medias, aunque estaba dirigido hacia todos. Este modelo perduró hasta los años setentas y ochentas, y comienza a dismantelarse en Chile con la dictadura de Pinochet, para luego continuar su declive en los demás países de Latinoamérica.

La noción del discurso del desarrollo se vendió a los países del mundo que querían o creían que había que llegar a ser como los países “desarrollados”. Para lograr este objetivo se dieron endeudamientos externos muy fuertes, que llevaron a procesos inflacionarios espantosos, terminando en una gran crisis hacia finales de los setentas. Esto desacreditó al desarrollismo y trajo como sustituto al ideario neoliberal.

1.2.2 La Teoría de la Dependencia

Para la teoría de la dependencia el subdesarrollo es un proceso histórico, que se da por el sistema internacional que monopoliza el progreso técnico y también por nuestra inserción en el mercado internacional debido a la división internacional del trabajo. Como producto de estas realidades nuestros países son subdesarrollados, que sería la otra cara del desarrollo, es decir que el subdesarrollo de unos países es producto del desarrollo de otros.

Para la teoría de la dependencia, ésta es:

- Un fenómeno existente en los países del Tercer Mundo.
- Una condición externa que se da por la desigual división internacional del trabajo, y esta división del trabajo deviene obstáculo para el desarrollo.
- Una realidad eminentemente económica, ya que tiene que ver con la extracción de excedente del Tercer Mundo.
- Una situación incompatible con el desarrollo.

De esta teoría nacen dos posturas: Una reformista, que en América Latina se reflejó en la socialdemocracia; y la otra radical, que planeaba ir a otro sistema, ir al socialismo.

Se puede acotar, que también se propuso un modelo distinto de desarrollo que fue la “Planificación centralizada”, y que se dio en Cuba y en la URSS, pero que no tuvo mucha acogida porque no existían márgenes para el espacio de la libertad y el libre albedrío, por lo tanto esta visión de desarrollo fue la menos aceptada.

1.2.3 El Modelo Neoliberal

Este modelo es un renacimiento de “la teoría de la Modernización”, y propone liberalizar los mercados, especialmente los financieros, ya que tiene la creencia de que solo con el “mercado” que se auto regula se logrará el desarrollo económico. Se pide más mercado y menos Estado, es decir el Estado no tiene que intervenir en las relaciones de mercado, sino, solamente tiene que cumplir un papel de vigilante que retira cualquier obstáculo para la ley de la oferta y la demanda.

En América Latina para los ochentas y noventas, teóricamente ha caído en desgracia (solo los técnicos neoliberales lo ven como posibilidad de desarrollo), aunque políticamente se lo sostiene, debido a que genera grandes beneficios para los grupos de poder minoritarios que han atracado sin límite a las naciones latinoamericanas, y en la desesperación por mantener dicho modelo, que ya no es aceptado por las grandes mayorías empobrecidas del continente, con el afán de enmascarar su discurso le dieron actualmente el nombre de “globalización”.

1.2.4 El Desarrollo Sustentable (o sostenible)

Esta visión del desarrollo tiene que ver con la posibilidad de la cooperación internacional e integra dos elementos: por un lado la superación de la pobreza y por otro la inclusión de la realidad medioambiental.

El desarrollo sustentable busca satisfacer las necesidades de la generación presente, pero sin comprometer a la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades. Tiene que ver con un criterio de solidaridad internacional, de crear o comenzar a vivir una cultura diferente, alejada del consumismo extremo del capitalismo de los países del primer mundo. Busca la satisfacción de las necesidades básicas de la población, como la alimentación; lograr un crecimiento económico constante, como condición necesaria, pero no necesariamente este crecimiento *per se* va a garantizar desarrollo suficiente.

Los medios para lograr este desarrollo sustentable son: un consenso internacional (que es muy difícil de darse, al menos en la actualidad), un cambio en la cultura, pero además una antiglobalización en pro de la soberanía alimentaria, por poner un ejemplo.

Este tipo de desarrollo busca mejorar la calidad del crecimiento económico (esto implica una mejor distribución de la renta), una equidad social, un racional uso de recursos, protección del ambiente; atender a los aspectos demográficos (reducir las altas tasas de crecimiento); una selección de opciones tecnológicas adecuadas (tecnologías sustitutivas), sin embargo este aspecto es delicado, porque la tecnología genera desempleo; aprovechar, conservar y restaurar los recursos naturales (evitar la degradación de los recursos, proteger los ecosistemas), para esto es necesario que se tome en cuenta la variable ambiental.

Al momento existe un gran abanico de teorías del desarrollo, y es importante que sepamos que las diferentes teorías obedecen a posicionamientos teórico-ideológicos. En la actualidad se debate incluso la propia categoría de desarrollo, pues está en discusión como posibilidad de mejoramiento de las condiciones de vida de la gran mayoría de la población, por lo que no es un tema terminado. El tiempo dirá hasta que punto es posible el desarrollo, y si es una herramienta que sirve a los diversos pensamientos y prácticas.

No obstante, para lograr los objetivos planteados en este trabajo, mi inclinación se da por el desarrollo sustentable y humano, en el que los hombres y mujeres están por

encima del capital, y se busca entablar relaciones de armonía entre los seres humanos y de estos con el medio ambiente, para legar un mundo mejor a las futuras generaciones.

Pero en todo el entramado actual, tanto los Mass-Media desde su auge en el siglo XX, como las jerarquías estatales han creado una imagen de la mujer bastante sesgada, fácilmente observable en cualquier comercial de televisión, en Internet, en prensa escrita o si se quiere escuchar en la radio.

Se confina en dichos comerciales a la mujer a la realización de labores domésticas como roles que le son propios, velando toda la relación de poder y opresión que está detrás. Desde los medios de comunicación también se utiliza a las mujeres como un atractivo sexual para vender productos de toda clase a los hombres.

Además los medios generan estereotipos de belleza y prácticas que en nuestros países no caben, porque chocan con nuestras características y modos de comportamiento cotidianos. Por todas estas cuestiones, abordaremos el tema de la mujer y los movimientos en los que ha sido protagonista en pos de su liberación en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO II

2. EL MOVIMIENTO DE MUJERES

2.1 Los Movimientos de Mujeres en la Historia de Occidente*

Para iniciar este capítulo hay que mencionar que el feminismo moderno tiene su aparición en el Siglo XIX, sin embargo tiene sus antecedentes en el Siglo XVIII con el “movimiento de las preciosas”. Este movimiento se dio gracias a que en la corte de Francia las mujeres llegaron a ser casi hegemónicas (al punto tal de que se formaron “los preciosos”). No obstante, mientras que los franceses atravesaron este proceso, en Inglaterra se dio distinto camino al experimentado por los Galos; para los ingleses, los de Francia eran los “maricones”, mientras que Inglaterra era de hombres (esta situación que se dio en la Corte Absolutista de Francia no se dio en la Inglaterra burguesa).

Con este antecedente se puede tener una aproximación más clara al por qué del surgimiento de la Revolución Industrial en Inglaterra, porque si se toma en cuenta que los ingleses tenían tecnología y ciencia, también los franceses la tenían. Lo que marca la diferencia es el desarrollo del trabajo (por el mismo hecho de ser una sociedad más masculina) que tuvo Inglaterra sobre todo en la gran industria, mientras que la Francia exquisita tradujo esta ciencia y tecnología en una complejidad de juegos para entretener a la Corte.

Esta exquisitez y hegemonía de las mujeres, así como el movimiento de las preciosas terminó con la Revolución Francesa ya que su círculo estaba reducido a la aristocracia.

La Francia republicana, por su parte, tuvo algunos efectos sobre la realidad de las mujeres:

* La mujer ha tenido desde el inicio de la sociedad patriarcal un papel de subordinación y ha estado sometida a ciertos roles que se suponen naturales pero que en realidad son históricos. Mediante la creencia de que la mujer está destinada a cumplir esos roles que le son propios, se velan procesos reales de dominación, frente a los cuales se han rebelado un sinnúmero de manifestaciones, de movimientos, de organizaciones de mujeres alrededor de todo el mundo.

Uno de esos efectos fue la emancipación intelectual de la mujer (dentro de la clase media). Comenzaron a aparecer escritoras de una “nobleza rural” en decadencia, que firmaban con pseudónimos porque no eran admitidas como escritoras en la época. La sociedad dirá que las mujeres que escriben son las que tienen dificultades matrimoniales; además son las que viven la tragedia de la pobreza (es decir que eran mujeres inteligentes y pobres).

Estas escritoras tenían rechazo a casarse, y este rechazo al matrimonio les dio todo un imaginario que les hizo excelentes escritoras. Todo este proceso fue abriendo paso a una escritura femenina que tuvo su apareamiento como tal en el Siglo XIX (sin embargo hasta hoy se hace la pregunta de si existe o no una escritura femenina).

Otro elemento importante que se dio a partir de la Revolución Francesa fue el surgimiento de las luchas sociales, como los movimientos de mujeres, de obreros, el ala radical de la revolución que fueron los jacobinos. Se menciona esto, porque si bien tomamos en cuenta al movimiento de las preciosas, éste no supuso rupturas, sino más bien una inclusión en la Corte, un participar del status quo; por el contrario, las luchas sociales buscaban la transformación del orden y su sustitución por otro que permitiera una vida mejor.

En la Revolución de 1789 ya se podían escuchar voces femeninas y a partir de esa fecha su voz se fue haciendo cada vez más fuerte. La obra “Una reivindicación de los derechos de la mujer” (1792) de Mary Wollstonecraft.²⁸ fue la primera publicación como expresión de la lucha por la igualdad. Para entender este fenómeno es necesario tener en cuenta que en el Siglo XVIII y el Siglo XIX las ideas circulaban en “la tertulia”, en las reuniones en el “salón”, y en estas reuniones -que implicaban acalorados debates, apareamiento de nuevas ideas y circulación de otras- las mujeres eran un elemento central.

²⁸ Enciclopedia Encarta 2002.

En el Siglo XX las luchas de las mujeres irrumpen con fuerza junto con la formación del Movimiento Obrero. En Francia ya hacia 1870 se da un hervidero que desemboca en la “Comuna de Paris”, siendo esta una lucha social (de las capas populares) en la que a las mujeres participantes pertenecientes a las clases populares se las denominó desde el poder como las “Incendiarias de la Comuna”.

Para el Siglo XX, a inicios de 1900 otro gran proceso es la lucha por el “Voto”, “Las Sufragistas”²⁹ - que sembró polémica en varios lugares del mundo, llegando sus ecos hasta el Ecuador, transformándose en bandera de lucha de los primeros movimientos de mujeres a principios del siglo XX³⁰ - , donde el actor central van a ser las mujeres de la Burguesía (sobre todo intelectuales) de Inglaterra y los Estados Unidos de Norteamérica. Esta fue la “gran lucha” política de las mujeres, marcada por episodios muy duros, acompañados de una fuerte represión y arremetidas de las fuerzas policiales y otros instrumentos represivos del poder.*

Con el advenimiento de la Primera Guerra Mundial se da un golpe fatal a la emancipación feminista, ya que la guerra promueve los valores maternos en las mujeres –y fortalece los supuestos valores propios de lo masculino, como son el trabajo, la política y la guerra, por ser un hecho masculino. El feminismo plantea que la guerra es masculina, ejemplos de esta tesis son los acontecimientos suscitados en la Revolución Francesa donde se retrocede al Patriarcado. Sin embargo después de culminada la guerra se consiguió el derecho al voto femenino en varios países de los que habían experimentado la crueldad de la guerra.

²⁹ RODAS MORALES, Raquel, *Las propias y los ajenos; miradas críticas sobre los discursos del movimiento de mujeres del Ecuador*, Editorial Abya Yala, Quito – Ecuador, 2007.

³⁰ Idem.

* En 1903, Emmeline Pankhurst fundó la Unión Social y Política de Mujeres (WSPU) para luchar por la equiparación con los hombres en el derecho al voto, llevando a cabo diversas formas de protesta activa. En 1907 Pankhurst dirigió una marcha hacia el edificio del Parlamento y al número 10 de Downing Street (residencia del primer ministro británico). Al intensificarse el apasionamiento, aumentaron las protestas de políticos y los actos de vandalismo. Muchas de las sufragistas fueron detenidas y aquellas que llevaron a cabo huelgas de hambre fueron alimentadas a la fuerza. En 1913 una sufragista resultó muerta cuando se arrojó a los pies del caballo del rey en Derby (Enciclopedia Encarta 2002).

Esta serie de luchas que tuvo en el “sufragismo”, una de sus banderas más emblemáticas y fuertes pero no la única, son las que fueron dando poco a poco forma y corazón al movimiento y pensamiento feminista, a la par que se fue logrando reconocimiento para sus líderes, intelectuales, participantes y miembros, consiguiendo logros jurídicos, cambio en ciertas percepciones, en ciertas manifestaciones culturales de violencia y opresión, que dan como resultado una transformación en algunas formas de relacionarse de la sociedad.

A manera de resumen, de todo lo expuesto hasta aquí sobre los movimientos de mujeres, podemos decir que a partir de la Revolución Francesa surgen tres grandes tendencias con respecto a la lucha por la consecución de derechos, así como por la transformación de la sociedad patriarcal y el orden establecido:

Un feminismo Liberal que estuvo ligado al movimiento de las sufragistas (y que además va a tener un soporte teórico en John Stuart Mill), que tenía en sus integrantes una clara pertenencia a la burguesía y que luchaban por los derechos políticos de las mujeres, pero que sin embargo era negociador.

La otra corriente será el feminismo radical ligado también al sufragismo, pero que en su accionar era extremo, teniendo entre sus aventuras la colocación de bombas, otras de sus actividades era la realización de huelgas de hambre. Este feminismo radical componía sus filas también con mujeres que pertenecían a la alta burguesía.

La tercera tendencia será la del feminismo Socialista o feminismo de Izquierda que tuvo en “Flora Tristán”^{*} una de sus más recordadas representantes y que nace en el seno de la clase obrera, clase a la que pertenecen sus adeptas.

Con la venida de las dos guerras mundiales, el feminismo pierde fuerza y tiene que pasar un lapso de tiempo antes de que comience a reestructurarse.

* Flora Tristán de ascendencia peruana, fue una gran luchadora en Francia y Europa por los derechos de la mujer y los trabajadores en el siglo XIX. Gran escritora, en su obra “Unión Obrera” señala la necesidad de la organización de la clase trabajadora como indispensable para la consecución de la justicia. Marx reconoció la gran capacidad y compromiso de Flora Tristán.

Esto ocurre después de la Segunda Guerra Mundial, donde aparecen pensadoras muy importantes como Simone de Beauvoir - que junto con su esposo Jean Paul Sartre tuvieron un rol muy activo en los hechos del Mayo Francés, así como en la crítica de la represión francesa en Argelia - con su famoso libro “El segundo sexo” que generó gran polémica en la sociedad de la época y de ahí en más el feminismo se fortalece y gana militantes e intelectuales que protagonizarán las luchas del Mayo del 68 en Paris y luchas posteriores hasta nuestros días.³¹

2.2 Algunas Visiones Masculinas y Occidentales respecto de la Mujer

Si bien se dijo que las escritoras estimularon la lucha por la emancipación de las mujeres, por la “mujer emancipada”, esto condujo al surgimiento de muchos temores por parte de los hombres, que llevaron al surgimiento de varios mitos. Uno de estos mitos es el personaje singular de la “Femme Fatal” plasmada en la figura de la “Salomé Sangrienta” o la “Mata Hari”, entre otras y que es la mujer devoradora de hombres, la que los destruye, la que los usa, los aplasta, la que se vale de su “belleza” para obligarlos a hacer lo que a su parecer sea.

Desde el feminismo la “Femme Fatal” es un símbolo creado por los hombres, es una figura femenina pero con atributos masculinos, es fuerte, es dominante. Tiene poder, es por eso que es atractiva para las propias mujeres. Algunas feministas dicen que fue un producto del terror de los hombres a la emancipación femenina. Sería como el hombre ve a la mujer emancipada.

Es necesario decir que con respecto a este mito Latinoamérica adquiere la forma de “barbarie” frente a la “civilización” (teniendo en cuenta a la barbarie como lo femenino y la civilización como lo masculino). Es el conflicto Naturaleza-Cultura, donde mujer sería Eros, naturaleza, pasiones. Pero en este conflicto la naturaleza no es buena, ni bella, sino que es terrible, aparece como devoradora de hombres. Otro mito de los más antiguos y universales tiene que ver con el miedo a la “vulva dentada” que aparece en

³¹ RODAS MORALES, Raquel, Op. Cit.

diversas culturas y diversos lugares; “*insaciable boca de piraña que se alimenta de carne de machos*”³².

Como otro elemento a señalar en torno a las construcciones de imaginarios occidentales, está el hecho de que las mujeres indígenas americanas que estuvieron con Manuela León en el levantamiento de Daquilema, con Bartolina Siza en el levantamiento de Tupak Katari, si bien es cierto, tenían similitud con las “incendiarias de la Comuna” en el hecho de que eran vistas por el poder como más sanguinarias que los hombres, se diferenciaban de estas últimas en que las rebeliones de las indias no eran vistas con un matiz sexual. A las de la Comuna se las describe como orgiásticas, con escenas de sexo y de violencia. Las indias pueden ser vistas como luciferinas, satánicas, pero no como sexuales.

Para la aristocracia francesa las insurrectas de la Comuna eran vistas como mujeres, con una enorme lascivia, un enorme deseo y una enorme atracción erótica. Las indias no eran vistas como mujeres, a lo sumo podían ser vistas como objetos sexuales, pero no como objetos eróticos. Esta situación es la negación de la condición humana en su nivel más brutal, hay un corte, no hay continuidad erótica. Desde esa visión, las indias pueden ser violadas, pero no deseadas; mientras que las europeas daban lugar a fantasías perversas.

2.3 El Movimiento de Mujeres en la Historia Ecuatoriana

*Quién tiene la voz después de todo
Quién ha de cambiarte la tristeza
Quién te marcara tu propia senda
Quién si no eres tú, da la respuesta*³³

Antes de desarrollar este tema, surge una pregunta: ¿Existe o no movimiento de mujeres en el Ecuador?; se puede responder que sí existe un movimiento de mujeres en el Ecuador, aunque no sea tan visible como otros movimientos, como por ejemplo el

³² GALEANO Eduardo, *Patás arriba; la escuela del mundo al revés*, Editorial Catálogos, Buenos Aires – Argentina, julio 2003, p. 72

³³ De la canción “Quien tiene la voz” de Amparo Ochoa.

Movimiento Indígena; además podemos decir que la lucha de mujeres ha existido desde la resistencia a la dominación colonial y vienen a la mente de inmediato figuras y nombres como los de Manuela Cañizares, Manuela Sáenz, Manuela León, sin embargo, debemos decir que el feminismo ecuatoriano, tiene un poco más de cien años de existencia.

Entre las primeras mujeres que se cobijaban bajo el feminismo está Zoila Ugarte de Landívar³⁴, una mujer Orense pero radicada en Quito que junto con otras mujeres de notable formación irrumpieron en el escenario ecuatoriano de la época para luchar por transformar las relaciones sociales existentes.

A inicios del siglo XX, en un contexto de transformación, llevado a cabo por la revolución liberal, la política Alfarista provocó un involucramiento de las mujeres en las cuestiones públicas mucho mayor del que habían tenido hasta ese entonces. Se impulsó la educación secundaria y universitaria de las mujeres, así como su derecho al empleo en las oficinas de correo y telégrafos. Con la creación del registro civil por parte del Estado Laico se promulgó el matrimonio civil, así como la ley del divorcio y la ley de emancipación de la mujer casada. Las primeras mujeres en ingresar al campo de la vida pública fueron maestras y periodistas, que expresaban su pensamiento y sentimiento con respecto a la actuación de las mujeres en el campo de lo público, también en relación a la “igualdad” entre los sexos y el derecho de las mujeres a la educación y al trabajo.

Coincidiendo además con un contexto mundial donde se daban acalorados debates y fuertes luchas desde sectores feministas de los países del norte, donde las sufragistas de Europa y Estados Unidos eran las más radicales en sus actos, en las dos primeras décadas del siglo XX las mujeres feministas ecuatorianas luchaban por su derecho a sufragar. Su visión de la realidad circulaba en revistas que ellas mismas fundaron y a través de las cuales podían expresar su experiencia, y esta voz que era la suya, hablaba para resignificar algunos de los símbolos de la cultura patriarcal, aunque todavía de manera bastante tibia.

³⁴ RODAS MORALES, Raquel, Op. Cit.

Este feminismo imbuido de la Ilustración y de corte liberal que protagonizó las luchas de las dos primeras décadas fue sustituido por un feminismo socialista que comenzó a ganar fuerza cuando en el Ecuador se comenzó a impulsar una economía capitalista que hizo aparecer el trabajo asalariado y que provocó el apareamiento de las barriadas obreras, sobre todo en la ciudad de Guayaquil que era el puerto principal de la economía ecuatoriana.

Apoyado por los partidos de la izquierda ecuatoriana este feminismo creó las primeras organizaciones de mujeres para luchar contra la derecha del país. Una de las primeras organizaciones de mujeres tenía el nombre de Rosa Luxemburgo - en honor a la intelectual revolucionaria alemana que tuvo un papel importante en las luchas de inicios del siglo XX - y estuvo presente en lo que fuera el bautizo de sangre de la clase obrera ecuatoriana, el 15 de Noviembre de 1922.[•] Estas organizaciones feministas incentivaron la participación de mujeres en los mítines políticos, así como en las reuniones; también impulsaron la incursión laboral de éstas y la oposición a la influencia de la Iglesia (que era en extremo conservadora y ligada a los grupos de hacendados y terratenientes sobre todo de la oligarquía serrana) en las subjetividades y prácticas de las mujeres.

Estas feministas, al ver que el patriarcado estaba también presente en las prácticas de los dirigentes y militantes de los partidos a los que pertenecían, optan por desertar de dichos partidos por el hecho de que estas prácticas les impedían desarrollarse como políticas y las relegaban a tareas menores, a más de tratarlas en varias ocasiones como objetos sexuales; son estas mismas mujeres que desertaron, las que después conformarán núcleos feministas en varias ciudades del país, como por ejemplo Quito, Loja, Cuenca, Guayaquil, entre otras.³⁵

Sin embargo, al igual que en todo el mundo, a causa de las dos guerras mundiales, - como se explicó antes, dicho fenómeno es un acontecimiento fuertemente masculino, que genera en las mujeres actitudes maternas - el feminismo ecuatoriano pierde fuerza y visibilidad. Reaparece por los años setenta influenciado por el feminismo europeo y estadounidense, tomando varias de sus reivindicaciones, como la legalización

[•] Matanza de los obreros de guayaquil que estaban en huelga por la consecución de mejores condiciones de vida.

³⁵ RODAS MORALES, Raquel, Op. Cit.

del aborto, la liberación sexual, entre otros. Durante los setentas e inicios de los ochentas los movimientos y organizaciones de mujeres se encuentran muy activos, -esta década de 1975 a 1985 tiene la característica de ser la década internacional de la mujer³⁶- bastante organizados y generan muchas y variadas manifestaciones de lucha; sin embargo para finales de los ochentas, este dinamismo, esta riqueza creativa va perdiendo fuerza debido a la intervención de agencias internacionales y del “discurso del género”.

Muchas de las líderes feministas y de movimientos de mujeres habían sido cooptadas por el sistema, llegando a ocupar cargos burocráticos y tecnocráticos, trocando su discurso anti-sistema y anti-patriarcado por el discurso del “género” y la “inclusión”. Reclamando una participación en instancias de decisiones en torno a las políticas públicas y en espacios de poder de la estructura estatal, olvidándose de la lucha por transformaciones más radicales. Para algunas integrantes de organizaciones de mujeres, *“Las activistas del movimiento empezaron a ser utilizadas como agentes mediadoras”*³⁷.

2.4 Las Organizaciones de Mujeres más importantes en el Ecuador*

2.4.1 La Coordinadora Política de Mujeres Ecuatorianas CPME

Para muchas líderes del movimiento de mujeres, esta organización que tiene su nacimiento en el año de 1995, es la más fuerte y consolidada a nivel nacional. Es una organización que busca la inclusión de las mujeres en el ámbito formal, y que ve el acceso al poder como la vía para generar las transformaciones sociales. En su mayoría sus integrantes son de clase media y pertenecen a partidos políticos de todas las tendencias, pero también existen integrantes de las bases o que no adscriben a ningún partido y que sin embargo luchan por la causa de las mujeres.³⁸

Cuentan además con una organización que en su estructura tiene muchos núcleos provinciales, que han sido fortaleza a la hora de la lucha por reivindicaciones tanto

³⁶ RODAS MORALES, Raquel, Op. Cit.

³⁷ Idem., p.

* Existen muchas organizaciones de mujeres en el Ecuador, sin embargo para este trabajo se toma en cuenta únicamente a las más representativas y activas en base al libro de Raquel Rodas “Las propias y los ajenos” que constituye una muy buena síntesis.

³⁸ RODAS MORALES, Raquel, Op. Cit.

jurídicas, como políticas, sociales, culturales y económicas. Es uno de los más grandes referentes del movimiento de mujeres en el Ecuador y si alguien habla de dicho movimiento, necesariamente tendrá que hacer mención a esta organización.

La CPME entre sus potencialidades y novedades tiene una organización altamente democrática y participativa, así como plural, que cuenta con un sistema de representación rotativo. Esta forma de organización, al ser aplicada en grupos de personas por su propia dinámica genera en sus participantes una subjetividad distinta, que no jerarquiza a los seres humanos, como bien lo menciona Francisco Ferrara en su libro “Más allá del corte de rutas” al referirse a experiencia de organización horizontales en Argentina a principios del siglo XXI.³⁹ Una de las dirigentes ecuatorianas dice que “*la coordinadora ha hecho de la política una cosa más posible para las mujeres*”.⁴⁰

Es considerada la mayor organización femenina del país debido a su fuerte presencia e influencia al incidir en el poder e irrumpir en el campo de lo público. Sin embargo y pese a tener mucha fuerza e incidencia sobre el poder, gran capacidad de movilización, de presión social; no ha tenido el protagonismo que han tenido otras organizaciones o movimientos sociales, como es el caso del movimiento indígena y sobre todo de la CONAIE, principalmente en la década de los noventa del siglo pasado.

2.4.2 El Foro Nacional de la Mujer

Aparece en 1994, con el apoyo de la ONG CEIME, un año antes que la Coordinadora Política. No se forma por la necesidad propia de las mujeres, sino que se convoca desde esta ONG a mujeres de todo el país, con la intención de construir y debatir sobre la propuesta que se debía enviar al Foro Mundial de la Mujer.⁴¹

³⁹ FERRARA, Francisco, *Más allá del corte de rutas; la lucha por una nueva subjetividad*, Editorial La Rosa Blindada, Buenos Aires – Argentina, junio 2003.

⁴⁰ RODAS MORALES, Raquel, Op. Cit.

⁴¹ RODAS MORALES, Raquel, Op. Cit.

En una entrevista a una de las participantes, que está documentada en el libro “Las Propias y los Ajenos”, se menciona que el Foro fue desde el inicio un espacio conflictivo que provocó complicaciones tanto en el interior, como al exterior entre organizaciones. Estos problemas repercuten al momento de volver visible a este espacio, siendo la imagen del Foro muy débil, llegando al punto tal que muchas mujeres líderes desconocen las actividades, así como las propuestas del Foro.⁴²

Además, como se menciona en el trabajo de Raquel Rodas, por el mismo hecho de haber nacido de una ONG, es muy complicado denominar o reconocer a esta organización como una organización política. Por el contrario, el trabajo realizado por el Foro pasa casi desapercibido, teniendo una débil autodefinición así como un discurso incapaz de lograr consensos y una práctica casi invisibilizada.⁴³

2.4.3 Feministas por la Autonomía

Esta organización que aparece hacia el año de 1997, busca una visibilización del feminismo, trabaja por un posicionamiento de este en un tiempo en el que ser feminista es considerado bastante radical en relación con los imaginarios asumidos por la gran mayoría de la población. Si bien es cierto no cuentan con una estructura nacional, adhieren en cambio a este espacio mujeres de todo el país que sienten simpatía por el discurso y las prácticas feministas, encaminadas principalmente a la consecución de una autonomía sobre todo en el terreno sexual; como otra arista buscan la construcción de una política que incluya lo público y lo privado diluyendo la separación que ha construido occidente.⁴⁴

Las feministas autónomas, aunque no tenían el número de militantes que tenían otras organizaciones, tuvieron una gran capacidad creativa, y trabajaron en iniciativas como el “Tribunal de las mujeres” - ante una estructura jurídica displicente y machista - que se utilizaba para juzgar los delitos sexuales y violentos que se cometían en contra de las mujeres.⁴⁵

⁴² RODAS MORALES, Raquel, Op. Cit.

⁴³ Idem., p.

⁴⁴ Idem., p.

⁴⁵ Idem., p.

Así también las feministas autónomas tuvieron el “Taller de Comunicación” que difundía sus propuestas, las mismas que estaban dirigidas a actores específicos. Como se dijo anteriormente, no tenían la pretensión de lograr un alcance nacional, sino solamente de llegar a las y los que estén interesadas/os en sus planteamientos, sobre todo en lo referente a derechos sexuales y reproductivos⁴⁶ que eran sus banderas principales de lucha.

2.4.4 Movimiento de Mujeres Indígenas

Cuando se crean las primeras organizaciones indígenas allá por 1980 en la Sierra, sobre todo hacia la Sierra Centro, con la ayuda de la Iglesia de los pobres teniendo como su figura principal a Monseñor Leonidas Proaño, así como de ONG's, se realiza el Primer Encuentro de Mujeres Indígenas en Santa Cruz de Riobamba y el Segundo en la ciudad de Otavalo, y como corolario de estas reuniones surge la Organización de Mujeres Indígenas. En el caminar de este proceso, para 1983 se crea la Secretaría de la Mujer en la ECUARUNARI.⁴⁷

Para los años 90's, que es la década de auge del movimiento indígena ecuatoriano, se generaron alianzas a nivel continental entre organizaciones de mujeres indígenas y entre el 96 y 98 del siglo anterior se creó el Centro de Formación de Líderes Indígenas Mujeres “Dolores Cacuango”.⁴⁸

Sin embargo pese a todo el trabajo realizado por las mujeres indígenas, la situación de exclusión e invisibilización que han sufrido por su condición étnica no ha permitido difundir su trabajo hacia las organizaciones mestizas del movimiento de mujeres en el Ecuador y generalmente se cree que no existe un trabajo de género, antes bien se remarca el carácter machista de las organizaciones indígenas*, desvirtuando todos los

⁴⁶ RODAS MORALES, Raquel, Op. Cit.

⁴⁷ Idem.

⁴⁸ Idem.

* En las percepciones, sobre todo urbanas, que en muchos casos no se asumen como machistas, cuando se trata respecto de los indígenas se cree que las mujeres indígenas aceptan el machismo sin más, y no trabajan por reivindicaciones relacionadas a este tema, algo que es totalmente erróneo.

esfuerzos que hacen las mujeres indígenas, aunque como lo reconoce una de las integrantes, “*es un movimiento en construcción*”⁴⁹, por lo tanto queda mucho por hacer.

2.4.5 Mujeres de Sectores Populares: MSP

Esta organización que nace en Quito en el año 1989, como su nombre lo indica tiene un carácter popular y su radio de acción está en los barrios de la capital, sobre todo en los barrios del Sur que son sectores de clase popular. Por su condición de clase su trabajo estaba orientado a transformar las condiciones de vida de sus militantes, las mismas que venían de pequeñas experiencias de capacitación y de proyectos comunicacionales que tuvieron gracias al apoyo del CEPAM (...) o el Taller de Comunicación Mujer.⁵⁰

Tuvieron una gran participación en la huelga general contra Bucaram a nivel de organizaciones barriales y grupos de jóvenes, en la misma que alcanzaron su influencia hacia barrios del centro y norte de la capital en coordinación con otros sectores populares. La intención de MSP era la de lograr un alcance nacional, logrando contar con pequeñas expresiones en ciudades como Loja y Guayaquil.⁵¹

Las integrantes de mujeres de sectores populares se diferencian de las demás organizaciones del movimiento; mencionan que hay una clara distinción de clase, de ahí que la percepción de otras mujeres sea incluso de burla al oír “populares”, pues el imaginario es otro y por eso plantean que no debe haber homogenización y se debe conservar la identidad y pertenencia. Al no entender, ni vivir lo que viven las mujeres de los barrios populares, se vuelve más complicada la convergencia en ciertos temas con las otras organizaciones como con la Coordinadora Política, donde están mujeres de otras clases sociales ya sean medias o de sectores de la burguesía. Estas razones hacen que se desconozca o malinterprete el trabajo de las Mujeres de Sectores Populares y por su parte MSP mantenga esa distancia a - pesar de la cercanía en ciertos aspectos - con otras organizaciones.

⁴⁹ RODAS MORALES, Raquel, Op. Cit.

⁵⁰ Idem.

⁵¹ Idem.

2.4.6 La Coordinadora de Mujeres Afroecuatorianas

Esta organización surge con un carácter étnico, buscando aportar al movimiento afroecuatoriano y al movimiento de mujeres en el Ecuador, pero con una clara identidad y autonomía. Buscan articular una estructura de trascendencia nacional, que contribuya con las anteriores organizaciones como la organización mixta Nacional Afroecuatoriana aportando con ideas, trabajo, planteamientos y posicionamientos firmes.

Su estructura está constituida principalmente por mujeres jóvenes, que sin embargo no abren una brecha entre ellas y las líderes más antiguas, sino que trazan un diálogo y un aprendizaje mutuo, además de un respeto hacia las mayores del movimiento negro, asumiéndolas como un ejemplo de vida y trabajo.

Las integrantes de la Coordinadora de Mujeres Afroecuatorianas pese a dar prioridad a su autonomía, ven la necesidad de recibir ayuda de otras organizaciones, quienes a su vez las ven como vulnerables, es decir, como niñas que necesitan apoyo en el camino que están recorriendo.

Además otro de los aspectos interesantes de esta Coordinadora, es el hecho de exigir que se les diferencie de las MSP, pues a pesar de que coinciden en muchas cosas, exigen que se respete su especificidad étnica. Por otra parte aunque se han sentido apoyadas por otras organizaciones como el Foro, tampoco se sienten parte de él.⁵²

2.4.7 Expresiones Locales

Entre las organizaciones locales tenemos a “Mujeres por la democracia”, que data de 1984 y aparece en la ciudad de Quito. Esta organización se forma con mujeres universitarias que se adherían a la tendencia socialdemócrata que en ese entonces abanderaba Rodrigo Borja y se oponía a la derecha de Febres Cordero. Tuvieron una importante incidencia en la opinión pública en torno a los hechos de represión suscitados

⁵² RODAS MORALES, Raquel, Op. Cit.

en el gobierno socialcristiano, publicaron el libro Rosado, que fue una especie de manifiesto de su lucha política tanto internacional, como contra el gobierno de Febres Cordero.⁵³

Los ochentas fueron la década donde más activas se encontraron y donde más incidieron, pero en los noventas contribuyen a la creación de la Coordinadora Política, de la que fueron parte.⁵⁴

Otra organización local fue la “Red de mujeres de Azuay” que inició como parte del Foro Nacional de la Mujer hacia 1994, del que luego se separó para tomar su propio camino. Esta red estaba conformada por mujeres de clase media, antes que por organizaciones y si bien es cierto tuvo una presencia relevante en el Azuay, no pudo articular y funcionar como red a nivel nacional. Mucho se le ha criticado su dificultad para lograr consensos con otras organizaciones y negociación con el Estado⁵⁵, razón por la cual ha disminuido su número de integrantes, aunque se les atribuye también varios logros como por ejemplo el hacer respetar la “Ley de cuotas”. Mencionan algunas líderes de Azuay que también se creó una Red de Mujeres campesinas, más enfocada a la construcción de una red latinoamericana que a una red nacional.

La “Red de mujeres de Loja” se creó en 1980 y agrupaba a más de 120 organizaciones con la intención de transformar el régimen patriarcal y también de capacitar a las mujeres de las organizaciones vinculadas. El “Movimiento de Mujeres de Guayaquil”⁵⁶ enfocó su trabajo a los proyectos productivos. Lo integraban ONG’s, Organizaciones Comunitarias y mujeres independientes que se interesaban en su trabajo. No contó con muchas integrantes y se dedicó a tratar de ayudar a la economía del hogar, a trabajar huertos familiares, microempresas, entre otras cosas.

⁵³ RODAS MORALES, Raquel; CUVI SÁNCHEZ, María “Las propias y los ajenos; miradas críticas sobre los discursos del movimiento de mujeres del Ecuador; Ediciones Abya Yala; Quito Ecuador, 2007.

⁵⁴ Idem.

⁵⁵ Idem.

⁵⁶ Idem.

2.4.7.1 Las Coordinadoras de Mujeres en el Cantón Cotacachi

Para las diversas organizaciones de mujeres cotacacheñas, la participación política, la entrada al aparato estatal y la representación en espacios de co gestión y participación ha sido parte de su actoría en los últimos diez años. Actoría que se articula y por momentos equipara con la estrategia del movimiento indígena nacional y local, que en el caso de la UNORCAC* se plantea la entrada al Estado local desde su constitución como organización.

En el cantón Cotacachi, los espacios de organización de mujeres se crearon a partir de las Asambleas de Unidad Cantonal, como espacios de participación para tener capacidad de decisión e incidencia con respecto a las políticas públicas del cantón y a la gestión del Gobierno Local.

Por una parte las mujeres indígenas están agrupadas en el Comité Central de Mujeres de la UNORCAC desde los años 90, quienes han combinado, desde los inicios del proceso participativo:

- 1) La participación en las elecciones para concejales, ya que las mujeres indígenas han alcanzado tres concejalías en esta década. La estrategia de las mujeres dentro del movimiento indígena local debe verse en el contexto de la reivindicación de sus derechos como pueblos indígenas y por lo tanto, si bien por un lado es un logro para ellas como organización acceder a concejalías, también debe verse en el marco exitoso de la estrategia de la organización indígena campesina para entrar al Estado.
- 2) La representación en espacios de participación y planificación como la Asamblea de Unidad Cantonal. Dentro de la Asamblea las mujeres indígenas tienen representación ya que agrupan a aproximadamente 20 organizaciones de mujeres

* Es la Unión de Organizaciones Indígenas y Campesinas del cantón Cotacachi que agrupa a 43 comunidades.

del cantón, han sido presidentas de algunos comités de la Asamblea como el de Salud y Turismo y participan en todos los comités de la asamblea. Su activa presencia en espacios especializados de planificación y seguimiento donde participan varios actores estatales, funcionarios, profesionales contratados y actores como las mujeres. Ese es el caso del Comité Intersectorial de Salud donde históricamente compañeras indígenas han impulsado la descentralización y el reconocimiento y valoración de la salud ancestral, además de fungir como puente entre los espacios compartidos, otros actores y su propia organización mixta. Existen sin embargo, otros comités como el de Turismo, donde la presencia de las mujeres indígenas no ha sido protagonista ni especialmente influyente. Esto evidencia una falta de seguimiento sobre la presencia de mujeres indígenas en espacios de la Asamblea, probablemente debido a la lejanía de la UNORCAC y la ambigua relación que sostiene con estos espacios. Efectivamente existe un comportamiento, una especie de dinámica indefinida de poner un pie adentro y otro afuera en la relación de la UNORCAC con la asamblea. Varios dirigentes de la UNORCAC, entre esas las mujeres consideran que con la apertura del proceso participativo donde la UNORCAC fue una de las principales impulsoras, y la creación de la Asamblea, los indígenas pasaron a convertirse en uno más de los actores del cantón, sin que se tome en cuenta no solo su legitimidad histórica, sino su control territorial y la representación de prácticamente toda la zona andina.

- 3) Su participación en espacios de articulación y hermandad de demandas como la Coordinadora Cantonal de Mujeres. La actual presidenta de la Coordinadora Cantonal de Mujeres es una compañera indígena que ha logrado con la presencia del Comité Central de Mujeres de la UNORCAC, fortalecer temas como la salud intercultural y distintas concepciones de entender los conflictos y la complementariedad.

Por su parte, la Coordinadora de Mujeres de Intag aglutina a 130 integrantes de las organizaciones de mujeres de la zona, estas agrupaciones son básicamente de orden

productivo (Grupo de Mujeres Mujer y Medio Ambiente, Grupo de Mujeres Unión y Progreso, Agrupación Femenina de producción Agrícola, El Rosal, entre otras). Su participación como candidatas para concejales ha sido menor que el resto de organizaciones de mujeres, su actoría está más relacionada con el posicionamiento de demandas como la defensa del medio ambiente y la oposición a la minería en el cantón acompañados con el desarrollo de estrategias para el turismo ecológico y comunitario y la producción agroecológica. La estrategia principal de las organizaciones de mujeres inteñas ha sido su participación en:

- 1) Espacios de planificación y seguimiento como el Comité Ambiental y el Comité de Producción de la Asamblea de Unidad Cantonal. En el caso del Comité Ambiental, la presencia de las mujeres inteñas ha sido determinante en la articulación con otros actores para la definición de un cantón ecológico y un tipo de desarrollo en armonía con la naturaleza.
- 2) La articulación de sus demandas en la Coordinadora Cantonal de Mujeres. Pues se ha comprobado en varios talleres de la CCM, cómo son las mujeres inteñas las que exigen, demandan, posicionan, piden que haya una clara postura sobre el tema minero y ambiental del cantón. De esta manera, la CCM ha declarado varias veces su solidaridad con la demanda por un cantón ecológico libre de minería, una solidaridad como mujeres en un esfuerzo por superar la fragmentación temática muy recurrente en las dinámicas de género aplicadas en el país. En efecto, la práctica de las mujeres inteñas sumada a los entendimientos y las relaciones construidas entre las mujeres cotacacheñas, ha permitido la hermandad y la comprensión de una realidad compleja que implica múltiples identidades y dominaciones que afectan la vida de las mujeres. Sin ceñirse a demandas sectoriales, a identidades unívocas y de una sola vía que fragmentan la diversidad de las mujeres; las mujeres en Cotacachi a través de la Coordinadora Cantonal han comenzado a plantearse más conscientemente impregnar otros temas tradicionalmente asumidos como “temas no específicamente de mujeres”, con su visión, demandas y acción política.

Finalmente, las mujeres urbanas articuladas a la Coordinadora de Mujeres Urbanas, están desde hace un par de años en un esfuerzo por articular más mujeres del área urbana de Cotacachi a la Coordinadora. Este es quizás uno de sus mayores limitantes, la dinámica urbana escasamente movilizadora y organizada de los sectores y en especial de las mujeres que históricamente no han tenido formas comunales o espacios organizativos formales como el caso de las mujeres campesinas e indígenas dificulta la presencia más amplia de la Coordinadora de Mujeres Urbanas. De todas maneras, la Coordinadora ha conseguido que temas como la violencia intrafamiliar, el maltrato a las mujeres del cantón y la incidencia articulada en espacios de la asamblea sean parte del contenido de un cantón equitativo que puede resolver los conflictos a partir de mecanismos como las leyes de buena convivencia.

La estrategia de las mujeres urbanas dentro del proceso participativo ha estado concentrada en:

- 1) Su representación en la Asamblea de Unidad Cantonal, a través de su participación en los Comités de la Asamblea.
- 2) Su articulación en el Comité Intersectorial de Salud. Es uno de los espacios más importantes para las mujeres urbanas, es la presencia aquí la que permite trabajar durante varios años para que el cantón asuma la violencia intrafamiliar como un problema de salud pública.
- 3) La creación y sostenimiento de espacios de acompañamiento, denuncia y apoyo para las mujeres. Paralelamente al CIS, las urbanas consiguen financiamiento y ponen la necesidad de generar un espacio de apoyo a las mujeres maltratadas que sea público e intercultural.
- 4) La participación en la política formal. Las mujeres urbanas logran en el espacio de la Izquierda Democrática en un primer momento y en claro compromiso con Pachakutik en un segundo momento que dura hasta la actualidad, algunas

concejales comprometidas con el proceso. En el caso de Cotacachi, la participación de las mujeres en espacios de representación tanto estatales como de co gestión ha sido decisivo para el posicionamiento de temáticas, formas de hacer política y articulación del tejido social organizativo de proceso. A pesar de que muchos programas municipales carezcan de un enfoque de género, mucho menos feminista, o de que no exista una unidad de género, en el espacio municipal las mujeres han logrado colocar un enfoque de derechos que hace un esfuerzo por cambiar la vida de la población y que en casos como el de la salud, transformar la vida de las mujeres.

- 5) Visibilización y concientización de la problemática de las mujeres y sus derechos en tres fechas el 8 de marzo (Día de la Mujer), 25 de noviembre y 10 de diciembre (Día de los Derechos Humanos). Se convoca a jóvenes de colegios, a niñ@s, y demás instituciones en estos cinco años de jornadas contra la violencia. A estas jornadas se suman los apoyos puntuales de ONG's como Ayuda en Acción y Tierra Viva, y la colaboración de la Federación de Barrios y el Comité de Educación.

2.4.7.2 Las Mujeres Indígenas, su Trabajo y Visión en torno a la Política

Cuando se menciona al Movimiento Indígena de Mujeres, se dice que existen imaginarios en torno a los indígenas desde las organizaciones urbanas que suponen una actitud pasiva por parte de las mujeres ante el machismo en las comunidades, sin embargo esto no es cierto y las mujeres indígenas han hecho mucho en la medida de sus posibilidades por transformar las relaciones con los hombres y entre ellas. Para dificultar un poco más la ecuación, luchan por cambiar sus relaciones hacia fuera de la comunidad con los otros grupos étnicos que mantienen relaciones interculturales de violencia y racismo, así como de explotación ya que una mujer indígena es menos remunerada que una mujer mestiza o que un hombre indígena.

Al preguntar a una joven indígena si se debían mantener sus tradiciones y costumbres, ella me respondió que sí, que eso debe perpetuarse; sin embargo cuando le dije si las costumbres que están cargadas de machismo y que las lastiman debían perpetuarse, ella respondió “eso debe cambiar, los hombres deben entender que las mujeres merecen respeto y un trato de equidad”.⁵⁷

Estas palabras demuestran que los indígenas y sobre todo las mujeres indígenas no son agentes pasivos, ignorantes y sumisos, sino que son sujetos críticos que asumen un rol político y social mucho más radical al de los actores urbanos.

En las palabras de las mujeres indígenas está presente la necesidad de justicia, de equidad, de respeto por sus costumbres – siempre y cuando no las dañen a ellas o a otros miembros de la comunidad o de la sociedad en general – de educación y salud tanto tradicional como occidental, de servicios básicos, entre las más recurrentes, es decir piden cambio en las instituciones, desde la familia, la religión, la política, etc. Y estos reclamos van acompañados de propuestas desde su cosmovisión propia, para lograr la construcción de un mundo nuevo, de una realidad distinta.

Están concientes de que la cultura es dinámica y que puede cambiar en las cosas que están mal, pero este cambio solamente se logra cuando están unidas y organizadas. Como dicen las mujeres neo-zapatistas en Chiapas “El abrir los ojos” que es el comunicarse entre mujeres sus problemas y sus sueños, “hacer sentir fuerte nuestros corazones”.⁵⁸

La realidad es muy pesada para las mujeres indígenas y es cierto que todavía existen muchos factores de opresión sobre ellas, sin embargo como lo hemos mencionado, el comenzar a hablar de lo que les ocurre, el compartir las vivencias que son comunes a todas como por ejemplo el maltrato que reciben por parte de los hombres es una forma de comenzar a cambiar esa realidad. Todo está por hacer, pero la cosmovisión andina

⁵⁷ Entrevista a mujer joven de la comunidad andina Pilchibuela de Cotacachi.

⁵⁸ JAIDOPULU VRIJEA, María; “Las mujeres indígenas como sujetos políticos”; Revista Chiapas 9; Editora Neus Espresate; México DF., 2000.

que es paciente irá construyendo poco a poco ese mundo “otro” en el que no exista ningún tipo de discriminación.

Para profundizar ésta y las otras realidades existentes en Cotacachi, es necesario realizar una aproximación al cantón que se desarrollará en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO III

3. APROXIMACIÓN A LA REALIDAD DEL CANTÓN COTACACHI

La ciudad y el cantón llevan el nombre del majestuoso volcán Cotacachi. En la época colonial Fray Pedro de la Peña, proyecta la creación de un nuevo cantón, este acometido se materializa en 1824, año en el que el territorio de Cotacachi es elevado a la categoría de cantón por Simón Bolívar y, finalmente el 6 de Julio de 1861 se hace efectiva la cantonización, iniciando así su vida política y administrativa con el nombre de Santa Ana de Cotacachi.

Para entender el desarrollo que ha tenido el cantón Cotacachi desde sus inicios es indispensable conocer los distintos momentos que conforman su historia.

3.1 Síntesis Histórica del Cantón Cotacachi

Al revisar el texto: Síntesis Monográfica del Cantón Cotacachi, escrito por Pedro Raúl Echeverría*, es curioso encontrarse con detalles que reflejan que desde siempre, la gente cotacacheña tuvo esa voluntad de tomar decisiones que beneficien a todos los y las habitantes del cantón. Estos detalles evidencian, además, la evolución que ha tenido en poco más de 147 años, este importante cantón imbabureño.

Etimológicamente no se tiene clara la procedencia del nombre Cotacachi, para unos autores tiene significados de un molino antiguo que muele la luz, es decir, “Molino de luz”; pero para otros como Pedro Echeverría tiene un origen vasco similar al Kichwa, significando entonces “Castillo de Luz”. Existen además otras significaciones como por ejemplo Molino o Moledores de sal, ya que *“la historia señala que la gente de Cotacachi trabajaba sin respiro y se congregaba a las puertas de sus casas para moler*

* Pedro Raúl Echeverría es un escritor autodidacta cotacacheño, autor de varias obras de literatura, ensayo, cuento e historias locales y de Imbabura, es además articulista del Diario La Verdad, un medio de prensa escrita importante en la provincia.

*sal que minaban en Salinas, (cerca de Ibarra) una aldea de negros”.*⁵⁹ La significación en kichwa de Cota es Molino y de Cachi es Sal, pues según Ramiro Ruiz*, desde aquellos tiempos a nuestros antepasados se los identificó como los moledores de sal. Sin embargo, el origen de la palabra aún sigue en debate e investigación.

3.1.1 Cotacachi antes de la Época Colonial

Los archivos que reposan tanto en el Museo de las Culturas de Cotacachi así como en la Biblioteca Municipal referentes a la historia del cantón, dan cuenta de varios datos geográficos y territoriales importantes antes y después de la Colonia; la Revista Imagen, una publicación institucional se refiere a este período de la siguiente manera:

“Antes de la conquista española las sociedades del Norte de la Sierra se habían organizado en tres cacicazgos: Caranqui, Otavalo y Cayambe, cada uno con su grupo de llactacunas”. Años después se unificaron en un solo cacicazgo de Otavalo, que se extendía desde Pasto hasta el Río Guayllabamba”.⁶⁰

3.2.2 En la Conquista Española y durante la Época Colonial

Desde 1534, los pueblos indígenas de Cotacachi, como todos los de Imbabura quedaron bajo el poder esclavizador de Benalcázar, incorporados en la conquista española. Los españoles fundaron corregimientos en los territorios conquistados y en 1563 instituyeron el corregimiento de Otavalo. Cinco años después por orden del Rey de España se instituyó la política de reducción de los pueblos. Esta función del Estado concentró en uno solo a los pueblos dispersos y la iglesia instauró pueblos con un santo patrón; los

⁵⁹ RUIZ, Ramiro, “Líneas de la historia de Cotacachi”, en La Imagen, Revista de Santa Ana de Cotacachi, Año VI, Nro. 36, Cotacachi, julio del 2005.

* Ramiro Ruiz también es un cotacacheño que se ha dedicado a la investigación sobre el cantón Cotacachi, es funcionario del Museo de las Culturas, donde se encuentra una vasta bibliografía sobre personajes, historias y acontecimientos importantes suscitados en el cantón.

** Es una palabra kichwa que significa que son del mismo territorio o que son de la misma comunidad.

⁶⁰ RUIZ, Ramiro, Op. Cit., p. 8

primeros doctrineros fueron los frailes franciscanos. Al respecto, en la Revista 135 años de la Municipalidad de Santa Ana de Cotacachi del año 1998, encontramos:

Por mandato del Virrey del Perú, en 1563 se estableció el corregimiento de Otavalo, siendo Cotacachi parte de él. Pero ya antes, en 1556 comenzó a funcionar un convento de franciscanos en el asiento de Otavalo antiguo, haciéndose cargo de ocho doctrinas, entre las que consta Cotacachi. Los costos de edificación eran sufragados por la Real Audiencia, los encomenderos y los indígenas.⁶¹

Según José Domingo Navas constan como encomenderos los capitanes Pedro de Puelles y Rodrigo de Salazar y en 1540 fue encomendero el Capitán Juan Piñán Castillo, quien posiblemente fue el fundador del Asiento de Cotacachi.

En 1576 ya constan los tributos impuestos en Intag, consistentes en oro y algodón. El corregidor de Otavalo, Sancho Paz Ponce de León, describe en 1582 un conjunto de pueblos sometidos al régimen de encomienda, entre los que consta “Cotacache entre 25 pueblos de indios, de desigual importancia”, donde existía una iglesia, es decir que estaba establecida una doctrina con 300 indios, según López de Solís, Obispo de Quito, en un documento enviado por él, al Rey Felipe III.

Esteban de Marañón, presidente de la Audiencia de Quito y el Obispo López de Solís, especifican que Cotacache tenía como doctrinero el franciscano Fray Antonio Martínez. En 1607, los caciques de Cotacachi aseguran “haber gozado de tierras para su holgura particular”. Uno de los caciques es Martín Villasante, propietario según escrituras, de Patalanga. El visitador general Don Diego Zorilla anota que los indígenas que pagan tributos en Otavalo, Cotacachi, Atuntaqui, Inta, Tulla y San Pablo suman 2781. Los tributos consistían en monedas de plata y oro.

En 1612, el Oidor y Visitador General, don Diego de Zorilla y el escribano de Visita Don Juan Vera de Mendoza, comisionados por el Presidente don Juan Fernández de Recalde anotan que Cotacachi tenía 6 caciques: don Cristóbal Cuchuango, don Gaspar Apoango, don Felipe Tuetango, don Francisco Dolmos, don Sebastián Cocoango Chica y don Cristóbal Pillasig Inta.

En 1645, el cacique del ayllu Cotacache I era don Felipe de Sevilla, con 230 subordinados y en el Ayllu Cotacache II era don Francisco Reyes Anco, con 289 pobladores. Ambos ayllus pertenecían al cacicazgo o repartimiento de

⁶¹ Revista 135 años, Municipalidad de Santa Ana de Cotacachi, 1998, p. 12.

Otavalo, gobernado por Lorenzo Anco de Salazar. Además existía otro ayllu de Cotacache, llamado Gualquichico, con 125 habitantes. Se sugiere que a su lado pudo co – existir otro llamado Gualquigrande.⁶²

El 27 de octubre de 1660 el Corregimiento de Otavalo y la zona de Intag son sacudidos por un sismo de gran intensidad. En 1669 había quienes se dedicaban a extraer sal en la zona de Cotacachi y en Salinas, que hacían un grupo de 52 tributarios.

Los censos de 1779 y 1785 establecen la repartición de la población en el Corregimiento de Otavalo y en ese entonces Cotacachi tenía 4980 habitantes.

Entre las propiedades que tenían los Padres Jesuitas en la Real Audiencia de Quito, constan las haciendas de La Calera y la Compañía, pero en 1767, la hacienda la compañía pasó a poder de Teresa Ocampo. Ya en ésta época viene el mestizaje con la llegada de los primeros conquistadores, fundadores de asentamientos, estancieros, encomendaderos, curas, frailes y caciques.

En 1750 aparecen nuevas migraciones españolas en Cotacachi y formaron las haciendas San Nicolás, El Colegio, Yanayacu, Piava, Los San Martínez, Quitugo, Alambuela, Punge, Perugachi, entre otras.⁶³

*“En 1777 se produce un gran levantamiento indígena en toda la región del Corregimiento, el cual fue brutalmente reprimido por la fuerza y con un resultado sangriento”.*⁶⁴

Después de la conquista y hasta fines del siglo XVI, se asentó y fortaleció la colonia española con encomenderos y doctrineros. Desde entonces hasta el siglo XVIII, la actividad económica fundamental fue la manufactura textil y la talabartería.

Cotacachi era una aldea, las casas estaban agrupadas alrededor de la plaza, de la iglesia y de la casa parroquial. Las calles eran tortuosas y angostas; las fiestas religiosas, con

⁶² Revista 135 años, Municipalidad de Santa Ana de Cotacachi, 1998, p. 13

⁶³ Idem.

⁶⁴ *Aquí Cotacachi*, Revista Municipal, Cotacachi – Ecuador, julio 6, 1983, p. 20.

luces y juegos pirotécnicos, con incendios de chamiza[•] en la plaza, concluyendo con festines y bailes en las casas.

Los toros y los gallos eran la diversión popular que persiste hasta la actualidad en diversos sectores del cantón. El alumbrado público era con faroles y en las casas, con velas de cebo. Las procesiones religiosas alcanzaron celebridad en Cotacachi, hecho que se mantiene hasta el presente, especialmente en fechas especiales para los católicos y católicas como la Semana Santa.^{•*}

3.1.3 Cotacachi en la Independencia

Cotacachi se hizo presente en las guerras de la independencia con hombres notables como el escritor Vicente Peñaherrera, que batalló en la gesta gloriosa de 1.809 y fue mártir de 1810. Lo cual se corrobora con varias líneas de una publicación municipal:

Los auténticos pueblos de Imbabura no sólo que secundaron al grandioso movimiento del Diez de Agosto de 1809, sino que aún más forjaron ejércitos milicianos en favor de la causa de la libertad. Pues el 23 de agosto de 1809 se organizaron en Cotacachi las milicias para ayudar a la revolución precursora en América.⁶⁵

El padre Julio Vacas Endara, en su libro inédito sobre la historia de Cotacachi anota que *“Vicente Peñaherrera, nativo de Cotacachi y escritor notable fue uno de los mártires de 1810 y don José Antonio Endara estuvo en la campaña de la independencia”*⁶⁶.

Cuenta que por esos servicios a la Independencia y su vigorosa economía, Bolívar solicitó al Congreso de Angosturas, la elevación de Cotacachi a la categoría de cantón en

[•] La chamiza es un espinoso seco que se acumula y se prende fuego en festividades populares, eso se llama La Quema de la Chamiza.

^{•*} La Semana Santa constituye la celebración con la cual se visibiliza la interculturalidad de los pueblos que conviven en el cantón, es la manifestación más profunda de sincretismo y religiosidad de la sociedad cotacacheña; su ritualidad está ligada al culto a la vida, a su tierra, al florecimiento de la naturaleza y al inicio del nuevo año agrícola.

⁶⁵ Revista 135 años, Municipalidad de Santa Ana de Cotacachi, 1998, p. 14

⁶⁶ RUIZ Ramiro, Op. Cit., p. 9.

el año de 1819. El Congreso expidió el Decreto y el Libertador lo confirmó con el ejecútese escrito y firmado por él.

Simón Bolívar mediante la Ley de División Territorial decretó el 25 de junio de 1824, la división política – administrativa de los territorios del Distrito del Sur. Esta ley determinó a Ibarra, Otavalo, Cotacachi Cayambe como cantones de la provincia de Imbabura. Consumada la independencia de América, se dictó la Nueva Ley de División Territorial de la Gran Colombia. Se ratificó la creación de algunas provincias, entre ellas la de Imbabura; Otavalo, Cotacachi y Cayambe formaron un solo distrito gobernado por el Jefe Municipal de Otavalo.⁶⁷

3.1.4 La República y la Cantonización de Cotacachi

Cotacachi está presente, como parroquia de Otavalo en la construcción del país, en medio de tantas circunstancias contradictorias de los primeros años de vida como República.

Desde antes de la época republicana, a raíz de la independencia ya se vislumbra la cantonización de Cotacachi. Pasados unos pocos días de la Batalla de Pichincha (24 de Mayo de 1822) fue incorporada Quito a la Gran Colombia; Cotacachi aparece como cantón integrante de la provincia de Imbabura, junto con Ibarra, Otavalo y Cayambe. En esa ley por primera vez se menciona el nombre del Ecuador como el de un departamento grancolombiano. Al respecto Ramiro Ruiz en Líneas de la Historia de Cotacachi manifiesta: *“Se dictó la ley de parroquialización en 1.835. Cotacachi fue parroquia del cantón Otavalo. Según actas del Cabildo, consta como parroquia desde 1845.”*⁶⁸

*“Después de haber sido la más floreciente parroquia del cantón Otavalo, con su constancia indomable y por su trabajo y energía creadora, se hace efectiva por fin la cantonización el 6 de Julio de 1861 en la Convención Nacional de ese año, siendo ahí elegido Presidente de la República el doctor Gabriel García Moreno.”*⁶⁹

⁶⁷ RUIZ Ramiro, Op. Cit., p. 10.

⁶⁸ RUIZ Ramiro, Op. Cit., p. 12.

⁶⁹ Revista 135 años, Municipalidad de Santa Ana de Cotacachi, 1998, p 15.

El nuevo cantón nace con las parroquias de Cotacachi, Imantag e Intag. El primer jefe político fue el señor Julián Andrade e inmediatamente se nombraron a los primeros miembros del Concejo Municipal: Telésforo Peñaherrera y Benjamín Albuja de Galindo, como testigos de actuación y concejeros municipales Modesto Peñaherrera, Carlos Cevallos, Vidal Saldaña, Rafael Reyes y José Peñaherrera, todos mestizos.

Sus inicios fueron tambaleantes, inciertos y desproporcionados a la realidad de la época, sin embargo y a pesar de varias dificultades los afanes se orientaron hacia la educación, ya que se crean escuelas en las parroquias de Imantag y el Arenal (actual parroquia de Quiroga).

Se crean además gremios artesanales: carpinteros, herreros, zapateros, sastres, talabarteros, sombrereros, tejedores, cigarrería, tintorería, cohetería, albaliñería y música. En 1864, el cantón Cotacachi cuenta con 10.989 habitantes; hay tres escuelas públicas y se crea un colegio. En la región de Intag se anotan 11 minas: dos de oro, dos de plata, tres de soroche en abundancia, una de cristal dérmica, dos de cobre y una de carbón de piedra.⁷⁰

Cotacachi ha sido siempre un pueblo de artesanos, los milenarios alfareros, cesteros, textileros, centenarios sombrereros, herreros, plateros, alpargateros y talabarteros han sido parte importante en el desarrollo económico del cantón.

Por otra parte, la diversidad geográfica, étnica y cultural existentes, han hecho de Cotacachi un cantón multiétnico y pluricultural donde coexisten mestizos, indígenas y negros en las zonas urbana, andina y subtropical o de Intag.

3.3 Contexto Geográfico del Cantón Cotacachi

El cantón Cotacachi tiene una variedad topográfica y climatológica, con alturas que van desde los 4939 metros sobre el nivel del mar en la cumbre del nevado Cotacachi, hasta

⁷⁰ Revista 135 años, Municipalidad de Santa Ana de Cotacachi, 1998, p. 16.

bajar a los 200 metros en su punto más accidental en los recintos de las Golondrinas y el Progreso, que limitan con la provincia de Esmeraldas en la Costa.

El cantón Cotacachi está ubicado al norte de Quito, capital del Ecuador, en la provincia de Imbabura, es el cantón más extenso de los seis que conforman la provincia, con una superficie de 1809 km² aproximadamente. Limita al Norte con el cantón Urcuquí; al Sur con el cantón Otavalo y la provincia de Pichincha; al Este con el cantón Antonio Ante y al Oeste con la provincia de Esmeraldas.

La geografía del cantón es muy variada y las características topográficas y climáticas permiten diferenciar claramente tres zonas: la Andina, la Urbana y la Subtropical.

La zona andina está ubicada en las faldas orientales del volcán Cotacachi, la zona urbana conformada por las parroquias urbanas San Francisco y El Sagrario y las parroquias rurales Imantag y Quiroga. La zona subtropical conocida como Intag se extiende desde la Cordillera Occidental de los Andes hasta el límite con la provincia de Esmeraldas y Pichincha. Está conformada por las parroquias de Apuela, García Moreno, Peñaherrera, Cuellaje, Vacas Galindo y Plaza Gutiérrez.

En el siguiente mapa se puede diferenciar las tres zonas del cantón Cotacachi y cada una de las parroquias a las que pertenecen:

3.2.1 Población

La población del cantón según los resultados preliminares del VI Censo de Población y V de Vivienda realizado en el 2001 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), es de 37.254 habitantes (18.842 hombres y 18.412 mujeres), la población del área urbana es de 7.361 habitantes y del área rural 29.893 habitantes; pertenecientes a las etnias: mestiza (35%), negra (5%) e indígena (60%).

Sin embargo, de acuerdo las estadísticas manejadas en el Departamento de Desarrollo Turístico de la Municipalidad, la proyección al 2007 da a conocer que Cotacachi tiene una población aproximada de 41.116 habitantes.

3.2.2 Actividades Económicas

Las actividades económicas más importantes y según el orden establecido son: producción agropecuaria, manufacturera y artesanal, turística-hotelera y comercial. En los últimos años se está desarrollando la producción agroindustrial de flores, frutas y espárragos; estos productos no tradicionales son destinados a la exportación.

3.3 Contexto Socio – Político del Cantón Cotacachi

La crisis política, social, moral, económica y ambiental en el Ecuador y el mundo se deben entre otras cosas, a la falta de visión y liderazgo de los gobiernos y de la clase política tradicional, así como al irresponsable manejo técnico y jurídico del sector público y privado en el cumplimiento de sus obligaciones.

Debido a intereses particulares internos y externos se ha implantado la democracia representativa en el Ecuador, la cual no ha dado respuesta a las demandas del desarrollo nacional y por el contrario ha afectado al adecuado funcionamiento del Estado, favoreciendo las políticas del modelo económico neoliberal, en contra de los intereses de la mayoría de la población ecuatoriana.

Como alternativa a la crisis de este sistema democrático representativo y luego de concretarse una alianza entre la Unión de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Cotacachi UNORCAC - filial de la Federación Nacional de Organizaciones Indígenas y Negras del Ecuador FENOCIN -, sectores progresistas de izquierda vinculados fundamentalmente al Partido Socialista y algunos grupos indígenas pertenecientes a la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE, se candidatiza al economista indígena Auki Tituaña Males por el Movimiento Plurinacional Pachakutik, ganando las elecciones de la Alcaldía del cantón Cotacachi.

Entonces, a partir del 10 de agosto de 1996, se implementa en el cantón un nuevo modelo de gestión; se inicia la construcción del Nuevo Modelo de Gobierno Local, basado en la participación ciudadana, en la planificación del desarrollo, en la transparencia, lucha contra la corrupción y en la autogestión comunitaria y municipal, valorando su capital social multiétnico e intercultural.

El triunfo electoral del Economista Auki Tituaña Males*, el 19 de mayo de 1996, constituyó un hecho histórico para el cantón Cotacachi, en virtud de ser el primer Alcalde indígena en ostentar ese cargo. Una vez elegido, puso en marcha un programa de trabajo sustentado en los tres principios básicos practicados por el pueblo quichua: AMA QUILLA, AMA LLULLA, AMA SHUA, que significan no ser ocioso, no ser mentiroso y no ser ladrón.

Para cumplir este propósito se requería poner en funcionamiento una forma de gestión diferente a la tradicional, que no fuera excluyente, paternalista, clientelar ni centralista; es decir, un modelo de gobierno local acorde con las experiencias de cantones hermanos como Bolívar y Guamote en el país, así como de otros países; que diera valor a la participación ciudadana, a su realidad multiétnica y fundamentalmente, que tuviera un carácter integrador para impulsar el desarrollo de todas las zonas y sectores del cantón.

* El actual Alcalde de Cotacachi, fue electo por votación democrática en el año 1996 y fue reelecto por dos períodos continuos en el 2000 y 2004, manteniéndose actualmente en la administración por 12 años.

El modelo de gobernabilidad propuesto por la nueva Alcaldía fue la Democracia Participativa que se sometió a consideración de la sociedad civil cotacacheña a través de diferentes instancias de participación y concertación ciudadana, con el apoyo de los empleados municipales, de la Unión de Organizaciones Indígenas y Campesinas del cantón Cotacachi UNORCAC y de ciudadanos/as comprometidos/as con el cambio.

Desde entonces, se pone en marcha el proceso participativo para involucrar a la población en la toma de decisiones sobre el destino del cantón y se convoca a la Primera Asamblea de Unidad Cantonal** en la que participan activamente una amplia gama de organizaciones indígenas – campesinas, instituciones públicas y privadas, gremios artesanales y otros sectores sociales como el de las mujeres, ya que con este proceso se abre la necesidad de su participación.

3.3.1 La Asamblea de Unidad Cantonal, Proceso de Planificación Participativa

Según el Plan de Desarrollo del cantón Cotacachi la Asamblea de Unidad Cantonal es:

Un espacio de expresión ciudadana para fraternizar, concertar y planificar participativamente el futuro del cantón, cuyas decisiones se basan en los principios de respeto, solidaridad y tolerancia a la diversidad pluricultural existente. Es un modelo de gestión sustentado en la participación activa y comprometida de todos/as los/as actores/as y sectores socioeconómicos tanto en las tareas de carácter consultivo como en las decisiones claves para el cantón.⁷¹

La estructura organizativa de la Asamblea de Unidad Cantonal está conformada por la Asamblea General, el Consejo de Desarrollo y Gestión (CDG), el Consejo Asesor, el Equipo Técnico y los Comités Intersectoriales de: Salud, Educación, Turismo, Gestión

** La Asamblea de Unidad Cantonal se convierte en el máximo espacio de expresión y participación ciudadana en el cantón Cotacachi.

⁷¹ Plan de Desarrollo del cantón Cotacachi, Tercera Edición, 2002, p.56

Ambiental y Manejo de Recursos Naturales, Producción y las Coordinadoras de Mujeres, Niños/as y Jóvenes de las tres zonas del cantón*.

En este proceso que se impulsa en Cotacachi, participan los diferentes actores y sectores sociales organizados que pertenecen a los pueblos étnicos negro, mestizo e indígena kichwa de las zonas: urbana, andina y subtropical de Intag y Manduriacos, como: La Federación de Barrios; La Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi UNORCAC; el Municipio de Cotacachi - Gobierno Local y el Concejo Municipal; la Asociación de Empleados Municipales; las Juntas Parroquiales; Instituciones Públicas y Privadas; Instituciones Educativas y Culturales; Instituciones de Servicios de Salud; La Iglesia; las cuatro Coordinadoras de Mujeres; la Coordinadora de Niños y Jóvenes; Transportistas; Gremios Artesanales; Organizaciones Agropecuarias y otras organizaciones sociales.

Los espacios de participación, en un primer momento, tuvieron como objetivo conocer la opinión de los pobladores sobre la propuesta de gestión municipal y sobre la problemática que afecta al cantón; posteriormente se puso en marcha el proceso participativo para involucrar a la población en la toma de decisiones sobre el destino del cantón.

A raíz de la realización de la Primera Asamblea de Unidad Cantonal, se consideró necesario ampliar e institucionalizar los espacios de participación – concertación y por lo tanto, se vio la importancia de emprender un verdadero proceso participativo que posibilite la adquisición de una nueva conducta ciudadana y permita alcanzar el desarrollo deseado para el cantón.

En el 2000, para institucionalizar el proceso, se aprueba la Ordenanza Municipal que reconoce legalmente los estatutos de la Asamblea de Unidad Cantonal, si bien se entiende que es la presencia y participación de la ciudadanía involucrada, comprometida

* Por razones operativas y estratégicas la administración del Economista Auki Tituaña Males dividió el cantón en tres zonas: Andina, Intag y Urbana.

y empoderada como sujeto activo, la que garantiza su continuidad y consolidación. Por ello, en Cotacachi la participación es un proceso vivo, que incorpora nuevos actores que aparecen en la sociedad.

En Cotacachi, se han implementado herramientas de gestión que no son comunes en la mayoría de Municipios del país, siendo fundamental la Planificación Participativa, en base a la cual se elaboró el Plan de Desarrollo Cantonal que rige el destino del cantón hasta el año 2011.

Como ejes principales para impulsar el desarrollo económico se definen al Turismo, Producción Agropecuaria y Agroindustrial, Producción Manufacturera y Artesanal y al Medio Ambiente. Mientras que como ejes de desarrollo social se identifican al área de la Salud y la Educación.

3.3.2 El Presupuesto Participativo Municipal

El presupuesto participativo que se aplica en el Municipio de Cotacachi desde el 2001, es un ejercicio permanente de diálogo intercultural entre los actores de las tres zonas del cantón, que permite una comunicación constante entre el Gobierno Local y la sociedad civil, intercambio de conocimientos, saberes y experiencias.

La implementación del Presupuesto Participativo es fruto también de la Democracia Participativa. A pesar de que en el Ecuador no existe ninguna ley nacional que obligue a los Alcaldes a implementar presupuestos participativos, sin embargo, por la voluntad política del Burgomaestre se acata la resolución de la sociedad civil organizada a través de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi y se inicia la gestión presupuestaria participativa en el cantón.

La creación de la Asamblea de Unidad Cantonal, fue la garantía para en el 2001, iniciar con la aplicación del Presupuesto Participativo Municipal, como mecanismo de gestión

local que profundiza y perfecciona el ejercicio de la democracia participativa en el contexto local.

Mientras que en Cotacachi, se mantiene un proceso de análisis, concertación y distribución de los recursos públicos, a nivel nacional se ha vivido un contexto de inestabilidad social y económica que ha desencadenado en una de las mayores crisis en el país. En el período de 1995 al 2008, el Ecuador ha tenido 11 presidentes y su tiempo de permanencia en promedio ha sido de un poco más de un año y medio.

Sin embargo y a pesar de este contexto de inestabilidad, el Gobierno Local de Cotacachi ha logrado mantener su estabilidad institucional y su política local basada en el Plan de Desarrollo Cantonal.

El cumplimiento de las demandas concertadas en el Ciclo del Presupuesto Participativo ha permitido generar confianza en los diferentes actores, por cuanto constituye el camino efectivo para el cumplimiento de sus aspiraciones y es el espacio donde en forma democrática se realiza un proceso de negociación pública para la consecución de obras y proyectos.

3.3.6 La Educación: Pilar Fundamental del Desarrollo

En Cotacachi, cada año se realizan las Asambleas de Unidad Cantonal, donde de forma concertada se toman resoluciones que buscan el desarrollo del cantón. Una de las resoluciones de la Octava Asamblea, fue declarar a la educación como prioridad UNO a partir del 2004.

El Municipio de Cotacachi – Gobierno Local a través del Presupuesto Participativo Municipal, asignó un rubro económico, para implementar el Proyecto de Alfabetización y Educación para la Vida “Yo, Sí Puedo – Ñuka Ushanimi”, que dio inicio en el mes de abril del 2004 y que ha sido desarrollado con metodología cubana.

El 23 de abril de 2005 se declaró Cotacachi como Primer Territorio Libre de Analfabetismo en el Ecuador, por cuanto mediante la aplicación del programa se logró disminuir el índice de analfabetismo a un 3.9%; cabe destacar que hasta esa fecha, el total de alfabetizados fue de 1667.

A pesar de este bajo índice, el trabajo continuó y hasta diciembre del 2006 ya se contaba con el 2.5% de analfabetos en el cantón, habiéndose logrado beneficiar a 1976 personas, de las cuales 1333 eran mujeres y 643 hombres.

En el mes de agosto del 2006, dio inicio el Programa de Post Alfabetización, mismo que estaba destinado a las personas que se alfabetizaron y aquellas que no culminaron la instrucción primaria, con la finalidad de que en 20 meses de estudios puedan obtener su certificado de haber terminado la Escuela.

El programa fue aplicado en 22 comunidades del cantón Cotacachi, con la siguiente distribución: dieciséis comunidades de la zona Andina, una en la zona urbana, tres de la zona Intag y dos en el recinto Las Golondrinas.

Exitosamente, el 25 de mayo del 2008, se graduaron los primeros trescientos cincuenta estudiantes que formaron parte de este importante programa de Post Alfabetización denominado “Yo, Sí Puedo Seguir – Ñuka Ushanimi Katita”, constituyéndose una vez más en la primera experiencia en el Ecuador.

De igual forma, en el mes de marzo del 2006, el Municipio de Cotacachi firmó un Convenio con la Fundación UVIA (Unidad Virtual Iberoamericana), con la finalidad de implementar un programa de estudios por medio del Internet, para dar la oportunidad de culminar la instrucción secundaria a aquellas personas que por diversas razones tuvieron que abandonarla.

Con el Presupuesto Participativo Municipal, se asignó recursos para becar a estudiantes cotacacheños/as de escasos recursos económicos, a fin de que puedan ser parte de este nuevo modelo de educación del Colegio Virtual Iberoamericano.

Este programa es adaptable a los tiempos y espacios del estudiante, además cuenta con aplicaciones tecnológicas para la enseñanza, seguimiento personalizado, así como control y evaluación del aprendizaje desde una perspectiva pedagógica constructivista.

El proyecto dio inicio el 3 de abril del 2006 con estudiantes de las zonas andina, urbana e Intag, quienes asisten una hora diaria al Infocentro ubicado en la Casa de las Culturas – Runakunapak Kawsai Wasi en el horario que ellos eligen, con la finalidad de que puedan combinar sus estudios con otras actividades en sus hogares y/o trabajo.

Al momento se cuenta con la participación de 40 estudiantes, distribuidos en los diferentes cursos, desde octavo de básica hasta tercer año de bachillerato.

3.3.7 La Salud y el Proceso Descentralizado

Una de las instancias más importantes del proceso de participación ciudadana organizada en la Asamblea de Unidad Cantonal, es el Consejo Intersectorial de Salud de Cotacachi, el mismo que se ha encargado de sentar las bases organizativas, técnicas y jurídicas, para la construcción del Sistema Cantonal de Salud y dar respuesta efectiva a los derechos ciudadanos de tener servicios de salud de calidad, cumpliendo los principios de universalidad, equidad, solidaridad, reciprocidad e interculturalidad, como señala la Constitución Política de la República del Ecuador.

A pesar de la falta de apoyo de los gobiernos centrales de turno, se ha logrado construir el Sistema Cantonal de Salud, cuya riqueza principal radica en la articulación con el Sistema de Salud Ancestral, potenciando todo el aporte que tiene este sistema en beneficio no sólo de la población cotacacheña, sino de otros cantones de la provincia de Imbabura y del Ecuador.

El Sistema de Salud de Cotacachi, tiene como base la aplicación de la estrategia de Atención Primaria de Salud (APS), en el proceso de trabajo y mejoramiento del desarrollo humano de manera integral.

La experiencia de Cotacachi, es un buen ejemplo de la aplicación responsable de la estrategia de Atención Primaria de Salud, ya que en Cotacachi, se plantea una visión de Desarrollo Integral, con una Dirección de Desarrollo Cantonal, que fundamenta su quehacer en el individuo, la familia, la comunidad y en todos los sectores como son: salud, educación, turismo, producción, ambiente, entre otros; este planteamiento tiene un enfoque de derechos y responsabilidades individuales y colectivas, genera acciones intersectoriales y promueve un sistema sanitario con soporte técnico y financiero, orientado hacia la promoción y protección de la salud.

Además, Cotacachi cuenta con un Plan de Desarrollo Cantonal y un Plan Cantonal de Salud, con líneas directrices y políticas locales claras. Las políticas de salud tienen enfoques interculturales, que al incorporarlos permiten adecuar los diferentes programas para implementarlos de acuerdo a la diversidad cultural y que sea un elemento de fortalecimiento de la identidad. Se define los principios en base de la realidad existente: solidaridad, integridad e integralidad, equidad, interculturalidad, intersectorialidad, sostenibilidad y universalidad.

Es fundamental la organización social y la participación organizada de la comunidad, ésta no se crea por generación espontánea, el gobierno local invierte en ella. Cotacachi cuenta con una estructura de participación social institucionalizada que es la Asamblea de Unidad Cantonal.

Un elemento que se debe manejar es la organización territorial del sistema de salud, en donde tienen que integrarse las estrategias, programas, proyectos de salud. Además, es en el territorio, donde se pueden concretar la coordinación administrativa y operativa de los niveles de atención, respetando los nexos provinciales y nacionales.

En el cantón Cotacachi, se desarrollaron procesos de desconcentración y descentralización, con el fin de mejorar la toma de decisiones en el nivel local, con relación a: resolutivez de los problemas en el nivel local, toma de decisiones rápidas y oportunas, mejoramiento de la calidad de la atención médica, mayor y mejor aprovechamiento de los recursos disponibles, programación local específica, aumento de la capacidad y responsabilidad de los actores involucrados en el tema de la salud, trabajo intersectorial y aplicación del sistema de referencia y contrarreferencia*.

A pesar de no lograr una respuesta positiva por parte de los gobiernos centrales y de las autoridades nacionales de salud respecto a la descentralización, los logros que Cotacachi ha experimentado en este eje fundamental han sido por ejemplo la Organización del Sistema Cantonal de Salud, con una coordinación en cada zona; el Subsistema Red de Servicios de Salud, el cual permite la atención a mujeres víctimas de violencia doméstica; la Articulación de su red interna de servicios de salud, con un sistema de radiocomunicación y un sistema de atención de emergencias; el Proceso de capacitación en salud, a través de la elaboración de tres módulos de la Salud con actores y actonas locales; la Articulación con otros proveedores de salud, es decir que ha permitido el desarrollo de la medicina ancestral (parteras), la creación del Centro de Rehabilitación y Atención Integral Sol de Vida y entre otros la creación del Centro de Atención Integral a la Mujer y la Familia.

Este último forma parte del Proyecto de Desarrollo Integral a la Mujer y la Familia del cantón Cotacachi, que responde a la demanda y necesidad de todas quienes de una u otra forma en el cantón han vivido la violencia intrafamiliar de una sociedad jerárquica y patriarcal brindando una atención integral.

El Proyecto de Desarrollo Integral, responde además a las resoluciones de la Séptima Asamblea de Unidad Cantonal, a los programas del Plan Cantonal de Salud, a los cuales

* En los casos de violencia intrafamiliar se aplican fichas de referencia y contrarreferencia entre las instituciones que integran la Red VIF, por ser la violencia un problema de salud pública.

las mujeres organizadas junto a la Comisión de la Mujer y la Familia del Concejo Municipal dieron respuesta.

3.3.8 La Participación de las Mujeres en Cotacachi

Las mujeres cotacacheñas siempre han sido una fortaleza en la convivencia del cantón Cotacachi, su liderazgo se refleja en ricas experiencias. Sin embargo, estos liderazgos nacen como esperanzas individuales y no están enmarcadas en algún proceso de participación ciudadana o dentro de un proceso colectivo.

Responden a realidades distintas y dispersas, entre ellas no hay un nexo sino que sus circunstancias las hacen merecedoras de ser reconocidas como ejemplo de sus semejantes.

Al hablar de un colectivo femenino y desde la identidad femenina que significa la solidaridad y participación de la mujeres desde sus necesidades particulares, no hubo hasta antes de 1996 un apoderamiento que las identificara, sus esfuerzos eran individuales en medio de una sociedad no organizada.

Sin lugar a dudas, 1996 constituye un referente de profundas transformaciones para hombres y mujeres cotacacheños, no sólo evidenciados por la determinante presencia del primer Alcalde indígena en el cantón, sino por el hecho de marcar el inicio de un nuevo modelo gobernabilidad, impregnado de valores e ideales resumidos en la transparencia, optimización de recursos técnicos y por sobre todas las cosas la inversión en el ser humano.

Los aciertos de este modelo son quizá la inversión y la apuesta al desarrollo humano integral, se tomó como primer actor y protagonista a la sociedad civil y sobre ella se han sentido procesos de crecimiento, de sensibilización, de toma de conciencia, de cambios. Este consolidó a la Asamblea de Unidad Cantonal, instancia que une a todas y todos los

actores territoriales, generacionales, sectoriales, de género y del estado, a la vez, que se convierte en la instancia máxima de pensamiento y toma de decisiones ciudadanas.

En este sentido se han generado y articulado escenarios que constituyen un espacio de intervención ciudadana, que demuestran que en la actualidad es inconcebible hacer democracia sin entender que hay un destinatario/a que se convierte en actor de su propia realidad: la sociedad civil.

A la vez, la integración e incorporación de actores no tradicionales como la niñez, la adolescencia, los indígenas, negros, movimiento ambientalista y la mujeres motivó a que dentro de las demandas el Gobierno Local incorpore los enfoques: generacional, de género e interculturalidad, reflejando un trabajo basado no sólo en la ejecución de obras de infraestructura sino en todo un esfuerzo mancomunado que lograría revitalizar la identidad cotacacheña, sus raíces, sus potencialidades y sobre todo la visibilización de estos actores como protagonistas de la historia del cantón.

La cultura de organización existente en el cantón se basaba fundamentalmente en las organizaciones indígenas y es a partir de 1996 que se expande a nivel cantonal porque por primera vez se valoran y se ponen en práctica los términos asamblea ciudadana, actores sociales, mandato ciudadano, toma de decisiones colectivas, rendición de cuentas. Lo que antes solo constituía tema de discurso se convirtió en materia de escuela y trabajo cotidiano.

Es en este contexto que las actorías de las diversas mujeres del cantón van definiendo su propio carácter en tanto sujeto social y político, reforzando por momentos los planteamientos de sus organizaciones mixtas, partidos políticos y por otros modificando, posicionando, dotando de sentido sus espacios organizativos, los nuevos ámbitos de planificación y cogestión, su participación en la estructura del Estado y el modelo de democracia del cantón. Después de diez años, no ha sido fácil el camino recorrido por las mujeres de Cotacachi. Como para todas las mujeres organizadas, más si son indígenas, negras o pobres, las mujeres cotacacheñas han tenido que convivir con el racismo, la

deslegitimación, el silenciamiento y la exclusión que los sistemas de explotación y dominación han ejercido sobre ellas. Pero así como muchas de las mujeres organizadas, las mujeres cotacacheñas han construido sus identidades en una dimensión múltiple, donde se entrelazan varias discriminaciones y por lo mismo donde se juntan diferentes estrategias de cambio, demostrando que al tener la dominación distintas aristas, las luchas de las mujeres también se vuelven más amplias.

En el capítulo siguiente se dará a conocer la evolución de la Coordinadora de Mujeres Urbanas, a través de un diagnóstico participativo, el cual dará cuenta de la importancia de la creación de la Estrategia Edu – Comunicativa, que hace referencia al tema de este trabajo final.

CAPÍTULO IV

4. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DE LA COORDINADORA DE MUJERES URBANAS DEL CANTÓN COTACACHI

Como se refiere el capítulo tres, la Coordinadora de Mujeres Urbanas del cantón Cotacachi es una instancia que forma parte de la estructura de la Asamblea de Unidad Cantonal. Esta Organización se constituye en *“un movimiento social y político de mujeres empoderadas de sus derechos, actoras, protagonistas de los cambios y del desarrollo económico, social, político y cultural del cantón; que contribuya a mejorar la calidad de vida, las relaciones en los ámbitos de interacción entre hombres y mujeres y, a la construcción de un cantón democrático, equitativo, honesto y productivo”*⁷²

Su visión está en *“crear un espacio permanente de formación, capacitación y de generación de propuestas”*⁷³; ya que, una de las tareas fundamentales de la Coordinadora es *“llegar a ser una organización que promociona, sensibiliza, concientiza y vigila el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres”*⁷⁴.

Por lo tanto, además de considerarse promotoras y facilitadoras de la incorporación del enfoque de género en la gestión pública, a través de la formulación e implementación de políticas públicas, son un grupo de mujeres que garantizan y establecen mecanismos de vigencia de los derechos fundamentales de este sector. Con el afán de difundir su trabajo a nivel cantonal y provincial, se desarrolló desde el 2006 un Plan de Diagnóstico de esta Organización.

El Plan da cuenta de todo un proceso llevado a cabo junto con las integrantes de la Coordinadora de Mujeres Urbanas, con quienes desde el año en mención, se realizó el primer diagnóstico institucional de la Organización, con el fin de detectar problemas y

⁷² Revista MUJER, Vida, Amor y Lucha, Coordinadora de Mujeres Urbanas de Cotacachi, Municipio de Cotacachi, Gobierno Local.

⁷³ Idem.

⁷⁴ Idem.

visibilizar posibles soluciones. A partir de entonces y con las prácticas comunicativas realizadas en la misma Organización, se detecta el problema fundamental por el cual atravesaba este grupo de mujeres.

4.2 Historia de la Organización

4.1.1 Antecedentes

Cuando el Economista indígena Auki Tituaña Males, gana las elecciones a la Alcaldía de Cotacachi en 1996, se inicia en el cantón un proceso participativo inédito que agrupa a sectores históricamente excluidos como los indígenas y campesinos; promociona el tejido organizativo de las mujeres; construye y redefine políticas públicas en el marco del Estado social y, da paso a la configuración de una nueva cultura política, pues se diseña un modelo de gestión municipal caracterizado por la incidencia de las organizaciones y de la ciudadanía en la toma de decisiones claves para el desarrollo del cantón.

En este escenario, las mujeres de Cotacachi comienzan a participar activamente en las Asambleas Ciudadanas anuales, a través de los diferentes Consejos Intersectoriales y aunque su presencia era amplia, se cuestionaba cuál era además de su participación su rol protagónico para que en torno a sus propuestas, proyectos, aportes, se avanzara a una sociedad con equidad social, pero además de ello con equidad de género.

No es sino hasta el año 2000 que las mujeres cotacacheñas se organizan en función de sus intereses y demandas que corresponden a su identidad de ser mujeres. Para ese entonces las Mujeres Indígenas estaban agrupadas en el Comité Central de Mujeres de la UNORCAC (Unión de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Cotacachi) desde hace 10 años atrás, pero alrededor de proyectos productivos motivados y auspiciados por ONG's interesadas en un desarrollo integral y económico del sector. La producción motivó a que en las comunidades andinas se formen los grupos de mujeres con el fin de ser beneficiarias de los proyectos comunitarios.

A partir de la Quinta Asamblea de Unidad Cantonal se integran las mujeres organizadas al proceso de participación cantonal y pasan a ser parte de la estructura orgánica del Consejo de Desarrollo y Gestión de la Asamblea de Unidad Cantonal. Las Coordinadoras de Mujeres Urbanas y de Intag, nacen como resultado de una necesidad política, es decir de propiciar, ejecutar, rendir cuentas, a través de los escenarios y espacios creados para el ejercicio ciudadano, propuestas de desarrollo humano, autoestima, identidad y liderazgo, cuyos ejes de acción serán la capacitación, la sensibilización, la búsqueda de proyectos de apoyo a la mujer y la búsqueda de la generación de ingresos para sus economías.

4.1.2 Proceso Organizativo

En septiembre del 2000 la participación masiva de mujeres en la Quinta Asamblea de Unidad Cantonal, crea la necesidad en las Concejalas de convocar a una reunión que desencadenaría posteriormente en la formación de una Organización urbana*. En esta Asamblea se plantea la propuesta de que las necesidades visibilizadas de las mujeres sean tratadas con especificidad de acuerdo a los avances organizativos de este sector y se trabaja en una Mesa de Mujeres proponiendo cuatro componentes principales: Familia, Derechos Sexuales y Reproductivos, Educación y Fortalecimiento Organizativo.

Las resoluciones de esta Mesa de trabajo fueron en torno a la organización de las mujeres del cantón, se acuerda por tanto: la constitución del Comité Intersectorial (Coordinadora) de las Mujeres; designación de comisiones y de representantes ante los otros Comités; incorporar el enfoque de Equidad de Género en el Plan de desarrollo del Cantón; que el Municipio de Cotacachi – Gobierno Local tenga una Política de Equidad de Género y destine un porcentaje del presupuesto municipal para implementarla; que se cuente con una Ordenanza que legitime y garantice su aplicación y finalmente, que se cree la Comisión de Equidad de Género en el Municipio para hacer cumplir la política.

* Se menciona organización urbana porque dentro de las formaciones de grupos de mujeres del cantón la Unión de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Cotacachi (UNORCAC) tenía ya establecido su grupo de mujeres.

Luego de ocho meses, el 9 de mayo del 2001 se conforma la Coordinadora de Mujeres Urbanas del cantón Cotacachi, constituyéndose *“en un espacio que facilita el desarrollo y desenvolvimiento integral de las mujeres, buscando incidir en su autoestima, en la integración familiar y en los cambios transformadores del cantón desde las perspectivas y alternativas sociales y políticas.”*⁷⁵

Su fuerza radica en la implementación de un proceso participativo, es decir que la participación propositiva de las mujeres les permite incidir tanto en iniciativas productivas como en la generación de políticas públicas con enfoque de género en el cantón Cotacachi.*

Entre los sucesos más importantes de su creación se destaca el 9 de mayo del 2001 donde conforman su primera directiva; el 30 de mayo se inaugura la oficina donde funcionaría la Organización de Mujeres creada y en agosto del mismo año se lleva a efecto la Primera Asamblea Cantonal de Mujeres.**

En el mes de septiembre del 2001, se efectúa la Sexta Asamblea de Unidad Cantonal, donde pasan a formar parte de la estructura de la misma como Coordinadora de Mujeres Urbanas del cantón Cotacachi. Además en el mes de diciembre de ese mismo año, se cumple la resolución de la Sexta Asamblea y se aprueba el cambio de Comisión Especial a Comisión Permanente de la Mujer y la Familia del Concejo Municipal, siendo éste otro de los logros femeninos evidenciados a partir del año en mención y apoyado por la voluntad política del Alcalde.

⁷⁵ CHACÓN, Cecilia, “Acciones y Propuestas de las Mujeres en el Gobierno Local de Cotacachi”, Boletín Informativo de la Salud, Nro. 5, Cotacachi, septiembre del 2001.

* Cabe recalcar que la presencia de la Concejala y Presidenta de la Comisión Permanente de la Mujer y la Familia de los años 2002 al 2007 en el Concejo Municipal, fue determinante para lograr la coordinación de trabajo entre la Coordinadora de Mujeres Urbanas y el Municipio de Cotacachi – Gobierno Local, como resultado se elaboraron varias Ordenanzas que fueron aprobadas por el Concejo Municipal.

** Es importante que la Asamblea de Unidad Cantonal no desconozca a esta Asamblea de Mujeres como la primera de carácter cantonal, ya que participaron compañeras de todos los sectores y además constituyó un gran aporte para el trabajo posterior de la Coordinadora de Mujeres Urbanas.

La creación de la Comisión Permanente de la Mujer y la Familia, bajo Ordenanza Municipal fue puesta en vigencia el 12 de diciembre del 2001, como una instancia legal encargada de promover y promocionar las políticas de género y la protección permanente de los derechos humanos de las mujeres, jóvenes, niñas y niños del cantón Cotacachi. En este proceso se contó con la participación de las Concejalas de turno, lo cual constituyó una instancia de apoyo a las iniciativas de las mujeres, así como a la instauración de políticas públicas a favor de la equidad de género.

En el mes de agosto del 2002, se lleva a efecto la Primera Asamblea de Mujeres Urbanas y en septiembre del mismo año se realiza la Séptima Asamblea de Unidad Cantonal, donde se trabaja una Mesa de Mujeres y se toma como resoluciones importantes: la conformación de la Coordinadora Cantonal de Mujeres; desarrollar un proceso al interior del Municipio de Cotacachi – Gobierno Local, para que todas las políticas garanticen la equidad entre hombres y mujeres; que las familias y comunidades de Cotacachi se fortalezcan con una cultura de respeto y tolerancia entre hombres y mujeres, niños, niñas y jóvenes, eliminando la violencia intrafamiliar y social.

Es en este espacio y como resolución de la Séptima Asamblea de Unidad Cantonal que empieza a nacer el Proyecto de Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia del cantón Cotacachi, con el objetivo de *“generar una cultura de protección y desarrollo integral de la mujer del cantón, impulsando procesos de cambios cualitativos en su modo de vida, apoyándolas y proyectando sus capacidades, a través de orientación, acompañamiento, prevención e implementación de un servicio de atención en crisis para las mujeres víctimas del maltrato y violencia”*.⁷⁶

En esta Asamblea, también se toman resoluciones en relación a iniciativas productivas, proponiendo que el Municipio y las instituciones generen programas para estimular el desarrollo económico del cantón y se sugiere como proyecto la capacitación para mejorar la calidad y la comercialización de los productos de tales iniciativas productivas.

⁷⁶ Tomado del Proyecto de Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia, Cotacachi – Ecuador.

Un hecho importante para la Coordinadora suscitado entre noviembre y diciembre del 2002, constituye la realización de las Primeras Jornadas “Ante la Violencia podemos cambiar”, enmarcadas en los 16 días de activismo del Movimiento de Mujeres a nivel mundial y celebradas desde el 25 de noviembre que es el día de la No Violencia contra la Mujer, hasta el 10 de diciembre que se celebra el día de los Derechos Humanos.*

El 15 de septiembre del 2003, la Coordinadora de Mujeres Urbanas obtiene la Personería Jurídica concedida por el Consejo Nacional de las Mujeres (CONAMU), con lo cual se constituyen en una asociación de primer grado legalmente reconocida. Además en el mismo año nuevas mujeres pasan a dirigir la Coordinadora, pues se cambia la directiva que deberá cumplir funciones durante dos años.

A partir de la Octava Asamblea de Unidad Cantonal en el 2003, la Mesa de Mujeres es suprimida y las necesidades específicas de las mujeres urbanas así como de todas las mujeres del cantón son nuevamente generalizadas en las diferentes mesas de trabajo. Sin embargo, la Coordinadora de Mujeres Urbanas continúa llevando a cabo la asamblea zonal previa a la Asamblea Cantonal, con el fin de que las resoluciones obtenidas sean tomadas en cuenta en este espacio amplio de participación ciudadana.

Por ello, en el 2004 se logran ejecutar los dos proyectos más significativos de la Coordinadora de Mujeres Urbanas: el Proyecto de Desarrollo Integral a la Mujer y la Familia del Cantón Cotacachi y el Proyecto de Desarrollo Económico Manos Grandes.

El primero cuenta para entonces, con financiamiento del CONAMU**, del Municipio de Cotacachi – Gobierno Local y de la Asamblea de Unidad Cantonal, a través de un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional que fue firmado el 10 de Agosto del 2004, garantizando de esta manera el acompañamiento técnico y financiero de las partes por tres años.

* Las actividades realizadas dentro de estas primeras jornadas contaron con el financiamiento del UNIFEM y del Municipio de Cotacachi – Gobierno Local.

** Consejo Nacional de las Mujeres del Ecuador.

Además el proyecto en mención impulsa la creación del Centro de Atención Integral a la Mujer del cantón Cotacachi y en el mes de diciembre del 2005, el Concejo Municipal aprueba la Ordenanza que reglamenta el servicio y establecimiento de tarifas de dicho Centro.

Por otra parte, se logra ejecutar el Proyecto de Desarrollo Económico a través de la implementación de un taller de corte y confección denominado “Manos Grandes”, que cuenta con el financiamiento de la Embajada Alemana, el Municipio de Cotacachi y la Asamblea de Unidad Cantonal, por lo cual también se firma un convenio interinstitucional.

Otro hecho trascendental dentro del proceso organizativo de la Coordinadora constituye la realización de la Segunda Asamblea de Mujeres Urbanas, en septiembre del 2005.

A principios del 2006, durante el mes de enero se realiza una Rendición de Cuentas e informe de actividades al CONAMU, Municipio de Cotacachi y a la sociedad civil sobre el Proyecto de Desarrollo Integral de la Mujer. Además quienes están al frente de la Coordinadora de Mujeres Urbanas como representantes elegidas democráticamente, cumplen su período de trabajo, llevándose a efecto el cambio de directiva durante el 2006.

En noviembre del mismo año, el Concejo Municipal aprueba una nueva Ordenanza que establece las Políticas tendientes a prevenir, atender y a erradicar la violencia intrafamiliar y de género en el cantón Cotacachi. Razón por la cual en el mes de enero del 2007, se consigue mediante Ordenanzas Municipales la Institucionalización del Centro de Atención Integral a la Mujer y la Institucionalización de las Jornadas “Ante la violencia, podemos cambiar”, las cuales se venían realizando desde el 2002 durante los meses de noviembre y diciembre de cada año.

Para el mes de octubre del 2007, se convoca a la Tercera Asamblea de Mujeres Urbanas, cuyas resoluciones son dadas a conocer en la Asamblea Cantonal de Mujeres y en la Asamblea de Unidad Cantonal realizada ese año.

Del 25 de noviembre al 10 de diciembre del 2007, se desarrollan las jornadas institucionalizadas “Ante la Violencia Podemos Cambiar” y para ello se llevan a cabo varias actividades importantes con la participación de las militantes de la Coordinadora de Mujeres Urbanas así como de varias instituciones educativas y de la ciudadanía cotacacheña.

En enero del 2008, se realiza un cambio de directiva, mientras que se trabaja en la construcción de una Metodología de Atención Intercultural para el Centro de Atención Integral de la Mujer y la Familia del cantón Cotacachi con el acompañamiento técnico del UNIFEM.

Las lideresas más sobresalientes del proceso organizativo fueron las concejales: Mariana Sarzosa, Magdalena Fuez y Patricia Espinosa, así como otras mujeres que no desempeñaban ningún cargo público ni político pero que se sentían identificadas con el proceso y que actualmente son lideresas de la Organización porque conforman la Directiva, este es el caso de Albina Moreno, presidenta actual; Cecilia Recalde, secretaria; y, Sandra Terán, tesorera.

Además de las lideresas que forman parte de la Directiva, existen varias mujeres que sin tener un cargo similar, intervienen directamente como representantes en cada uno de los comités intersectoriales de la Asamblea de Unidad Cantonal. Otro grupo de mujeres en cambio, están al frente del proyecto productivo ejecutado desde el 2004.

4.1.2.1 Situación Organizativa Actual

Si bien en un principio, la propuesta nació desde las concejales y desde la Comisión de la Mujer y la Familia del Municipio, han sido las mujeres de base, parroquias y

comunidades, las que se han ido organizando a nivel de Coordinadoras en las tres zonas del cantón Cotacachi. Las organizaciones de mujeres, tanto de la UNORCAC, como las de las Coordinadoras de Mujeres Urbanas, de Intag y Manduriacos*, se han ido articulando a la Asamblea Cantonal desde el 2001. Y en el mes de septiembre del 2005 cuando en la Décima Asamblea de Unidad Cantonal nace la Coordinadora Cantonal de las Mujeres, se agrupan las cuatro Coordinadoras con el objetivo esencial de lograr una articulación del trabajo y el fortalecimiento de cada una de ellas.

A pesar de que la Coordinadora de Mujeres Urbanas forma parte de la estructura de la Asamblea de Unidad Cantonal *“no cuenta con un espacio físico dentro de la Asamblea, por tanto, las oficinas de los dos proyectos que tienen ejecutados como organización de mujeres funcionan en una edificación municipal ubicada en el ingreso de la ciudad y que es la contraparte del Municipio al Proyecto de Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia”***

Su desarrollo organizativo ha estado matizado por aspectos positivos y negativos que se detallan de la siguiente manera:

ASPECTOS NEGATIVOS:

- El sistema patriarcal imperante en nuestra sociedad y por ende la presencia del machismo, no permite que las mujeres participen en estos espacios de organización, por ello existe una baja participación urbana de las mujeres.
- La inexistencia de una estrategia de comunicación no ha permitido difundir el trabajo y las actividades de la Coordinadora de Mujeres Urbanas y ha deteriorado en cierta forma las relaciones con la Asamblea de Unidad Cantonal.

* Manduriacos es una comunidad que pertenece a la parroquia García Moreno de la zona de Intag, sin embargo se vio la necesidad de crear una nueva Coordinadora de mujeres en ese sector debido a cuestiones territoriales de distancia.

** Tomado de una entrevista realizada a la Dra. Mariana Sarzosa (ex – Concejala, ex - presidenta de la Comisión de la Mujer y la Familia del Municipio de Cotacachi y una de las fundadoras de la Coordinadora) y a la Sra. Albina Moreno (presidenta actual de la Organización)

- El problema económico y la falta de financiamiento permanente y completo para los Proyectos, resulta un limitante para la Coordinadora de Mujeres Urbanas.

ASPECTOS POSITIVOS:

A pesar de ser pocas las integrantes de la Coordinadora y de la existencia de aspectos negativos en la Organización son más los aspectos positivos que se destacan:

- La convocatoria, organización y realización de la primera, segunda y tercera Asamblea Zonal ha permitido plantear varias propuestas que han sido acogidas por la Coordinadora Cantonal de Mujeres.
- Se logró la inclusión del enfoque de género en el Plan Cantonal de Salud actualizado, en el Plan Estratégico de Medio Ambiente y en las cartillas del Programa de Post-Alfabetización “Yo Sí Puedo Seguir” – Ñuka Ushanimi Katita, desarrollado por el Municipio de Cotacachi desde agosto del 2006 hasta mayo del 2008.
- La participación en las ferias locales con productos elaborados por las mujeres urbanas, lo que ha significado abrir el campo del comercio a nivel cantonal.
- La estructuración y funcionamiento de la Red VIF* ha logrado coordinar acciones entre las diferentes instituciones encargadas de brindar protección a las personas víctimas de violencia intrafamiliar.
- El involucramiento de los niños, niñas, instituciones educativas y ciudadanía en general en las distintas actividades desarrolladas en las Jornadas “Ante la violencia podemos cambiar”.

* La Red contra la Violencia Intrafamiliar está conformada por instituciones públicas y privadas del cantón que de manera decidida se involucran para luchar contra la violencia. La red trabaja con un sistema de referencia y contrarreferencia de casos de violencia intrafamiliar; es decir cumple con la atención planteada para las usuarias, en eficaz acceso a la justicia colaborando en la gestión de un desarrollo humano del cantón.

- La elaboración y aprobación de Ordenanzas Municipales, a través de las cuales se ha logrado tener seguimiento respecto de los proyectos ejecutados así como de las actividades llevadas a cabo por la Coordinadora.

Además cabe recalcar que la Coordinadora de Mujeres Urbanas se encuentra actualmente elaborando el Plan Estratégico de la Organización, para lo cual se han llevado a efecto varios talleres con diversos grupos de mujeres, así como también se encuentran en el proceso de cambio de los estatutos para llegar a ser una Organización de Segundo Grado.

Los dos proyectos más grandes que se han logrado ejecutar son:

1) Proyecto de Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia del cantón Cotacachi

Este proyecto forma parte del Sistema Descentralizado de Salud, convirtiéndose en un proyecto cantonal que abarca tres ejes fundamentales:

- 1) SALUD.- Se trabaja en la Ley de Maternidad Gratuita y los Comités de Usuarias.
- 2) EDUCACIÓN.- Trabaja los derechos sexuales y reproductivos, especialmente con jóvenes de los ciclos diversificados de los Colegios de las tres zonas.
- 3) VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.- El cual cubre todo el cantón, porque a pesar de que la instancia ejecutora del proyecto fue la Coordinadora de Mujeres Urbanas, el alcance de éste ha sido a nivel cantonal. Además la violencia intrafamiliar ha salido del ámbito privado para convertirse en un problema de salud pública que afecta a las tres zonas del cantón Cotacachi. Por ello se cuenta con el Centro de Atención Integral a la Mujer y la Familia, cuya misión es *“acompañar a las personas afectadas por violencia para el reconocimiento y ejercicio de sus derechos humanos*

a través de un servicio integral, oportuno y de calidad, a nivel individual, familiar y comunitario” ⁷⁷

Además a través de este eje se llevan a cabo programas y proyectos del Plan Cantonal de Salud como: salud sexual y reproductiva, salud mental, violencia, construcción de una red de servicios de salud; control y prevención de maltrato y violencia.

Por otra parte, los aspectos positivos dentro de este proyecto son: el trabajo interdisciplinario, familiar y comunitario, la itinerancia del Centro hacia la zona de Intag, la capacitación permanente a la Red VIF y del equipo que labora en el Centro, una atención oportuna de calidad y calidez, la credibilidad en el servicio brindado y además de ponencias a nivel nacional e internacional, visitas nacionales e internacionales al Centro de Atención a la Mujer y la Familia.

Con todos estos antecedentes, actualmente se encuentran en un proceso de validación de la Metodología de Atención Intercultural creada por un grupo de mujeres incluidas las que laboran en la misma institución, quienes presentarán la Metodología al Consejo Nacional de las Mujeres esperando su aprobación y validación.

3) Proyecto de Desarrollo Económico “Manos Grandes”

Este proyecto es exclusivo de las mujeres urbanas, en él trabajan varias mujeres de la Coordinadora en la confección de lencería para el hogar, uniformes, ropa, entre otras cosas.

Dentro del Proyecto de Desarrollo Integral a la Mujer y la Familia del cantón Cotacachi en el 2007, se logra la Institucionalización del Centro de Atención Integral de la Mujer y la Familia y a partir del 2008 pasa a ser un proyecto Municipal.

⁷⁷ Revista MUJER, Vida, Amor y Lucha, Coordinadora de Mujeres Urbanas de Cotacachi, Municipio de Cotacachi, Gobierno Local, 2006.

También cabe recalcar que a través del proyecto presentado al CONAMU se gestionaron recursos para el Programa de Alfabetización* que se llevó a cabo a nivel cantonal por parte del Municipio de Cotacachi conjuntamente con la Asamblea de Unidad Cantonal y la Dirección de Educación, Culturas y Comunicación del Municipio. *“La Coordinadora de Mujeres Urbanas es parte de la estructura de la Asamblea de Unidad Cantonal, forman parte del Consejo de Desarrollo y Gestión, tienen una representante principal y una suplente, las cuales tienen voz y voto dentro de la Asamblea”***

Las mujeres urbanas además están vinculadas a las propuestas de Salud en el cantón a través del proyecto de Desarrollo Integral a la Mujer y la Familia por el eje de Violencia Intrafamiliar y son fundamentales también en el Plan Cantonal de Salud porque han colaborado para su elaboración.

A continuación se resumen los acontecimientos más importantes de su proceso organizativo en la siguiente matriz:

MATRIZ 1: DESARROLLO ORGANIZATIVO

AÑOS	ACONTECIMIENTO	LÍDERES
Mayo / 1996	El Economista indígena Auki Tituaña Males, gana las elecciones a la Alcaldía de Cotacachi y se inicia en el cantón un proceso participativo inédito que organiza a sectores	- Economista Auki Tituaña Males

* Como se menciona en el capítulo tres, las mujeres beneficiadas del Programa de Alfabetización fueron más numerosas que los hombres; por ello a través de un convenio el CONAMU aportó con una parte del presupuesto para el proyecto.

** Tomado de una entrevista realizada a la Dra. Mariana Sarzosa (Ex – concejala, ex - Presidenta de la Comisión de la Mujer y la Familia del Municipio de Cotacachi y una de las fundadoras de la Coordinadora de Mujeres Urbanas).

	históricamente excluidos como las mujeres.	
Septiembre / 2000	Concejales convocan a una reunión de mujeres en la Quinta Asamblea de Unidad Cantonal para visibilizar las necesidades específicas del sector.	- Mariana Sarzosa - Magdalena Fuevez - Patricia Espinosa
9 de mayo / 2001	Se conforma la primera directiva de la Organización.	- Flor María Vaca (Presidenta) - Albina Moreno (Vicepresidenta) - Sandra Terán (Tesorera) - Higuey Nazareno (Secretaria)
30 de mayo / 2001	Se inaugura la oficina donde la Coordinadora de Mujeres de Cotacachi inicia su trabajo.	Flor María Vaca (Presidenta) - Albina Moreno (Vicepresidenta) - Sandra Terán (Tesorera) - Higuey Nazareno (Secretaria)
30 de agosto / 2001	Se lleva a cabo la Primera Asamblea Cantonal de Mujeres.	Mujeres de las tres zonas del cantón Cotacachi.
Septiembre / 2001	Pasan a formar parte de la estructura de la Asamblea de Unidad Cantonal como Coordinadora de Mujeres Urbanas.	Las tres concejalas y la Presidenta de la Coordinadora de esos años.

Diciembre / 2001	Se aprueba la Ordenanza para el funcionamiento permanente de la Comisión de la Mujer y la Familia	- Ec. Auki Tituaña Males (Alcalde) - Dra. Mariana Sarzosa (Concejala de turno)
31 de agosto / 2002	Se realiza la Primera Asamblea de Mujeres Urbanas.	- Coordinadora de Mujeres Urbanas de Cotacachi.
Septiembre 2002	Se aprueba la ejecución del Proyecto de Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia del cantón Cotacachi en la Séptima Asamblea de Unidad Cantonal.	- Coordinadora de Mujeres Urbanas de Cotacachi.
25 de noviembre al 10 de diciembre del 2002	Se realizan las Primeras Jornadas “Ante la violencia podemos cambiar” enmarcadas en los 16 días de activismo del UNIFEM a nivel mundial.	- Coordinadora de Mujeres Urbanas de Cotacachi.
15 de septiembre / 2003	La Organización consigue la Personería Jurídica concedida por el CONAMU con lo cual se	- Coordinadora de Mujeres Urbanas de Cotacachi.

	constituye en una asociación de primer grado legalmente reconocida.	
2003	Se cambia la Directiva que deberá cumplir funciones durante dos años según el reglamento y los estatutos de la Organización.	-Albina Moreno (Presidenta) -Cecilia Recalde (Vicepresidenta) - Consuelo Velasco (Secretaria) - Lupina Guzmán (Tesorera)
2003	Se suprime la Mesa de Mujeres en la Octava Asamblea de Unidad Cantonal.	- Asamblea de Unidad Cantonal
2004	Se ejecutan dos proyectos que son: 1) Proyecto de Desarrollo Integral a la Mujer del cantón Cotacachi 2) Proyecto de Desarrollo Económico “Manos Grandes”	- Mariana Sarzosa - Albina Moreno - Isabel Chávez (Jefa del taller de confecciones)
17 de septiembre del 2005	Se realiza la Segunda Asamblea de Mujeres Urbanas	- Coordinadora de Mujeres Urbanas

Diciembre / 2005	Se aprueba la Ordenanza que reglamenta el servicio y establecimiento de tarifas del Centro de Atención Integral a la Mujer de Cotacachi.	- Ec. Auki Tituaña Males (Alcalde) - Dra. Mariana Sarzosa (Concejala de turno)
Enero / 2006	Rendición de cuentas e informe de actividades al CONAMU, Municipio y Sociedad Civil sobre el Proyecto de Desarrollo Integral a la Mujer (Violencia Intrafamiliar)	- Dra. Mariana Sarzosa - Sra. Albina Moreno
2006	Se cambia la Directiva	- Gladis Maigua (Presidenta) - Yolanda Escobar (Vicepresidenta) - Beatriz Haro (Secretaria) - Nola Sarzosa (Tesorera)
Noviembre / 2006	Se aprueba la Ordenanza que establece las políticas tendientes a prevenir, atender y a erradicar la violencia intrafamiliar y de género en el Cantón Cotacachi.	- Ec. Auki Tituaña Males (Alcalde) - Dra. Mariana Sarzosa (Concejala de turno)

Enero / 2007	<ul style="list-style-type: none"> - Se Institucionaliza el Centro de Atención de la Mujer y la Familia del cantón Cotacachi. - Se Institucionaliza las “Jornadas Ante la Violencia, Podemos Cambiar”. 	<ul style="list-style-type: none"> - Municipio de Cotacachi – Gobierno Local. - Dra. Mariana Sarzosa (Concejala de turno y Presidenta de la Comisión Permanente de la Mujer y la Familia).
Octubre / 2007	Se realiza la Tercera Asamblea de Mujeres Urbanas.	- Coordinadora de Mujeres Urbanas de Cotacachi.
25 de noviembre al 10 de diciembre del 2007	Se desarrollan las Jornadas Institucionalizadas “Ante la Violencia, Podemos Cambiar”.	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadora de Mujeres Urbanas de Cotacachi. - Municipio de Cotacachi – Gobierno Local.
Enero 2008	Cambio de directiva	<ul style="list-style-type: none"> -Albina Moreno (Presidenta) -María José Nájera (Vicepresidenta) - Cecilia Recalde (Secretaria) - Sandra Terán (Tesorera)

Fuente: La autora

1.2 CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN

La Coordinadora de Mujeres Urbanas de Cotacachi es un espacio que facilita el desarrollo y desenvolvimiento integral de las mujeres, busca incidir en su autoestima, en la integración familiar y en una activa participación ciudadana.

Es una Organización que está integrada por un grupo de 24 mujeres entre 17 a 55 años de edad, pertenecientes a los barrios urbanos de Cotacachi, siendo ellas: veinte y dos mestizas, una indígena y una mulata que viven en la zona urbana del cantón. Hay cinco profesionales, cuatro estudiantes universitarias, una estudiante secundaria, seis artesanas, seis comerciantes y dos que trabajan a medio tiempo y son amas de casa.

Entre las actividades que destaca el trabajo de la Coordinadora se cita la incidencia política que han tenido en los últimos años a través de la valoración y visualización de las acciones que realizan las mujeres tanto a nivel nacional como internacional en fechas claves; es decir, que a través de la participación ciudadana consiguieron llevar a cabo actividades concretas como talleres, marchas, foros, video – foros, paneles, mesas redondas, entre otras. Con ello se conmemoran fechas importantes en el calendario internacional de las mujeres y además se han institucionalizado en Cotacachi las Jornadas denominadas “Ante la violencia podemos cambiar” que se realizan entre los meses de noviembre y diciembre de todos los años, en el marco de los 16 días de activismo que se celebran a nivel internacional, con el fin de velar por el cumplimiento de los Derechos Humanos de las Mujeres.

En el Proyecto de Desarrollo Integral a la Mujer y la Familia del cantón Cotacachi, se trabajan varias actividades dentro de cada eje y de igual forma en el Proyecto de Desarrollo Económico, existe un taller de confecciones denominado “Manos Grandes” donde trabajan de cinco a seis mujeres de forma itinerante, de las cuales cuatro forman parte de la Coordinadora; y, asimismo tienen un microproyecto de una caseta de comida nutritiva en el Hospital de Salud Pública Asdrúbal de la Torre de Cotacachi, donde trabaja una integrante de la Organización.

La Coordinadora de Mujeres Urbanas de Cotacachi tiene como misión *“ser un movimiento social y político de mujeres empoderadas de sus derechos, actoras, protagonistas de los cambios y del desarrollo económico, social, político y cultural del cantón; que contribuya a mejorar la calidad de vida, las relaciones en los ámbitos de interacción entre hombres y mujeres y, a la construcción de un cantón democrático, equitativo, honesto y productivo”*⁷⁸

Su visión está en *“crear un espacio permanente de formación, capacitación y de generación de propuestas; ya que, una de las tareas fundamentales de la Coordinadora es llegar a ser una organización que promociona, sensibiliza, concientiza y vigila el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres. Además de considerarse promotoras y facilitadoras de la incorporación del enfoque de género en la gestión pública, a través de la formulación e implementación de políticas públicas que garanticen y establezcan mecanismos de vigencia de los derechos fundamentales de este sector”*⁷⁹

Todos los años las mujeres de la Coordinadora junto con el Municipio de Cotacachi – Gobierno Local y la Asamblea de Unidad Cantonal realizan una convocatoria masiva para la Asamblea Zonal, donde participan mujeres de todas las edades. Sin embargo, la participación en cuanto al número todavía es limitada, por tanto, lo que esperan como Organización es la integración de gente joven, pues creen en la alternabilidad, en la necesidad de formar cuadros que puedan tomar la posta del trabajo iniciado.

El siguiente cuadro resume algunas de las actividades que llevan a efecto y de forma permanente las militantes de la Organización:

MATRIZ 2: ACTIVIDADES DE MUJERES QUE INTEGRAN LA COORDINADORA

⁷⁸ Revista MUJER, Vida, Amor y Lucha, Coordinadora de Mujeres Urbanas de Cotacachi, Municipio de Cotacachi, Gobierno Local.

⁷⁹ Idem.

POBLACIÓN	Nro.	ACTIVIDADES	OCUPACIÓN
Mujeres	4	Confecciones en el taller de costura perteneciente al Proyecto de Desarrollo Económico “Manos Grandes”	Costureras - Microempresarias
Mujeres	2	Brindar atención, tratamiento psicológico y asesoramiento legal a las mujeres y las familias que acuden al Centro de Atención Integral a la Mujer y la Familia del cantón.	Coordinadora y Psicóloga del Centro de Atención Integral a la Mujer y la Familia del cantón Cotacachi
Mujeres	1	Atención en el microproyecto de nutrición	
Mujeres	17	Realización de talleres, reuniones, foros, video-foros,	

		<p>mesas redondas, concursos y actividades artístico – culturales, donde se busca una incidencia política, valoración y visualización de los derechos que nos pertenecen como mujeres</p>	
		<p>En el tema Salud, seguimiento a los comités de usuarias y la ley de maternidad gratuita; talleres de sensibilización a los estudiantes secundarios en derechos sexuales y reproductivos (en Colegios urbanos y de la zona de Intag); trabajo en participación y liderazgo juvenil.</p>	
TOTAL	24 mujeres		Mujeres miembras

Fuente: La autora

1.3 CON QUIÉNES TRABAJA ACTUALMENTE LA COORDINADORA

El nuevo modelo de gestión y Gobierno Local basado en la participación ciudadana, la planificación del desarrollo y la autogestión, han permitido a Cotacachi obtener la cooperación técnica y financiera de Organizaciones No Gubernamentales nacionales e internacionales, quienes de acuerdo a sus políticas institucionales acompañan en el proceso como aliados del desarrollo local.

Las gestiones de la actual administración (1996 – 2008), *“han permitido canalizar recursos técnicos y financieros importantes en base a los Convenios de Cooperación, los mismos que sumados triplican el presupuesto municipal. Gracias a la cooperación, las inversiones en el sector urbano y rural han sido relevantes en las áreas de salud, educación, producción, ambiente, cultura, infraestructura básica (agua potable, alcantarillado, electrificación, entre otros), estudios e investigación, eventos, capacitación, equipamiento de oficina y participación ciudadana”*⁸⁰

La Coordinadora de Mujeres Urbanas trabaja varios proyectos, lo que le ha permitido mantener o establecer relaciones con distintas instituciones públicas, privadas y populares. Una de las instituciones públicas que les apoya directamente es el Municipio de Cotacachi – Gobierno Local, el cual a través del Presupuesto Participativo financia la mitad de los recursos económicos que sirven para la sostenibilidad del Proyecto de Desarrollo Integral y por ende para el funcionamiento y servicios del Centro de Atención Integral a la Mujer y la Familia de Cotacachi. La otra mitad que corresponde a recursos para el fortalecimiento organizativo, realización de talleres y demás actividades enmarcadas dentro del proyecto está financiada por el CONAMU, dando cumplimiento de esta manera al convenio interinstitucional firmado.

Por otro lado, el sector urbano es limitado en cuanto a conseguir fondos de cooperación extranjera, ya que generalmente las Organizaciones No Gubernamentales que apoyan a Cotacachi están en su mayoría destinadas al trabajo con el sector rural o con las zonas

⁸⁰ Plan de Desarrollo del cantón Cotacachi, Tercera Edición, pág. 117, 2002.

andina, de Intag y Manduriacos por considerarse sectores vulnerables donde todavía algunas necesidades básicas no están satisfechas. A pesar de esa situación las Fundaciones Ayuda en Acción - España y Tierra Viva[•] han dado apertura a las mujeres urbanas del cantón, lo que ha contribuido en cierta forma al fortalecimiento de la organización, por ejemplo la Segunda y Tercera Asambleas de Mujeres Urbanas fueron financiadas por esta ONG.

Existe una estrecha relación establecida con el Fondo para el Desarrollo de la Mujer de las Naciones Unidas UNIFEM, ésta entidad internacional financia eventos claves como las actividades realizadas por el 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer) así como las Jornadas por los 16 de activismo a nivel mundial, en Cotacachi denominadas “Ante la Violencia Podemos Cambiar”. Sin embargo, el apoyo que el UNIFEM brinda a esta Organización de Mujeres va más allá del financiamiento de eventos, ya que por un lado se encuentra la sensibilización, concientización y la vigilancia del cumplimiento de nuestros Derechos como Mujeres y, por otro lado está el acompañamiento técnico que esta Fundación da para la ejecución de actividades que aporten a erradicar la violencia intrafamiliar en las comunidades indígenas. Tal es así que actualmente se encuentran creando una Metodología de Atención Intercultural respecto al tema de Violencia, un documento que pueda ser validado a nivel nacional por el principal Órgano rector de Políticas Públicas con Enfoque de Género en el país: el CONAMU, pero sobretodo que pueda ser aplicado y replicado a nivel nacional e internacional.

A través del Proyecto de Desarrollo Integral la Coordinadora de Mujeres Urbanas establece relaciones de trabajo con varias instituciones, es así que otra entidad con la cual trabaja especialmente el tema de la Violencia Intrafamiliar es “Casa Matilde”, una Fundación Casa Refugio en Quito que tiene a su cargo las capacitaciones de la Red de Violencia Intrafamiliar y también contribuye en la formación del equipo interdisciplinario de trabajo del Centro de Atención Integral a la Mujer y la Familia, dentro de lo cual consta también el fortalecimiento organizativo para la Coordinadora de Mujeres Urbanas. También dentro del proyecto mencionado encontramos a la

[•] La Fundación Tierra Viva es anexa a Ayuda en Acción – España y trabajan en coordinación.

Coordinadora Política Juvenil (CPJ) quien está a cargo de la capacitación en Derechos Sexuales y Reproductivos a los estudiantes de los Colegios y además contribuye en otros eventos que se desarrollan para el desarrollo de niños/as, adolescentes y jóvenes del cantón Cotacachi.

MATRIZ 3: INSTITUCIONES QUE APOYAN LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINADORA DE MUJERES URBANAS

INSTITUCIÓN	ACTIVIDADES QUE REALIZA	CON QUIENES TRABAJA
<ul style="list-style-type: none"> - Municipio de Cotacachi Gobierno-Local - Dirección de Cooperación, Participación y Desarrollo Local del Municipio de Cotacachi. - Dirección de Educación, Culturas y Comunicación del Municipio de Cotacachi. 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo, financiamiento para el Proyecto de Desarrollo Integral a la Mujer y la Familia así como para varios eventos culturales. - Financiamiento del Proyecto de Desarrollo Integral, (contraparte municipal). - Comodato de la edificación donde funcionan las oficinas de los dos proyectos ejecutados. - Apoyo en el tema cultural y comunicativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Econ. Auki Tituaña Males (Alcalde) - Ing. Sandra Vaca (Directora Municipal) - Sr. Patricio Toro (Director Municipal)
<ul style="list-style-type: none"> Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo y coordinación de varios eventos 	<ul style="list-style-type: none"> - Presidente de la Asamblea: Sr. Leonardo Alvear - Sra. Carmelina Morán: técnica de la AUC
<ul style="list-style-type: none"> - Ayuda en Acción 	<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento de las 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinador de

- Tierra Viva (ONG)	Asambleas de Mujeres Urbanas de Cotacachi	Proyectos: Sr. Hugo Vallejos
CONAMU (Consejo Nacional de Mujeres)	- Financiamiento y Acompañamiento Técnico en el Proyecto de Desarrollo Integral a la Mujer (Tema Violencia Intrafamiliar) - Talleres	Directora Ejecutiva del Consejo: Dra. Rocío Rosero
UNIFEM	- Financiamiento de los eventos por el 8 de marzo (Día de la Mujer) y de las Jornadas institucionalizadas “Ante la Violencia Podemos Cambiar”. - Acompañamiento técnico en el Proyecto de Desarrollo Integral a la Mujer (Tema Violencia Intrafamiliar en las comunidades andinas). - Acompañamiento técnico en la elaboración de la Metodología de Atención Intercultural).	- Directora de Proyectos de la Región Andina: Sra. Andrea Balsano - Miriam Lang (Directora de Interculturalidad del UNIFEM)
Red VIF (Contra la Violencia Intrafamiliar): Municipio de Cotacachi, AUC, UNORCAC, Coordinadoras de Mujeres del cantón, Comisión de la Mujer y la Familia, CIS, Hospital Asdrúbal de la Torre, Policía Nacional, Comisaría Nacional, Cuerpo de Bomberos, Jefatura Política, Juntas Parroquiales, Tenencias políticas, INNFA, DOBES Institucionales, Jambí Mascaric, etc.	- Sistema de referencia y contrareferencia de casos de Violencia Intrafamiliar.	Cada uno de los representantes o encargados de las instituciones que forman parte de la Red VIF.

Casa Matilde (Casa-Refugio en Quito)	- Acompañamiento Técnico - Albergue y tratamiento a mujeres maltratadas	Directora de la Casa Refugio: Sra. Rosario Gómez
OPS (Organización Panamericana de la Salud)	- Asesoramiento Técnico en Salud	Encargada del tema de salud: Dra. Gloria Briceño
CEPAM	- Asesoramiento Técnico en Derechos de la Mujer	Dra. Virginia Gómez Dra. Martha Pozo
ODMU (Imbabura)	Asesoramiento Técnico en la Ley 103 y capacitación a policías del Cantón	Tnte. de Policía: Sra. Doris Viteri
Consejo Cantonal Intersectorial de Salud de Cotacachi (CCIS)	Coordinación en salud	Presidenta: Dra. Teresa Jaramillo
CPJ (Coordinadora Política Juvenil)	Capacitaciones de la Red de Violencia Intrafamiliar a los estudiantes de los Colegios de la zona urbana y de Intag del Cantón Cotacachi.	Presidenta: Srta. Pamela Quispe.
Coordinadora de Mujeres Andinas de Cotacachi	Coordinación para la Feria Gastronómica de Comidas Típicas en las Fiestas de la Jora	Presidenta de la Coordinadora

Fuente: La autora

1.4 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS O NECESIDADES

Cuando se busca definiciones de problema, las más comunes se refieren a una *“cuestión o punto discutible que se intenta resolver”* o a un *“conjunto de hechos o circunstancias*

que dificultan la consecución de algún fin”⁸¹. Por lo tanto toda organización atraviesa por problemas a lo largo de su desarrollo y de igual forma tiene un sin número de necesidades que si no se logran visibilizar jamás llegarán a cubrirse. Precisamente esa es la diferencia de la Coordinadora de Mujeres Urbanas con otras organizaciones, ya que el involucramiento de las mujeres en el proceso y su apertura para seguir fortaleciendo y consolidando la Organización ha permitido que se puedan evidenciar varios problemas, a los cuales se plantea posibles soluciones a través de este diagnóstico. Por tanto es indispensable detallarlos en el siguiente listado:

1.4.1 LISTADO DE PROBLEMAS Y POSIBLES SOLUCIONES

PROBLEMAS	POSIBLES SOLUCIONES
1) La poca participación del sector urbano y el desinterés por el trabajo de la Coordinadora se debe a la inexistencia de una estrategia comunicacional.	- Buscar una forma para que la convocatoria a las Asambleas de Mujeres resulte atractiva y empezar la difusión de sus eventos y actividades.
2) No cuentan con información escrita sobre la Coordinadora y su proceso organizativo (Productos comunicativos).	- Sistematización de todo el proceso de organización y desarrollo de la Coordinadora. - Creación de productos comunicativos para dar a conocer quiénes son, qué proponen, qué hacen con el fin de difundir su trabajo a nivel local.
3) Los hombres presidentes de los cabildos no permiten el ingreso del equipo técnico a las comunidades para promocionar el proyecto y el Centro de	- Lograr acercamientos con la UNORCAC para llevar a cabo una campaña de sensibilización y concienciación sobre los Derechos de las

⁸¹ Diccionario de la lengua española, Espasa-Calpe S.A., Madrid, 2005.

Atención a la Mujer y la Familia.	Mujeres.
4) La Coordinadora no recibe apoyo del equipo técnico de la Asamblea, a pesar de ser parte de la estructura de la misma y de que existe un equipo técnico que debe apoyar a todas las organizaciones sociales involucradas con ella.	- Coordinar acciones con la Asamblea de Unidad Cantonal y exigir su apoyo técnico, fortaleciendo la relación con todas las instituciones que les apoyan (CONAMU, UNIFEM, Casa Matilde, entre otras).
5) No cuentan con financiamiento permanente, ya que no existen muchas Organizaciones que le apuesten al trabajo con mujeres.	- Fortalecer la autogestión y promocionar sus proyectos a las Organizaciones para conseguir financiamiento.
6) No cuentan con un espacio físico propio de la Coordinadora, por lo cual los dos proyectos que tienen funcionan en la edificación que el Municipio firmó en comodato como contraparte al Proyecto de Desarrollo Integral.	- Negociar con el Municipio de Cotacachi el comodato por algunos años más para garantizar la permanencia de los Proyectos.
7) Existen ciertos malos entendidos entre las integrantes de la Coordinadora especialmente por la mala información y mala comunicación.	- Continuación de los talleres de mediación de conflictos con la presencia de todas las integrantes de la Coordinadora.
8) Dentro de la Coordinadora casi no hay gente joven.	- Invitaciones personalizadas a mujeres jóvenes y perifoneo en todo el cantón para que asistan a las Asambleas y a las reuniones.

Fuente: La autora

MATRIZ 4: IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y NECESIDADES

LUGAR	PROBLEMAS	NECESIDADES	PERSONAS AFECTADAS
Cotacachi: Coordinadora de Mujeres Urbanas	1. No cuentan con información escrita sobre la Organización, a pesar de que amparan en actas todas las actividades que realizan.	- Conocer todo el proceso de la Organización. - Informar sobre actividades y eventos de la Coordinadora.	41. 116 habitantes del cantón Cotacachi.
Comunidades Indígenas del cantón Cotacachi	2. Los presidentes de los Cabildos hombres no permiten el ingreso a las comunidades andinas para promocionar el proyecto de Desarrollo Integral y el tema de la No Violencia.	- Sensibilizar y concientizar sobre el tema de la violencia intrafamiliar y los Derechos Humanos de las Mujeres a las zonas andina y urbana.	25. 167 personas (total de población de las zonas andina y urbana)
Coordinadora de Mujeres Urbanas	3. No reciben apoyo técnico de la Asamblea	Diálogo y acercamiento para coordinar trabajo.	24 mujeres
Zona urbana de	4. Poca	Un proceso	41. 116 habitantes

Cotacachi	participación de mujeres urbanas	comunicativo que de valor al trabajo que lleva a cabo la Organización.	del cantón Cotacachi.
Asamblea de Unidad Cantonal	5. No tienen un espacio físico propio.	Contar con un edificio propio de la Coordinadora para llevar a cabo sus eventos y actividades.	24 mujeres
Coordinadora de Mujeres Urbanas de Cotacachi	6. La mayoría de las integrantes son adultas	Integración de gente joven	24 mujeres
Coordinadora de Mujeres Urbanas de Cotacachi	7. Pequeños malentendidos entre las integrantes de la Organización.	Más comunicación y seguimiento en los talleres de mediación de conflictos.	24 mujeres
Coordinadora de Mujeres Urbanas	8. No cuentan con financiamiento permanente para los Proyectos.	Instituciones y Organizaciones que apoyen su trabajo.	18.412 mujeres (población de las tres zonas)

Fuente: La autora

MATRIZ 5: PONDERACIÓN DE PROBLEMAS (en escala de uno a tres)

PROBLEMA	MAYOR GRAVEDAD	AFECTA AL MAYOR # DE POBLACIÓN	MOVILIDAD SOCIAL	TOTAL
Problema 1	3	3	3	9
Problema 2	2	2	2	6
Problema 3	1	1	1	3
Problema 4	2	3	3	8
Problema 5	1	1	1	3
Problema 6	1	1	1	3
Problema 7	1	1	1	3
Problema 8	2	2	2	6

Fuente: La autora

Después de haber realizado la ponderación de los problemas por los cuales atraviesa en este momento la Organización, se desprende que los de mayor puntaje son los que necesitan respuestas inmediatas.

Como se puede apreciar en las matrices trabajadas de acuerdo a varias entrevistas realizadas a las integrantes de la Coordinadora, el problema más grave es el número uno: la inexistencia de información escrita sobre el proceso y desarrollo de la Organización, lo cual da cabida al desconocimiento de la Coordinadora de Mujeres Urbanas por parte de la población y por ende al no reconocimiento del trabajo emprendido por ellas ni sus logros alcanzados; por otro lado el problema cuatro, el dos y el ocho que son los que siguen de acuerdo a la mayor incidencia mantienen una estrecha relación con el problema uno. Por lo tanto y luego de jerarquizar estos problemas se plantea la necesidad de crear una Estrategia Edu – Comunicativa que difunda y de valor al trabajo que lleva a cabo la Organización Urbana de Mujeres y que permita a los actores sociales vincularse en las propuestas generadas a través del reconocimiento de los Derechos de las Mujeres.

1.5 ACTIVIDADES ESPECÍFICAS QUE REALIZA LA COORDINADORA

La Coordinadora de Mujeres Urbanas como se menciona en el párrafo anterior trabaja en la vigilancia del cumplimiento de los Derechos de las Mujeres así como en su difusión; las actividades concretas que realizan tienen fechas específicas como el 8 de marzo que se conmemora el Día Internacional de la Mujer, el 7 de abril que es el Día Mundial de la Salud, el 25 de noviembre Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer, el 10 de diciembre que es el Día Internacional de los DDHH, entre otras. Se llevan a cabo eventos sociales y artístico - culturales en los que se difunden los Derechos de las Mujeres como marchas, paneles, foros, mesas redondas, obras de teatro, danza y conciertos con un claro mensaje social y político.

Las Jornadas anuales “Ante la Violencia Podemos Cambiar”, están enmarcadas en los 16 días de activismo del movimiento de mujeres a nivel mundial y dan inicio en Cotacachi el 25 de noviembre de cada año con una Vacunación Simbólica contra la violencia; esta actividad consiste en suministrar una gota de miel tanto a hombres como a mujeres con el objetivo de crear una cultura de respeto, tolerancia, amor y paz en los habitantes del cantón. Para ello se coordina con los actores/as locales, con varias instituciones públicas, privadas y educativas para realizar este evento que permite además entregar un mensaje tanto a niños, niñas, jóvenes y adultos hombres y mujeres sobre la posibilidad de una Vida Libre de Violencia.

Quizá las actividades más significativas que desarrolla este grupo de Mujeres se encuentran delineadas en el trabajo del Centro de Atención Integral a la Mujer y la Familia, ya que a través del equipo interdisciplinario de trabajo que consta de una Abogada, una Psicóloga, dos promotoras de salud kichwa - hablantes y una Coordinadora, se brinda un servicio integral tanto a hombres, mujeres y a sus familias en el tratamiento de la Violencia Intrafamiliar. Además este equipo de mujeres lleva a cabo actividades específicas como dar asesoramiento legal, tratamiento psicológico, seguimiento de casos y asimismo realiza campañas de promoción y prevención de la violencia en las tres zonas del cantón.

Las actividades específicas del Proyecto de Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia del cantón Cotacachi se efectúan dentro de cada eje, así por ejemplo en Educación se sensibiliza a los estudiantes en Derechos Sexuales y Reproductivos en los Colegios de la zona urbana, de la zona de Intag, en barrios urbanos y en comunidades. Además se ha trabajado en varios Planteles con padres, madres de familia y maestros el tema del acoso sexual en las Instituciones Educativas así como otros temas de participación.

En el eje de la Salud han aportado desde sus inicios con la conformación de los Comités de Usuarías y la Ley de Maternidad Gratuita, sin embargo por falta de recursos económicos en los últimos años no se ha podido dar un seguimiento a estos comités. Aportaron en la elaboración del Plan Cantonal de Salud y coordinaron acciones con el Comité Intersectorial de Salud CIS, para la elaboración de los módulos de promoción de la Salud participando con sus experiencias y conocimientos desde el Centro de Atención a la Mujer y la Familia del cantón Cotacachi.

En lo que se refiere al eje de Violencia Intrafamiliar se pudo reunir a los actores locales de varios barrios urbanos, de las comunidades andinas y de Intag para la difusión de la Ley 103* a través de talleres participativos así como para promocionar el Centro de Atención Integral. Además desde el Centro y con el apoyo técnico del UNIFEM se diseñó una Metodología de Atención Intercultural que actualmente está siendo revisada por el Consejo Nacional de la Mujeres CONAMU para su posterior aprobación.

Es indispensable mencionar otra de las actividades importantes que desarrolla la Coordinadora a través del Centro, es la creación del Reglamento para la Buena Convivencia Comunitaria, que está siendo elaborado por las principales comunidades indígenas del cantón, pues la gran mayoría de mujeres de la zona andina consideran que la Ley 103 es netamente mestiza y por tanto no se ajusta a sus propias realidades. Entonces, con estos antecedentes y con el apoyo técnico del UNIFEM actualmente se encuentran en la creación de un Reglamento que vaya acorde a sus necesidades, a su entorno y sobretodo a su cultura y cosmovisión ancestral.

* Es la Ley que ampara a la mujer ante la violencia intrafamiliar en el Ecuador.

La conformación de la Red de Violencia Intrafamiliar (Red VIF) también es considerada como una actividades concreta que nacieron junto con el Proyecto, esta es una Red de referencia y contrarreferencia de casos de violencia intrafamiliar con la finalidad de que la gente tenga acceso a la justicia; forman parte de la Red VIF varias instituciones públicas y privadas del cantón.

MATRIZ 5: ESTUDIO DE CASO (Un año de actividades de la Coordinadora)

MES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Enero	Capacitaciones permanentes al equipo de trabajo del Centro de Atención Integral a la Mujer Cotacacheña.	Se realizarán los 12 meses del año
Febrero	Talleres con énfasis en derechos sexuales y reproductivos	Se coordinan acciones con la Coordinadora Cantonal de Mujeres
Marzo (día 8)	Evento por el Día Internacional de la Mujer: Marcha	También se realiza un foro después de la marcha
Abril (día 7)	Evento por el Día de la Salud: Mesa Redonda	Representantes del Comité Intersectorial de Salud
Mayo	Evento en honor a las madres	Artístico – cultural

Junio	Talleres de fortalecimiento a la Red VIF	Participan todas las instituciones que pertenecen a la Red
Julio	Promoción y difusión de las actividades que lleva a cabo la Coordinadora y el Centro	
Agosto	Campamento vacacional	Dirigido a niños/as y jóvenes de la zona urbana del cantón.
Septiembre	Taller: Agenda política de las mujeres.	
Octubre	Taller: Con tema de No Violencia y Derechos sexuales y reproductivos en la zona Intag	Colegios
Noviembre (día 25)	Evento por el Día de la No Violencia: Panel, marcha, vacunación	También se realizan eventos culturales

Diciembre (día 10)	Evento por el Día de los Derechos Humanos: Concursos en diferentes ámbitos culturales.	Noche cultural
--------------------	--	----------------

Fuente: La autora

1.6 GRUPOS DE INTERÉS PARA LA COORDINADORA

Sin duda alguna el grupo por el cual la Coordinadora demuestra interés por trabajar son las mismas mujeres; en el sector urbano porque uno de los objetivos de la Organización es aumentar el número de integrantes y que se sientan identificadas y comprometidas con el trabajo desarrollado. En los demás sectores (zona andina, de Intag y Manduriacos) porque como se mencionó en alguna parte de este capítulo el Proyecto de Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia del cantón Cotacachi tiene un alcance cantonal y por lo tanto es indispensable que quienes hayan o estén sufriendo algún tipo de violencia puedan acudir en busca de ayuda y a su vez puedan difundir el trabajo que realiza el Centro de Atención Integral para lograr un verdadero acceso a la justicia.

Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes también se encuentran entre los grupos de interés de la Coordinadora, porque son ellos quienes irán sentando las bases y construyendo una sociedad más justa e igualitaria. Por ello resulta prioritario continuar trabajando con este grupo el tema de los Derechos de las Mujeres, la Ley 103, la Violencia Intrafamiliar, mediante talleres participativos, capacitaciones y otras actividades.

Por otro lado, cabe señalar que las Instituciones con las cuales la Coordinadora se halla involucrada en el cantón y que han sido un gran aporte en los dos proyectos ejecutados son las que pertenecen a la Red VIF, se las ha clasificado en un grupo de interés por cuanto se destaca el trabajo interinstitucional organizado; éstas son:

- Municipio de Cotacachi - Gobierno Local
- Asamblea de la Unidad Cantonal
- Unión de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Cotacachi (UNORCAC)
- Comité Central de Mujeres UNORCAC
- Coordinadora de Mujeres de Intag
- Coordinadora de Mujeres de Manduriacos
- Comisión de la Mujer y la Familia del Concejo Municipal
- Consejo Intersectorial de Salud
- Área de Salud N° 3 (Hospital Asdrúbal de la Torre)
- Policía Nacional
- Comisaría Nacional
- Cuerpo de Bomberos
- Jefatura Política
- Juntas parroquiales
- Tenencias políticas
- INNFA
- DOBES Institucionales
- Jambi Mascari
- Instituciones educativas de nivel pre-primario, primario y secundario
- Registro Civil

Todas estas instituciones tienen un o una representante en la Red de Violencia Intrafamiliar; la Red VIF constituye una organización que tiene como propósito principal brindar una atención oportuna y eficaz a las mujeres que viven violencia en sus hogares, de una manera integral, es decir en todos los aspectos que incluye la Violencia Intrafamiliar.

Debido a las múltiples causas que tiene la violencia se ha visto la necesidad de conformar esta Red con las instituciones públicas y privadas del cantón que de manera decidida se han involucrado para luchar contra este grave problema social y de salud pública.

1.7 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA COORDINADORA

La Coordinadora de Mujeres Urbanas del Cantón Cotacachi es una instancia que forma parte de la estructura de la Asamblea de Unidad Cantonal, cuenta con una directiva, cuya responsable actualmente es la señora Gladis Maigua como presidenta de la misma. Además la señora Albina Moreno es la Coordinadora del Proyecto de Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia del cantón y militante de la Coordinadora, por tanto es otra responsable directa, ya que el Proyecto por ser Municipal debe articular el trabajo que realizan conjuntamente con el Municipio de Cotacachi – Gobierno Local.

La Coordinadora de Mujeres Urbanas de Cotacachi se estructura con una directiva, cuyo período de funciones es de dos años. Está constituida por:

DIRECTIVA SALIENTE	DIRECTIVA ENTRANTE
- Una presidenta: Gladis Maigua	- Una presidenta: Albina Moreno
- Una vicepresidenta: Yolanda Escobar	- Una vicepresidenta: María José Nájera
- Una secretaria: Beatriz Haro	- Una secretaria: Cecilia Recalde
- Una tesorera: Nola Sarzosa.	- Una tesorera: Alexandra Terán

Además tienen una representante en cada Comité de la Asamblea de Unidad Cantonal (Educación, Ambiente, Salud, Producción, Turismo), así como una representante al Consejo de Desarrollo y Gestión (CDG) y a la Coordinadora Cantonal de Mujeres, así como también cuentan con una comisión de asuntos sociales.

En el espacio de toma de decisiones a nivel “intra” las miembras de la Coordinadora de Mujeres Urbanas actúan con voz y voto al interior de la Organización. Se fomenta el debate, el análisis y generalmente las votaciones o aprobación de resoluciones se las hace por mayoría simple.

En el espacio fuera de la Coordinadora tienen una representante acreditada con voz y voto en el Consejo Superior de Desarrollo y Gestión que es el órgano político –

ejecutivo de la Asamblea de Unidad Cantonal y que se reúne ordinariamente una vez por mes.

Anualmente se realiza la Asamblea de Mujeres Urbanas, así como la Asamblea Cantonal de Mujeres que reúne a mujeres de las tres zonas a fin de analizar, discutir, concertar y decidir una agenda mínima de acción en varios ejes de desarrollo como salud, producción, educación, entre otras.

Las mujeres integrantes de la Coordinadora participan en la Asamblea de Unidad Cantonal que se lleva a efecto cada año, insertándose en las diferentes mesas temáticas como también ejerciendo su derecho a la opinión, el disenso, consenso, propuesta y el voto en los diferentes niveles de decisión en la Asamblea. En cuanto a su infraestructura, cuentan con la edificación donde funcionan las oficinas del Proyecto de Desarrollo Integral y el taller de confecciones así como con un almacén donde comercializan sus productos, entregados en comodato por el Municipio de Cotacachi y la Curia respectivamente.

1.7.1. Organización del Centro de Atención Integral a la Mujer y la Familia del cantón Cotacachi

El equipo mínimo de trabajo del proyecto se estructura de la siguiente manera:

Una coordinadora: una persona con conocimientos de género, con trabajo en desarrollo comunitario y especialmente con mujeres.

Roles y funciones:

- Tendrá a su cargo la coordinación del Proyecto y la responsabilidad legal frente a la institución financiera.
- Tiene a su cargo la parte operativa y técnica del proyecto.
- Monitoreará las responsabilidades y actividades de los demás miembros del proyecto.

- Dará seguimiento al Cronograma de actividades en relación al marco lógico.
- Coordinará toda acción y movimiento económico con la Dirección Financiera del Municipio de Cotacachi.
- Coordinará las actividades y estrategias de funcionamiento, seguimiento y evaluación del proyecto con todo el Equipo Técnico, Red VIF y Comité Ejecutivo.
- Capacitación de acuerdo a su especialidad a las diferentes actores del proyecto.
- Fortalecerán y articularán los Comités de Usuarías existentes en el Cantón

Promotora: una mujer indígena con trabajo comunitario, con conocimiento del idioma kichwa y con legitimidad y credibilidad al interior, especialmente de las comunidades indígenas.

Roles y funciones:

- Trabajo Comunitario
- Promoción del proyecto y de los componentes en los que trabaja
- Logística de los talleres
- Coordinación con el Equipo Técnico para la organización adecuada de los talleres,
- Capacitación a los diferentes actores de la Red VIF.
- Rendición de cuentas e informes
- Apoyará al fortalecimiento y capacitación de los Comités de Usuarías

Una abogada: una profesional en Derecho, capacitado en derechos humanos y género, y medicina legal.

Roles y funciones:

Asesoramiento y patrocinio en:

- Negociación de conflictos.
- Demanda y Juicio de alimentos
- Nombramiento de curadores

- Divorcios
- Reconocimiento de hijos
- Tenencia
- Adopción
- Protección de la Niñez y Adolescencia

Una psicóloga: una profesional en Psicología Clínica o Familiar, capacitada en género y derechos humanos.

Roles y funciones:

- Abordaje e intervención en crisis
- Terapia individual y grupal
- Formación de grupos de autoayuda
- Seguimiento a casos específicos.
- Rehabilitación de la agredida a su medio familiar.

1.8 PERCEPCIONES DE FUTURO

Durante una entrevista realizada a vocera de la Coordinadora señala que lo que esperan es que la gente mismas integrantes de la organización se empoderen un poco más de la propuesta de lo que es La Coordinadora de Mujeres Urbanas y del trabajo de las mujeres en Cotacachi y a nivel nacional.

Ella manifiesta que todas deben estar claras que no son un servicio de beneficencia ni tampoco las mujeres del “té canasta”. Según Albina Moreno “...Somos mujeres que realmente hemos propuesto cosas buenas y que hemos trabajado con un voluntariado de varios años, queremos que estén conscientes de eso, no queremos que alguna persona llegue y diga “no hemos hecho nada”; hemos caminado y queremos que sientan eso...”•

• Entrevista realizada a la señora Albina Moreno, 2006.

Como prioritario para la Organización está continuar trabajando en el Proyecto de Desarrollo Integral a la Mujer y la Familia, ya que cuentan con el acompañamiento del CONAMU por unos años más. Se encuentran buscando presupuesto para los años que viene, pues desean la sostenibilidad del proyecto y tienen expectativas de realizar un seguimiento para darle integralidad al mismo. Una expectativa es en la construcción y el funcionamiento de una Casa Refugio que incluya terapias ocupacionales para dar realmente un servicio integral al Proyecto de Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia del cantón Cotacachi. Esta nueva propuesta está formulada y presentada a varios entes de cooperación en busca de financiamiento para su creación.

Respecto a la Organización esperan que se pueda coordinar el trabajo con todos los técnicos de la Asamblea de Unidad Cantonal y con la Coordinadora Cantonal de Mujeres de Cotacachi de manera efectiva.

Por otra parte, en el Proyecto de Desarrollo Económico “Manos Grandes”, han cruzado varios obstáculos, sin embargo están convencidas de sus capacidades y de que pueden abrirse campo comercial en la provincia.

MATRIZ 6: RESULTADOS (Proyectos prioritarios para la Coordinadora)

PROBLEMAS INMEDIATOS	POSIBLES SOLUCIONES	PROYECTOS PRIORITARIOS
1) No cuentan con información escrita sobre la Coordinadora y las actividades que realizan.	<p>1.1 Sistematización de todo el proceso y desarrollo de la Organización.</p> <p>1.2 Creación de un producto informativo para dar a conocer quiénes son, qué proponen, qué hacen y para difundir su trabajo.</p>	<p>Elaboración de una Estrategia Edu – comunicativa para el fortalecimiento de la Coordinadora de Mujeres Urbanas de Cotacachi.</p>

2) Poca participación del sector urbano y falta de interés por el trabajo que lleva a cabo el grupo de mujeres urbanas.	2) Buscar una forma diferente de convocatoria masivamente a participar de las Asambleas de Mujeres Urbanas.	Realización de cuñas radiales para perifonear por todo el cantón.
3) Los presidentes de cabildos hombres no permiten el ingreso a las comunidades para promocionar el proyecto de Desarrollo Integral.	3) Propiciar el diálogo con la UNORCAC y los dirigentes de las comunidades andinas.	Campaña de sensibilización y concienciación de los Derechos de las Mujeres.
4) Buscar casi de forma permanente financiamiento	4) Fortalecer la autogestión y difundir los logros de sus proyectos hacia afuera.	Buscar medios y recursos de comunicación para lograr la difusión hacia fuera.
5) Las encargadas del taller de confecciones no promocionan sus productos por lo que no se comercializan bien.	5) Taller de incentivo a las señoras costureras para realizar manualidades novedosas y para darse a conocer en el mercado.	Fortalecimiento del proyecto de Desarrollo Económico “Manos Grandes”.

Fuente: La autora

1.9 RESULTADOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA

La búsqueda de información, las entrevistas y los primeros acercamientos con la Coordinadora de Mujeres Urbanas fueron realizados a mediados 2006, a partir de entonces se inicia un proceso para obtener los datos del primer diagnóstico participativo que fue presentado durante el Séptimo Semestre de la Carrera. En los primeros meses del año

2007 se vuelve a tomar contacto con la Organización y empieza de esta manera la recopilación de información durante varios meses hasta lograr la sistematización de todo el proceso organizativo de la Coordinadora de Mujeres Urbanas de Cotacachi. La culminación del presente diagnóstico participativo se llevó a efecto en noviembre del 2007 cuando se aprueba el Plan y Tema de Tesis trabajados desde esta experiencia.

El proceso de sistematización fue incluido en la primera parte de este capítulo y los resultados se encuentran en cada una de las matrices presentadas, por tanto, se concluye que el principal problema de la Coordinadora de Mujeres Urbanas constituye la inexistencia de un proceso comunicativo que permita aportar con la difusión del trabajo realizado por la Organización y que permita también mejorar las relaciones interinstitucionales. Es factible entonces, crear una Estrategia Edu – Comunicativa para la Coordinadora de Mujeres urbanas del cantón Cotacachi.

Este informe además apunta a reflexionar sobre la relación entre las actorías de las mujeres y el Municipio de Cotacachi en un doble recorrido, tanto en su capacidad y estrategia para redefinir políticas, incidencia, participación y contenidos como en la voluntad política del Municipio en la definición de políticas públicas, la construcción de espacios de cogestión y planificación en el marco del proceso participativo del cantón en 1996.

La metodología utilizada fue básicamente una revisión de documentos y fuentes secundarias, se aplicaron entrevistas a profundidad con varias mujeres integrantes de la Coordinadora de Mujeres Urbanas, se realizaron reuniones con ellas y además se utilizaron guías de diagnóstico que son presentadas en los anexos.

CAPÍTULO V

5. LA EDUCOMUNICACIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

5.1 La Educomunicación

5.1.1 Algunas Definiciones de la Educomunicación

La Educomunicación es una disciplina que une la Comunicación con la Educación y “*se propone poner en discusión y análisis el consumo de los medios, el ciber mundo y los niños y niñas, la telemática en la escuela, los hábitos o adicciones televisivas*”⁸², además de otros aspectos.

María Paulina Naranjo manifiesta que la Educomunicación puede ser definida como el “*conjunto de los procesos formativos que abarcan los distintos campos de interrelación pedagógica entre Educación y Comunicación Social*”⁸³.

En el mismo sentido, Marco Villarruel, expresa que la Educomunicación intenta hacer una lectura y una práctica diferentes, ya que “*busca relacionar de una manera dialéctica a los Medios con la Educación, pero tratando de deshacer los lazos formales de antaño, tomándolos tal y como vienen, tal y como son, para que puedan ser analizados, tomando como base dos principios: la lectura crítica y la percepción activa*”⁸⁴. La Educomunicación entonces, busca participar en la enseñanza de los valores, de las actitudes, de los comportamientos, de la búsqueda de los mensajes reales y en la reconstrucción y deconstrucción de los mensajes; construir conocimientos sobre la naturaleza y función de los medios y de los procesos comunicacionales.

⁸² VILLARRUEL, Marco, *Fundamentos de la Educomunicación*, División de Estudios de Posgrado, Universidad Politécnica Salesiana, Quito – 1998.

⁸³ NARANJO, María Paulina, *La Educomunicación: un desafío para el cambio (para una lectura crítica de la Comunicación en la cultura contemporánea)*, Universidad Politécnica Salesiana, Quito, 1998.

⁸⁴ VILLARRUEL, Op. Cit.

Por otra parte, el paradigma de la Educomunicación se sustenta en un aspecto interdisciplinario, al cual lo constituyen tres pilares fundamentales que son: lo epistemológico, lo pedagógico y lo social. Lo pedagógico, constituye la relación entre las diferentes disciplinas en el plano de la enseñanza y de la investigación. Este, necesariamente debe fundamentarse en lo epistemológico, caso contrario “*se limitaría a una práctica empírica, carente de todo soporte teórico, de toda base científica*”⁸⁵. El pilar social es el resultante de la demanda de la sociedad. Se pretende la formación de una sociedad solidaria y participativa, transformada por la conciencia crítica de cada uno de los hombres y mujeres que ejercemos el derecho a la ciudadanía.

5.1.2. La Educación Liberadora

*A los desarraigados del mundo
Y a quienes,
Descubriéndose en ellos,
Con ellos sufren
Y con ellos luchan*⁸⁶

La educación a lo largo de la historia y desde que se democratiza en nuestras jóvenes repúblicas, antes que un instrumento para la liberación fue un instrumento para la opresión, ya que ha servido como medio de domesticación, de disciplina y de puntualidad en el cumplimiento de tareas que permitieran la reproducción de la lógica de acumulación que es propia del capitalismo.

La realidad se encuentra atravesada por la contradicción constante entre “*opresores y oprimidos*”, o como diría Marx por la “*lucha de clases*”, que plantea el problema de la superación de este modo de ser de la sociedad a uno que permita la realización de los seres humanos, es decir su rehumanización, ya que el sistema actual los deshumaniza en

⁸⁵ VILLARRUEL, Op. Cit.

⁸⁶ FREIRE, Paulo; “La pedagogía del Oprimido”; Siglo Veintiuno Editores, XXVII edición.

grado sumo, los vuelve cosas, los violenta, reproduce una y otra vez la explotación y la apropiación en pocas manos del producto de toda la sociedad.

La educación puede ser una herramienta para superar este estado de cosas, pero para serlo necesita ser una educación liberadora y construida entre todos y todas rehumanizándose y en comunión. Paulo Freire dice *“los oprimidos deben luchar como hombres que son y no como objetos, Es precisamente porque han sido reducidos al estado de objetos, en la relación de opresión que se encuentran destruidos. Para reconstruirse es importante que sobrepasen el estado de objetos. No pueden comparecer a la lucha como cosas para transformarse después en hombres”*.⁸⁷

Sin embargo, la educación que ha servido para la opresión ha visto a los educandos (los que están aprendiendo) como objetos y al educador como único sujeto en este proceso. La educación del opresor, dirá Freire es una educación con una concepción *“bancaria”*, donde el educador deposita en los educandos un conjunto de conocimientos que serán repetidos mecánicamente y que servirán para velar los aspectos de la realidad, es decir no transforma la realidad, sino que oculta las causas de ésta.

Es frente a esta educación bancaria que Freire opone la educación *“liberadora”*, *“dialógica”*, en la que tanto educador como educandos son sujetos y en la que existe una relación de ida y vuelta que permite alimentar los conocimientos de ambas partes. Para Freire el hombre tiene una *“vocación ontológica de ser mas”*⁸⁸, y que solo es posible de realización con la educación liberadora.

La tarea de los que quieren la transformación sería contribuir en este proceso de educación *“dialogizante”*, que problematice la realidad despojándola de todos los velos que la ocultan, y a través de ésta nueva educación, transformar la realidad y cumplir con esa vocación antológica de los seres humanos de ser más y superar las contradicciones entre opresores y oprimidos, para avanzar hacia una sociedad justa y libre.

⁸⁷ FREIRE, Paulo; “La pedagogía del oprimido”; Siglo veintiuno editores, XXVII Edición, p. 65.

⁸⁸ Idem; p. 76.

En todo este proceso que permitirá el cambio, el lenguaje es importante ya que la posibilidad de decir, de nombrar -que está en manos de las clases dominantes y del poder-, se democratiza y, a través de la “*palabra generadora*”⁸⁹, los oprimidos tienen la posibilidad de nombrar su realidad y construir discursos desde sus visiones, desde sus cotidianidades, los mismos que serán armas poderosas de transformación.

Es a esta concepción de educación a la que le apostamos, ya que permite democratizar las sociedades, así como generar relaciones de equidad, de justicia, de solidaridad, en las que la organización es fundamental, o como diría Freire en la “comunidad”.

5.1.3 Propósitos de la Educomunicación

La Educomunicación entiende al receptor o sujeto destinatario del mensaje, como un “*ente histórico – social capaz de construir una cultura de valores, conocimientos y actitudes que resulten significativas para satisfacer sus necesidades, partiendo de la totalidad de la vida*”. Entonces propone una nueva forma de entender al ser humano, un ser en constante comunicación con sus semejantes y su entorno.

La Educomunicación propone también la ejecución de una verdadera democratización de las comunicaciones, para lo que requiere el acceso de los grupos civiles al conocimiento de los diferentes lenguajes, medios, técnicas y recursos inmersos en el proceso de la comunicación. Este aspecto le permitirá al ser humano ejercer una actitud crítica ante su realidad con el afán de contribuir a su mejoramiento y transformación.

La Educomunicación tiene la inmensa responsabilidad de constituirse en un “*verdadero proyecto socio – cultural y político, que recupere los ideales de justicia, solidaridad, igualdad y democracia reales, en medio de una sociedad actual, en la que las diferencias son cada vez más grandes y profundas*”.

⁸⁹ FREIRE, Paulo; *La pedagogía del oprimido*; Siglo veintiuno editores, XXVII Edición, p. 65

Las ejecuciones de la educación y la comunicación tienen que repensar en su accionar, a fin de que incorporen esta disciplina en sus contenidos programáticos *“como un compromiso serio y sólido”*.

En toda actividad educomunicativa se debe desarrollar el sentido de criticidad y de acción en la toma de decisiones, a través del aporte de una investigación para la creación de una nueva persona humana. De ahí la importancia de proponer a la Educomunicación, como una alternativa para uno de los problemas quizá más generalizados de la sociedad actual: la violencia contra la mujer.

Pues es realmente necesario contar con herramientas que permitan fortalecer el trabajo de los distintos actores que luchan contra la violencia intrafamiliar, sean organizaciones de mujeres, sectores políticos, de la salud y todos aquellos responsables de la toma de decisiones.

5.2 La Violencia

*"La violencia es quizás la más violenta violación de los derechos humanos y quizás la más generalizada. No conoce límites geográficos, culturales o económicos. Mientras continúe, no podemos afirmar que estemos logrando progresos reales hacia la igualdad, el desarrollo y la paz"*⁹⁰ .

La violencia es una condición inherente al ser humano y ha existido desde el inicio de las formaciones sociales. Girard dirá que existe una suerte de violencia fundadora de las sociedades, en la que aparecerá un chivo expiatorio como herramienta utilizada por la sociedad para mantener el orden de ésta, es decir que será el que anule el potencial caos de toda la sociedad a través del desfogue sobre una víctima sacrificial, que por lo general será inocente.⁹¹

⁹⁰ ANNAN, Kofi, tomado de www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/mujer/minuto.html

⁹¹ GIRARD, René; *Mentira romántica y verdad novelesca*.

Esta violencia que le da estabilidad a la sociedad, requiere criminalizar a quien la amenaza, existen varias víctimas sacrificiales desde el poder, para nuestro caso, la mujer es una amenaza constante al orden falocéntrico del mundo. Ésta al ser la víctima está sometida constantemente a todo tipo de violencia, es vulnerable ante el poder, pero por lo mismo para sobrevivir al mundo elabora y crea constantemente formas de resistencia. Una de estas formas es la organización, ya que las mujeres cuando estamos unidas somos más fuertes y podemos sacar a la luz todos los vejámenes a los que pudiéramos ser sometidas.

5.2.3 La Familia

La familia, de una manera global, puede definir como *“un grupo social primario unido por vínculos de parentesco, estos pueden ser: consanguíneos, de filiación (biológica o adoptiva) o de matrimonio, incluyendo las alianzas y relaciones de hecho cuando son estables”*⁹². Se es parte de una familia en la medida en que se es padre o madre, esposa o esposo, hijo o hija, abuela o abuelo, tía o tío, pareja, conviviente, etc.

Podemos distinguir tipos de familias: conyugal (esposo y esposa), nuclear (esposos e hijos), monoparental (un sólo progenitor con uno o varios hijos), extendida (padres, hijos, abuelos y tíos) y ensamblada (esposos, hijos comunes e hijos de anteriores uniones de uno o ambos esposos).

La familia en la sociedad debe cumplir importantes funciones que tienen relación directa con la preservación de la vida humana, su desarrollo y bienestar, estas son:

- Función biológica: se satisface el apetito sexual del hombre y la mujer, además de la reproducción humana.
- Función educativa: tempranamente se socializa a los niños en cuanto a hábitos, sentimientos, valores, conductas, etc.

⁹² Tomado de www.uil.es/publicaciones/latina/Argentina2000/16egidos.htm

- Función económica: se satisfacen las necesidades básicas como: el alimento, techo, salud, ropa.
- Función solidaria: se desarrollan afectos que permiten valorar el socorro mutuo y la ayuda al prójimo.
- Función protectora: se da seguridad y cuidados a los niños, los inválidos, los ancianos y en general a los miembros dependientes.

De acuerdo a estas funciones, la unión familiar debe asegurar a sus integrantes, estabilidad emocional, social y económica, además de prodigar amor, cariño y protección. Es allí donde se transmite la cultura a las nuevas generaciones, se prepara a los hijos e hijas para la vida adulta, colaborando con su integración en la sociedad y se aprende tempranamente a dialogar, escuchar, conocer y desarrollar los derechos y deberes como persona humana.

5.2.4 La Cuestión Identitaria de las Mujeres Latinoamericanas en la Época Actual

Para Marcela Legarde, las condiciones de vida de las mujeres en todo sentido están atravesadas por la cuestión de *género*, esta es la categoría fundamental desde la cual analiza el conjunto de las relaciones sociales. Con respecto al contexto de nuestro continente, hace mención a que la historia latinoamericana, está llena de cruces, mestizajes y mezclas, que han hecho de las mujeres latinoamericanas únicas en el mundo en la cuestión identitaria.

Cuando revisamos las luchas sociales que se han dado en nuestro continente, éstas siempre han contado con la presencia de las mujeres, sin embargo ellas no han podido articular un discurso de “*género*” específico y han sido invisibilizadas por la hegemonía masculina.

El otro elemento señalado a tomar en cuenta tiene que ver con las identidades que van construyendo las mujeres latinoamericanas, que están marcadas por el *sincretismo* y la

ambigüedad. Tienen sus prácticas y sus subjetividades atravesadas tanto por la tradición, como por la modernidad.

*“Somos históricamente sincréticas porque nuestros mundos son síntesis de entrecruces dramáticos de pueblos sobrevivientes e intereses económicos expansionistas y devastadores, y de variadas formas de dominación”*⁹³

El sistema patriarcal y todos sus correlatos, para Marcela Legarde han sido tan fuertes que se hace casi imposible la identificación genérica entre las mujeres. Existiría desde su visión, una opresión intergénero del hombre hacia la mujer y una opresión intragénero, que aparecería como enemistad entre las mujeres, razón por la cual estarían obligadas a ejercer dominio sexual, económico y político de género sobre otras mujeres⁹⁴. Esto impide ver las capacidades de las mujeres en todos los ámbitos, sus aportes se han dado desde la desigualdad genérica y la subordinación a los hombres, las instituciones y organizaciones que mantienen esta forma de dominación.

Las formas de organización masculina, para Legarde, serían producto de la competencia entre los hombres para tener más poder sobre las mujeres. Esto es resultado de la visión androcéntrica que impide ver a la mujer como *otro sujeto histórico*. Pero frente a esta realidad de una sociedad en la que las mujeres son condenadas y oprimidas en todos los espacios, ellas luchan por transformar esas prácticas y relaciones de poder y construyen desde ese *sincretismo* que les es propio, nuevas formas de relacionamiento con los hombres y entre las mujeres.

Existen semejanzas entre las mujeres latinoamericanas que potenciarían su capacidad de transformar y resistir; una de esas semejanzas sería el *sincretismo genérico*, que está presente en la sexualidad, la vida doméstica, la vida pública, el trabajo y las maneras de participación.⁹⁵ Esta condición de ser modernas y tradicionales a la vez es la

⁹³ LEGARDE, Marcela; *Claves identitarias de las latinoamericanas en el umbral del Milenio*.

⁹⁴ Idem.

⁹⁵ Idem.

característica fundamental que hace que las mujeres piensen de manera binaria y que vivan en *cautiverio* emancipadas.

Otra de las semejanzas es que las mujeres están jerarquizadas en un segundo plano frente a los hombres. Y ahora ya no solo en la familia, sino también en el trabajo, frente a dirigentes políticos, frente a maestros, a jefes, y un largo etcétera. Hasta las mujeres más importantes están subordinadas a los hombres.

En lo referente a la diversidad, ésta sobresale como rasgo propio de las latinoamericanas; cada mujer es diferente de sus semejantes y de sí misma, se plasma esa diversidad en la vida cotidiana y concreta, pero también en las cuestiones simbólicas y culturales, es decir que existe una permanente ambigüedad y conflicto.

Todos estos procesos de construcción de sí mismas en las mujeres latinoamericanas, son procesos de *deculturación* de género⁹⁶. Y estos procesos que implican cambios profundos en todos los aspectos de la vida de las mujeres provienen de fuera, sin mediar su voluntad.

Sin embargo las mujeres latinoamericanas han aportado novedosas visiones y prácticas como por ejemplo el respeto a la vida, en transformar la política en un espacio de pactos, medidas y acciones, de inclusión, acceso y reparto, de equidad e igualdad.⁹⁷

5.2.3 Una Crítica a la Visión de Marcela Legarde

En primer lugar la categoría de género implica el fin de la crítica radical del feminismo hacia el patriarcado. Incluso muchas mujeres y procesos han sido cooptados en función del discurso de género, por lo tanto habría que preguntarse ¿no será funcional el discurso de “género” al capitalismo?

⁹⁶ LEGARDE, Marcela; *Claves identitarias de las latinoamericanas en el umbral del Milenio*

⁹⁷ Idem.

Otra de las preguntas a hacernos es ¿si los hombre “*per se*” dominan a las mujeres? O podrán darse otras formas de relacionamiento?

También habrá que cuestionarse si las relaciones de género dominan todo. No es tan real que el último hombre está por encima de la primera mujer, esto es muy cuestionable. Toda esta visión obedece a que Legarde tiene una perspectiva burguesa de clase y prioriza las diferencias sociales antes que las relaciones de explotación.

El corte hombres/mujeres oculta cortes mucho más profundos, y al pensar que los hombres compiten por tener más poder de género se ocultan otros intereses grandes que tienen los hombres y sobre todo las clases.

5.2.4 Definiciones de Violencia Intrafamiliar Contra la Mujer

La Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1993, define la violencia contra la mujer como *“todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico. Incluidas las amenazas, la coerción o la prohibición arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vía pública o en la vía privada”*⁹⁸.

La Organización Panamericana de la Salud precisa que *“La violencia intrafamiliar es toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro(a) miembro(a) de la familia”*⁹⁹.

Y define la violencia conyugal, o íntima como *“Todo acto u omisión que tiene la intención de controlar y/o someter y que resulta en daño a la integridad física,*

⁹⁸ Tomado de OPS en www.enredate.org/

⁹⁹ Tomado de www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/mujer/minuto.html

*emocional, sexual o económica, utilizado contra las mujeres adolescentes o adultas, por su pareja actual o anterior*¹⁰⁰.

La violencia intrafamiliar puede manifestarse a través de golpes, insultos, manejo económico, amenazas, chantajes, control, abuso sexual, aislamiento de familiares y amistades, prohibiciones, abandono afectivo, humillaciones o al no respetar las opiniones, son estas las formas en que se expresa la violencia intrafamiliar, comúnmente en las relaciones de abuso suelen encontrarse combinadas, generándose daño como consecuencia de una o varios tipos de maltrato.

Quienes la sufren se encuentran principalmente en los grupos definidos culturalmente como los sectores con menor poder dentro de la estructura jerárquica de la familia, donde las variables de género y generación (edad) han sido decisivas para establecer la distribución del poder en el contexto de la cultura patriarcal.

De esta manera las mujeres, los menores de edad (niños y niñas) y a los ancianos se identifican como los miembros de estos grupos en riesgo o víctimas más frecuentes, a quienes se agregan los discapacitados (físicos y mentales) por su particular condición de vulnerabilidad. Los actos de violencia dirigidos hacia cada uno de ellos constituyen las diferentes categorías de la violencia intrafamiliar.

5.2.5 Tipos de Violencia Intrafamiliar

5.2.5.1 Violencia Física

La violencia, maltrato o abuso físico es la forma más obvia de violencia y de manera general se la puede definir como *“Todo acto de fuerza que cause daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredidas cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias, sin considerarse el tiempo que se requiera para su recuperación”*¹⁰¹.

¹⁰⁰ Tomado de www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/mujer/minuto.html

¹⁰¹ CONAMU, *Ley Contra la Violencia a la Mujer*, Quito – Ecuador, 2002.

5.2.5.2 Violencia Psicológica

Se la define como *“toda acción u omisión que cause daño, dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de la mujer o el familiar agredido. Es también la intimidación o amenaza mediante la utilización del apremio moral sobre otro miembro de la familia infundiendo miedo o temor a sufrir un mal grave o inminente en su persona o en la de sus descendientes o afines hasta el segundo grado”*¹⁰².

La violencia psicológica, tiene por objeto intimidar y/o controlar a la víctima la que, sometida a este clima emocional, sufre una progresiva debilitación psicológica y presenta cuadros depresivos que en su grado máximo pueden desembocar en el suicidio.

Algunas de estas acciones son obvias, otras muy sutiles y difíciles de detectar, sin embargo todas dejan secuelas. La violencia psicológica presenta características que permiten clasificarla en tres categorías:

- 1) **Maltrato:** puede ser pasivo (definido como abandono) o activo que consiste en un trato degradante continuado que ataca la dignidad de la persona. Generalmente se presenta bajo la forma de hostilidad verbal, como gritos, insultos, descalificaciones, desprecios, burlas, ironías, críticas permanentes y amenazas. También se aprecia en actitudes como portazos, abusos de silencio, engaños, celotipia (celos patológicos), control de los actos cotidianos, bloqueo de las iniciativas, prohibiciones, condicionamientos e imposiciones.
- 2) **Acoso:** se ejerce con una estrategia, una metodología y un objetivo, la víctima es perseguida con críticas, amenazas, injurias, calumnias y acciones para socavar su seguridad y autoestima y lograr que caiga en un estado de desesperación, malestar y depresión que la haga abandonar el ejercicio de un derecho o someterse a la voluntad del agresor.

¹⁰² CONAMU, *Ley Contra la Violencia a la Mujer*, Quito – Ecuador, 2002.

Para poder calificar una situación como acoso tiene que existir un asedio continuo, una estrategia de violencia (como cuando el agresor se propone convencer a la víctima que es ella la culpable de la situación) y el consentimiento del resto del grupo familiar (aunque también de amigos o vecinos) que colaboran o son testigos silenciosos del maltrato, ya sea por temor a represalias, por satisfacción personal o simplemente por egoísmo al no ser ellos los afectados.

El acoso afectivo, que forma parte del acoso psicológico, es una situación donde el acosador depende emocionalmente de su víctima, le roba la intimidad, la tranquilidad y el tiempo para realizar sus tareas y actividades, interrumpiéndola constantemente con sus demandas de cariño o manifestaciones continuas, exageradas e inoportunas de afecto. Si la víctima rechaza someterse a esta forma de acoso, el agresor se queja, llora, se desespera, implora y acude al chantaje emocional como estrategia, amenazando a la víctima con retirarle su afecto o con agredirse a sí mismo, puede llegar a perpetrar intentos de suicidio u otras manifestaciones extremas que justifica utilizando el amor como argumento.

- 3) Manipulación:** es una forma de maltrato psicológico donde el agresor desprecia el valor de la víctima como ser humano negándole la libertad, autonomía y derecho a tomar decisiones acerca de su propia vida y sus propios valores. La manipulación hace uso del chantaje afectivo, amenazas y críticas para generar miedo, desesperación, culpa o vergüenza. Estas actitudes tienen por objeto controlar u obligar a la víctima según los deseos del manipulador.

5.2.5.3 Violencia Sexual

Definida como *“todo maltrato que constituya imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona, y que la obligue a tener relaciones u otras prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de la fuerza física, amenazas o cualquier otro medio coercitivo”*¹⁰³.

¹⁰³ CONAMU, Ley Contra la Violencia a la Mujer, Quito – Ecuador, 2002.

El abuso sexual dentro de una relación de pareja, de manera general se puede definir como la imposición de actos o preferencias de carácter sexual, la manipulación o el chantaje a través de la sexualidad, y la violación, donde se fuerza a la mujer a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad, esta última acción puede ocurrir aún dentro del matrimonio pues este no da derecho a ninguno de los cónyuges a forzar estas relaciones y puede desencadenar la maternidad forzada a través de un embarazo producto de coerción sexual.

5.2.5.4 Violencia Patrimonial o Económica

Se ha considerado violencia económica a toda *“Acción u omisión que implica daño, pérdida, transformación, saturación, destrucción, retención o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o recursos económicos”*¹⁰⁴.

Muchas mujeres sufren este tipo de violencia por encontrarse en situación de dependencia económica frente a sus maridos, pues la sociedad se ha encargado de asignarles el rol tradicional reproductivo ligado básicamente al hogar, como un recurso no aprovechado por el sistema económico, logrando de esta forma hacer a las mujeres una fuerza de trabajo mal remunerada en unos casos y no remunerada en otros.

5.2.6 Algunos datos históricos

La solicitud para establecer el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer fue presentada a la ONU por la República Dominicana en 1999, con el apoyo de más de 60 gobiernos. El objetivo de establecer una fecha para esta causa, ha sido que los gobiernos y la comunidad internacional lleven a cabo acciones concretas para acabar con la violencia contra la mujer.

¹⁰⁴ Tomado de www.enredate.org/

“Dependiendo de cada país, de un 25 a un 75 % de las mujeres son maltratadas físicamente en su hogar. En España cada semana muere una mujer asesinada por su marido, compañero o novio y 600 mil españolas confiesan haber sufrido malos tratos alguna vez en su vida”¹⁰⁵.

“Al menos una de cada tres mujeres en todo el mundo ha sido golpeada, coaccionada sexualmente o ha sufrido otro tipo de abuso en su vida”¹⁰⁶ (siendo el culpable de los abusos generalmente un conocido).

Las estadísticas muestran un panorama desolador en relación con las consecuencias de la violencia contra la mujer (en 2002 el Consejo de Europa adoptó una recomendación en la que declaraba la violencia contra la mujer como una emergencia de salud pública y como causa mayor de muerte y discapacidad de mujeres entre 16 y 44 años). En un informe del Banco Mundial, se estimaba que la violencia contra la mujer era una causa de muerte e incapacidad entre las mujeres en edad de procrear tan seria como el cáncer y una causa de mala salud más frecuente que los accidentes de tráfico y la malaria juntos. El coste económico también es considerable, pues un informe de 2003 del Centro de Control y Prevención de Enfermedades consideraba que sólo en los Estados Unidos de América el coste de la violencia que sufren las mujeres a manos de sus parejas supera los 5.800 millones de dólares al año: 4.100 millones son para servicios de atención médica y sanitaria directa, mientras que la productividad pierde cerca de 1.800 millones de dólares.¹⁰⁷

En su mayor parte, el coste humano de la violencia de género es invisible. El miedo y la vergüenza siguen impidiendo que muchas mujeres denuncien su situación y, por ello, los datos recogidos son a menudo insuficientes e inconsistentes. Sin embargo, en las dos últimas décadas se han alcanzado logros significativos para sacar el tema a la luz pública e incluirlo en las agendas de las políticas a nivel internacional y nacional.

Las organizaciones de mujeres se han puesto a la cabeza llevando a cabo una amplia gama de esfuerzos innovadores como la prestación de servicios, el cabildeo y la redacción de proyectos de ley, la concienciación de la abogacía, la educación y

¹⁰⁵ Tomado de <http://www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/mujer/minuto.html>

¹⁰⁶ Idem.

¹⁰⁷ Tomado de <http://www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/mujer/minuto.html>

formación y la creación de redes regionales, nacionales e internacionales que trabajan por acabar con la violencia.

Más de 45 países tienen ya una legislación específica sobre la violencia doméstica y un creciente número de países ha instituido planes nacionales de acción para acabar con la violencia contra la mujer. Sin embargo, la falta de los recursos adecuados para aplicar estas políticas sigue impidiendo el progreso.

Las redes regionales, nacionales y mundiales creadas por grupos de mujeres están creciendo en fuerza y en impacto. Estas redes, como la Red regional del Pacífico contra la violencia contra la mujer, the Women, la Red Africana para el Derecho y el Desarrollo, el Foro de Asia Meridional contra el tráfico de personas y muchos otros, han llegado a desempeñar un papel primordial en la lucha por concienciar a las distintas comunidades y conseguir un cambio positivo aquellas actitudes y prácticas relacionadas con la violencia de género.

Estas redes han inspirado una amplia gama de campañas que hacen de este tema un centro de atención. En los años 80, el Día internacional contra la violencia contra la mujer se encontraba entre las primeras campañas organizadas y se celebraba todos los años el 25 de noviembre en toda América Latina para honrar a las hermanas Mirabel, tres activistas políticas asesinadas. En 1999, las Naciones Unidas se unieron a la campaña designando el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La campaña “Los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género” es otro símbolo del movimiento mundial de mujeres y de las redes que buscan el fin de la violencia de género. Está coordinada por el Centre for Women's Global Leadership y trabaja desde el 25 de noviembre hasta el 10 de diciembre (Día de los Derechos Humanos). Involucra a cientos de organizaciones de todo el mundo en actividades como programas en los medios de información, manifestaciones, conferencias, exhibiciones y representaciones.

Algunas agencias de la ONU también se han unido a las ONGs y a los gobiernos para llevar a cabo campañas regionales que conciencien a las comunidades y las lleven a la acción.

El UNIFEM, en su profundo compromiso con la erradicación de la violencia contra la mujer, ha liderado la coordinación de varias campañas interinstitucionales de la ONU llevadas a cabo a escala regional en los últimos años en África, América Latina, Asia y la región de la CEI. El UNIFEM también encabezó la organización de una videoconferencia mundial sobre el fin de la violencia de género en 1999. La conferencia, una revolucionaria colaboración entre las instituciones de la ONU unió cinco lugares (Estrasburgo, Nairobi, Nueva Delhi, la ciudad de México y Nueva York) para hablar sobre estrategias innovadoras para tratar el tema a escala mundial.¹⁰⁸

El cambio radical de las normas, leyes, políticas y prácticas relacionadas con el tema, va emparejado con las respuestas de la comunidad internacional. Esto ha facilitado el reconocimiento de la violencia contra las mujeres como un abuso contra los derechos humanos.

La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), celebrada en 1981, reconoce la violencia contra la mujer como una forma de discriminación especialmente atroz que debe ser erradicada. Los Estados que tomaron parte en la Convención tienen la obligación de usar todos los medios apropiados para eliminar la discriminación contra la mujer. Otras declaraciones de política internacional dirigidas a terminar con la violencia son la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer adoptada por la Asamblea General de la ONU en 1993 y la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995. Los dos documentos definen la violencia de género como una violación de los derechos de la mujer y como una forma de discriminación que impide que la mujer participe plenamente en la sociedad y realice su potencial como ser humano. Así mismo, dichos documentos comprometen a los firmantes (los Estados Miembros de la ONU) a llevar a cabo acciones para proteger a las mujeres y las niñas. Se

¹⁰⁸ Tomado de www.enredate.org/enredate/calendario/diasmundiales

ha progresado en la concienciación de la magnitud del problema. Sin embargo, a pesar de este progreso, el mundo de hoy no es más seguro que el de hace dos décadas.

Hay una violencia creciente en las sociedades en general y un continuo alejamiento entre los compromisos políticos y los recursos necesarios para llevarlos a cabo. Las intervenciones contra la violencia no serán eficaces hasta que el nivel de los recursos se equipare al de la magnitud del problema.

La violencia contra la mujer es actual, generalizada, sistémica e incluso autorizada. El reto más importante sigue siendo pasar de la conciencia de que se trata de una violación de los derechos humanos y un delito a hacer de la violencia de género algo inaceptable para la sociedad y contrario a sus normas. Los gobiernos, las ONGs, la sociedad civil, el sector privado y los organismos internacionales deben trabajar juntos para enfrentarse a este reto de forma competente y para aportar la voluntad política, el compromiso y el valor para erradicar esta laceración de la vida humana.

5.2.7 La Violencia Intrafamiliar en el Ecuador

De acuerdo a estudios realizados se conoce que 7 de cada 10 mujeres han sido agredidas, la mayoría de ellas al interior de su hogar y generalmente por su pareja. Las causas se adjudican a aspectos de índole socio – cultural y psicológico, tales como la estructura familiar jerárquica y patriarcal, sexista, y muy especialmente la discriminación de la mujer bajo los roles de esposa y madre, el exceso de rigidez por disciplina, el haber sido criados en un ambiente familiar violento, establecimiento de una convivencia forzada, desamor, paternidad o maternidad no deseada, alcoholismo y drogadicción y sobre todo una concepción patriarcal del hombre que busca mantener el poder y el control de la relación de pareja.

Estas manifestaciones se dan incluso al margen del status socioeconómico de la familia, sin embargo, es necesario recalcar que las condiciones de pobreza, si constituyen un

factor determinante, sobre todo, en los hogares más pobres es donde con mayor frecuencia y por lo general se maltrata y violenta a la mujer.

En América Latina un estudio de la CEPAL, señala que en incidentes de violencia en parejas, el 2% de las víctimas son hombres, el 75% mujeres y el 23% son casos de violencia recíproca. En Ecuador el 98% de las denuncias por violencia en el hogar son presentadas por mujeres y el 2% por hombres.

Esta violencia afecta a miles de mujeres sin importar edad, raza, clase social, nivel educativo y produce un daño y sufrimiento físico, sexual, psicológico que va degenerando y provocando cambios profundos en el comportamiento y autoestima de las mujeres, considerando a la violencia como algo inevitable y difícil de salir.

Constituye una violación de los derechos humanos, es un problema de salud pública y por tanto es uno de los principales obstáculos al desarrollo de las ciudades y los países.

La mayor parte de los actos violentos tienen como consecuencia lesiones, trastornos mentales y reproductivos, enfermedades de transmisión sexual y otros problemas. Los efectos sobre la salud pueden durar años, y a veces consisten en discapacidades físicas o mentales permanentes, y aún la muerte.

Se ha comprobado que, por regla general, a lo largo de sus vidas las víctimas de violencia doméstica o sexual padecen más problemas de salud, generan costos de atención sanitaria significativamente más elevados y acuden con mayor frecuencia a los servicios hospitalarios de urgencia que las personas que no sufren violencia, lo cual impide su aporte pleno al desarrollo.

Por otra parte para las víctimas de violencia de género, una de las principales inquietudes es el acceso a la administración de justicia; a pesar de los avances que se han dado, aún subsisten obstáculos para el acceso, prejuicios sexistas desde quien la administra.

Frente a esta situación pocos han sido los Municipios en el Ecuador, que han implementado Sistemas de Prevención y Atención de Violencia Intrafamiliar y de Género, en el marco de políticas institucionales. Aunque la mayoría de ciudades actualmente en nuestro país cuentan con una Comisaría de la Mujer, no ha habido una preocupación real en cuanto a brindar una atención integral para la mujer y las familias que son víctimas de este régimen de dominación y opresión.

5.2.8 La Violencia Intrafamiliar y Proyecto de Desarrollo Integral a la Mujer y la Familia del cantón Cotacachi

El proyecto “Desarrollo Integral a la Mujer y la Familia del Cantón Cotacachi” se creó con el objetivo de generar una cultura de protección y desarrollo integral de la mujer del cantón, impulsando procesos de cambios cualitativos en su modo de vida, apoyándolas y proyectando sus capacidades, a través de orientación, acompañamiento, prevención e implementación de un servicio de atención en crisis para las mujeres víctimas del maltrato y violencia.

El proyecto Desarrollo Integral a la Mujer del Cantón Cotacachi *“responde a la demanda y necesidad de todas quienes de una de otra manera en el cantón hemos vivido o vivimos la violencia intrafamiliar de una sociedad jerárquica y patriarcal, con una visión sexista y de discriminación permanente hacia la mujer”*.[•]

El proyecto impulsa la creación del Centro de Desarrollo y Atención Integral a la Mujer, como un servicio permanente de asesoría y acompañamiento a las mujeres de las tres zonas, con apoyo psicológico, legal y capacitación en diferentes temáticas de género, con énfasis en derechos sexuales y reproductivos (a jóvenes hombres y mujeres) en casos de acoso sexual en instituciones educativas, en la capacitación técnica a mujeres involucradas en los Comités de Usuarias de la Ley de Maternidad Gratuita; capacitación técnica y sensibilización a los miembros de la Red VIF, potenciando la

[•] Tomado del Proyecto de Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia del cantón Cotacachi.

atención a las usuarias y promoviendo la dotación de servicios de calidad y especializados en salud, educación, capacitación y protección.

El Sistema Descentralizado de Salud de Cotacachi, la Ley misma de Modernización y Descentralización posibilitaron que el Gobierno Local y el Comité Intersectorial de Salud consideren un adecuado manejo de referencia y contrarreferencia de casos de violencia intrafamiliar, a través de la Red VIF.

La voluntad política del Gobierno Local y la sociedad civil, lograron que en el año 2004 dentro del Presupuesto Participativo Municipal se destine un rubro que apoye a la implantación de este proyecto.

5.2.8.1 Situación de la Violencia Intrafamiliar en el Cantón Cotacachi.

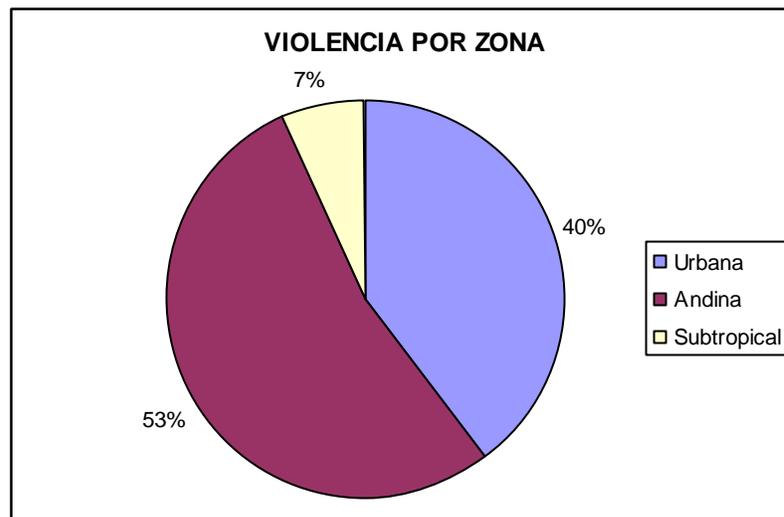
En el cantón Cotacachi las mujeres constituyen el 49.42% de la población total (18.412 mujeres), su conformación es multiétnica (mestizas, andinas y negras), con distancias que no sólo son culturales, raciales o socioeconómicas; lo cual hacía difícil que puedan denunciar su situación de maltrato y violencia, sino que además de las distancias geográficas extensas, no contaban con alternativas de apoyo legal o psicológico.

Estos factores culturales influyen en el acceso a la justicia. Sus creencias y costumbres en relación a sus derechos y atribuciones las hacen más vulnerables frente a violencia y el maltrato permanente.

El perfil epidemiológico de la violencia especialmente intrafamiliar en Cotacachi no es un documento trabajado, el mismo Plan Cantonal de Salud sólo toma en cuenta la estadística provincial. Sin embargo, dentro de su capítulo de riesgos y problemas para la salud considera que los ambientes sociales de la familia, el trabajo, la escuela están relacionados con la violencia intrafamiliar, el alcoholismo y el maltrato a la niñez.

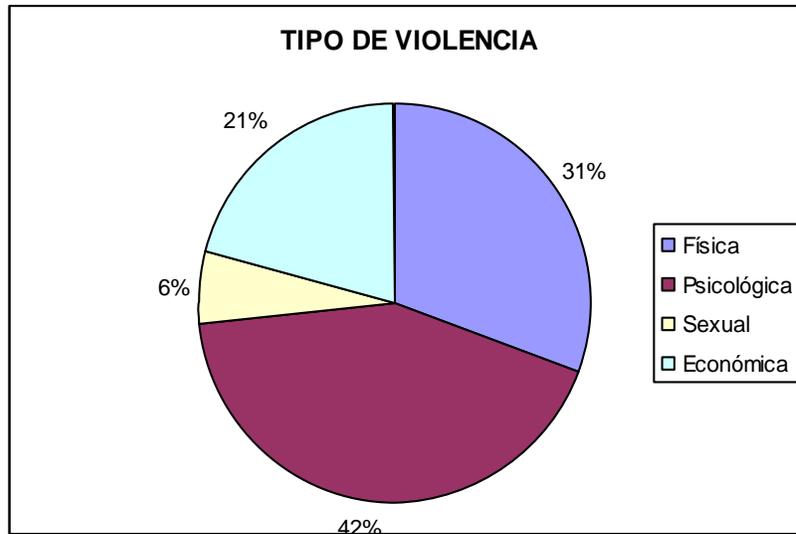
En las estadísticas anteriores a la implementación del Proyecto de Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia, en la Comisaría Nacional del cantón se presentaban mensualmente 13 denuncias de mujeres que sufrían maltrato o violencia en el hogar, estas denuncias eran tratadas de acuerdo a la Ley 103, pero no tenían seguimiento y tampoco contaban con acompañamiento legal o psicológico. El Hospital Asdrúbal de la Torre por su parte, registraba de 3 a 5 atenciones médicas mensuales por violencia intrafamiliar. Y el CEPAM realizó una consultoría del trayecto de la violencia en la zona andina del cantón. La población reconoce algunos determinantes que influyen en la situación de violencia intrafamiliar, que pese a no estar registrada, es un problema no visibilizado y aún no revelado en su dimensión más abierta.

A continuación se presentan las estadísticas más actuales de las denuncias por Violencia Intrafamiliar, receptadas por el Centro de Atención Integral a la Mujer y la Familia del cantón Cotacachi:



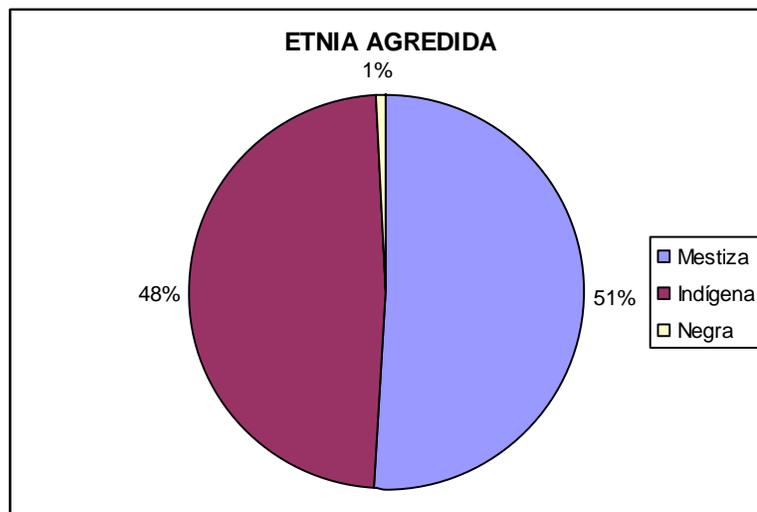
Referencia: Cuadro de denuncias de violencia intrafamiliar por zonas en el cantón Cotacachi. Enero 2005 a diciembre 2007.

Fuente: Centro de Atención Integral de la Mujer y la Familia del cantón Cotacachi.



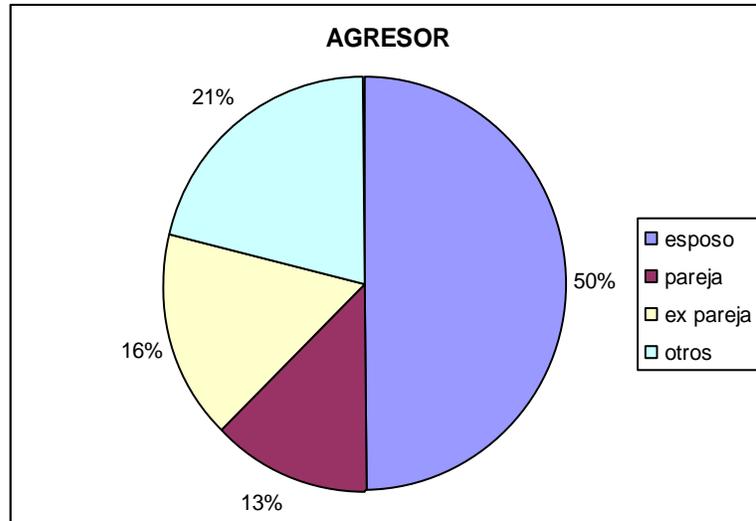
Referencia: Cuadro de denuncias de violencia intrafamiliar por tipo en el cantón Cotacachi. Enero 2005 a diciembre 2007.

Fuente: Centro de Atención Integral de la Mujer y la Familia del cantón Cotacachi.



Referencia: Cuadro de denuncias de violencia intrafamiliar por etnia en el cantón Cotacachi. Enero 2005 a diciembre 2007.

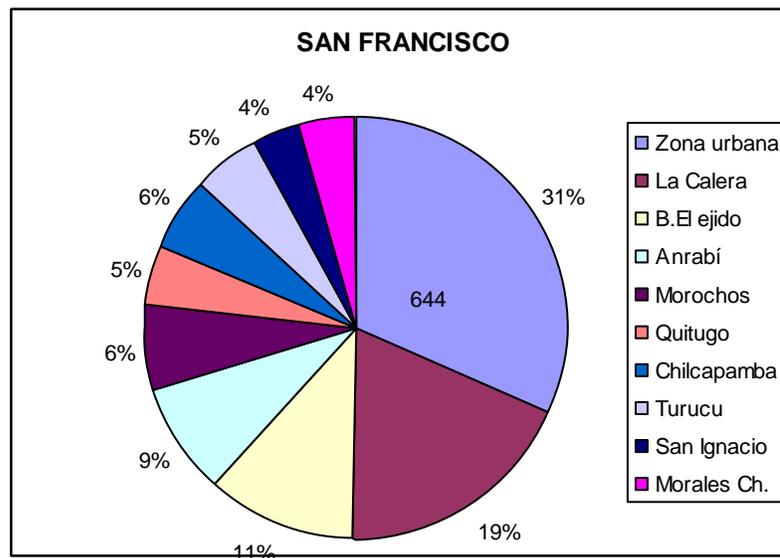
Fuente: Centro de Atención Integral de la Mujer y la Familia del cantón Cotacachi.



Referencia: Cuadro de denuncias de violencia intrafamiliar según el agresor en el cantón Cotacachi. Enero 2005 a diciembre 2007.

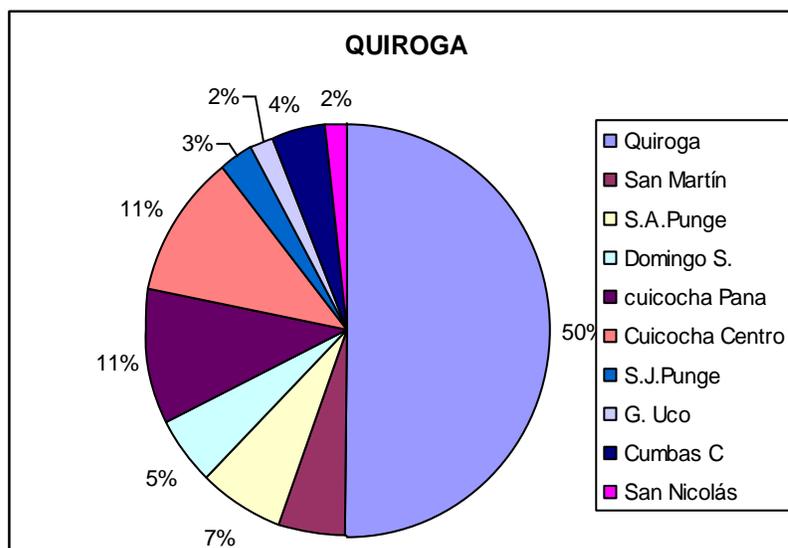
Fuente: Centro de Atención Integral de la Mujer y la Familia del cantón Cotacachi.

• **VIOLENCIA POR PARROQUIA:**



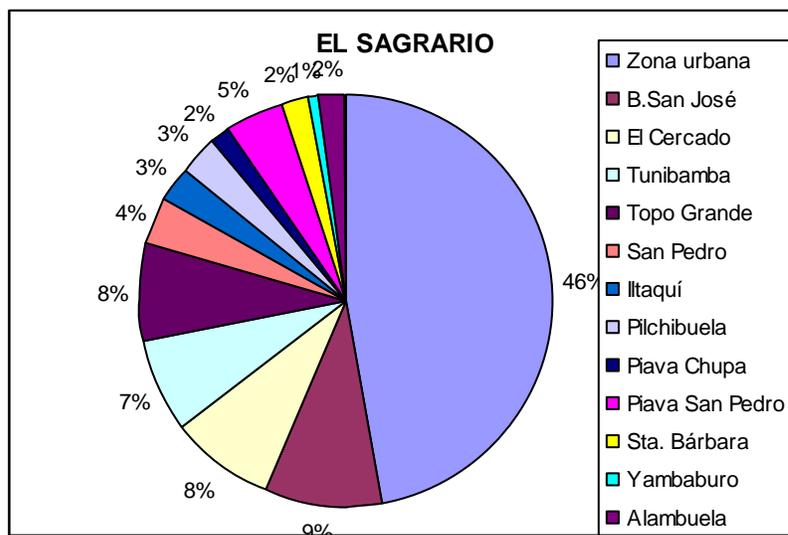
Referencia: Cuadro de denuncias de violencia intrafamiliar en la parroquia San Francisco del cantón Cotacachi. Enero 2005 a diciembre 2007.

Fuente: Centro de Atención Integral de la Mujer y la Familia del cantón Cotacachi.



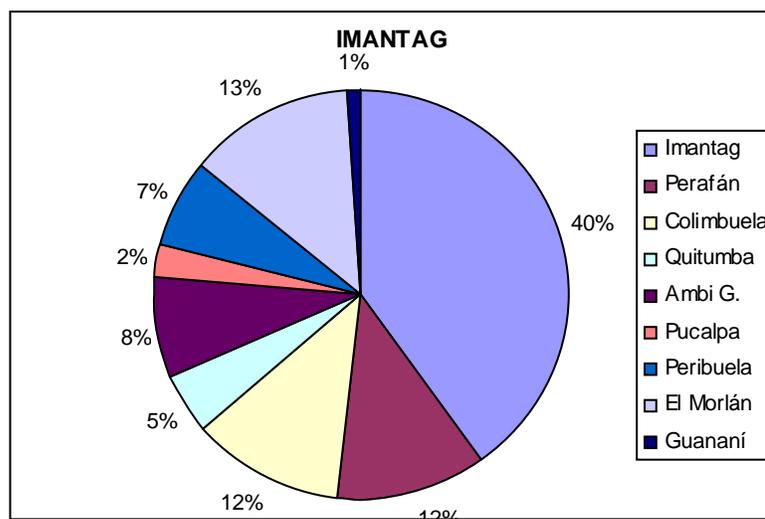
Referencia: Cuadro de denuncias de violencia intrafamiliar en la parroquia Quiroga del cantón Cotacachi. Enero 2005 a diciembre 2007.

Fuente: Centro de Atención Integral de la Mujer y la Familia del cantón Cotacachi.



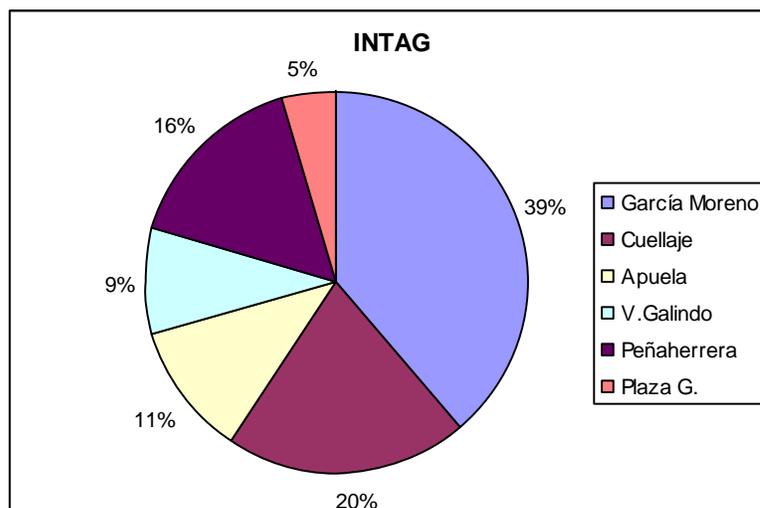
Referencia: Cuadro de denuncias de violencia intrafamiliar en la parroquia El Sagrario del cantón Cotacachi. Enero 2005 a diciembre 2007.

Fuente: Centro de Atención Integral de la Mujer y la Familia del cantón Cotacachi.



Referencia: Cuadro de denuncias de violencia intrafamiliar en la parroquia Imantag del cantón Cotacachi. Enero 2005 a diciembre 2007.

Fuente: Centro de Atención Integral de la Mujer y la Familia del cantón Cotacachi.



Referencia: Cuadro de denuncias de violencia intrafamiliar en las parroquias de la zona de Intag del cantón Cotacachi. Enero 2005 a diciembre 2007.

Fuente: Centro de Atención Integral de la Mujer y la Familia del cantón Cotacachi.

CAPÍTULO VI

6. CREACIÓN DE UNA ESTRATEGIA EDU-COMUNICATIVA PARA LA COORDINADORA DE MUJERES URBANAS DEL CANTÓN COTACACHI

Luego de presentar en el capítulo cuatro los resultados del diagnóstico participativo realizado con la Coordinadora de Mujeres Urbanas de Cotacachi, se pudo evidenciar la necesidad de crear una Estrategia de carácter Edu – Comunicativo. Por una parte la inexistencia de procesos comunicacionales dentro de la Organización, dificultaba su trabajo con varias instituciones a nivel cantonal y por otra, mediante el proyecto de Desarrollo Integral encabezado por el grupo de mujeres urbanas, se enfatizaba el tema de la Violencia Intrafamiliar y los Derechos Humanos a través de capacitaciones y talleres con jóvenes estudiantes de Colegios; de esta forma los dos ámbitos en los cuales se plantea trabajar para la creación de una estrategia organizativa son el educativo y el comunicativo.

Por lo tanto en el capítulo cinco se fundamenta el tema de la Edu – Comunicación como una propuesta que nace frente a la Violencia Intrafamiliar, trabajada desde el propio proyecto de Desarrollo Integral a la Mujer y la Familia del cantón Cotacachi involucrando desde luego la participación de las militantes de la Organización.

El capítulo a desarrollarse por tanto da cuenta de la Estrategia Edu – Comunicativa implementada y del trabajo interinstitucional llevado a cabo entre el Municipio de Cotacachi – Gobierno Local, la Coordinadora de Mujeres Urbanas, la Coordinadora Cantonal de Mujeres y por ende la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, de la cual las dos últimas forman parte. Sin embargo, previa a la presentación de los productos y alcances de la Estrategia conviene abordar varias definiciones del término.

6.1 Definición de Estrategia

El término estrategia es de origen griego. Estrategia, Estrategos o el arte del general en la guerra, procede de la fusión de dos palabras: stratos que significa ejército y agein que quiere decir conducir o guiar.¹⁰⁹

En el diccionario Larousse se define estrategia como “*el arte de dirigir operaciones militares, habilidad para dirigir*”¹¹⁰, por tanto se confirma la referencia sobre el surgimiento de la palabra en el ámbito militar:

...la manera de derrotar a uno o a varios enemigos en el campo de batalla, es decir, sinónimo de rivalidad o competencia; no obstante, es necesario precisar la utilidad de la dirección estratégica no sólo en su acepción de rivalidad para derrotar oponentes sino también en función de brindar a las organizaciones una guía para lograr un máximo de efectividad en la administración de todos los recursos en el cumplimiento de la misión.¹¹¹

A pesar de que no existe una definición universalmente aceptada, hay que saber que el concepto de estrategia es introducido en 1944 en el campo económico y académico por Von Newman y Morgerstern con la teoría de los juegos, en ambos casos la idea básica es la competición. Sin embargo, para este trabajo final se descarta esa premisa y se citan a diferentes autores los cuales desarrollan diversas teorías como por ejemplo:

K. J. Halten (1987) manifiesta que estrategia es:

El proceso a través del cual una organización formula objetivos, y está dirigido a la obtención de los mismos. Estrategia es el medio, la vía, es el cómo para la obtención de los objetivos de la organización. Es el arte de entremezclar el análisis interno y la sabiduría utilizada por los dirigentes para crear valores de los recursos y habilidades que ellos controlan. Para diseñar una estrategia exitosa hay dos claves; hacer lo que hago bien y escoger los competidores que puedo derrotar. Análisis y acción están integrados en la dirección estratégica.¹¹²

¹⁰⁹ EGIDOS, Dionisio, “Comunicación en Instituciones y Organizaciones: Una aproximación teórico-analítica a su diversidad conceptual”, Revista Latina de Comunicación Social, Nro. 35, Argentina, 2000.

¹¹⁰ LAROUSSE, Diccionario, Editorial Management, Barcelona – España, 1983.

¹¹¹ www.ulles/publicaciones/latina/Argentina2000/16egidos.htm

¹¹² HALTEN, K.J. en publicaciones/latina/Argentina2000/16egidos.htm

Henry Mintzberg, por su parte plantea en su libro *Five Ps for Strategy*, cinco definiciones con "p":

- 1) Plan: curso de acción definido conscientemente, una guía para enfrentar una situación.
- 2) Ploy (maniobra en español): dirigida a derrotar un oponente o competidor.
- 3) Patrón: de comportamiento en el curso de las acciones de una organización, consistencia en el comportamiento, aunque no sea intencional.
- 4) Posición: identifica la localización de la organización en el entorno en que se mueve (tipo de negocio, segmento de mercado, entre otros.)
- 5) Perspectiva: relaciona a la organización con su entorno, que la lleva a adoptar determinados cursos de acción.¹¹³

H. Koontz (1991) expresa: *“Las estrategias son programas generales de acción que llevan consigo compromisos de énfasis y recursos para poner en práctica una misión básica. Son patrones de objetivos, los cuales se han concebido e iniciado de tal manera, con el propósito de darle a la organización una dirección unificada”*.¹¹⁴

Como se aprecia los autores citados coinciden parcialmente en sus definiciones en cuanto a defender el arte de generar objetivos, programas y políticas y la forma de alcanzarlos como vía para cumplir la misión de una Organización. Es precisamente en ese sentido que se trabajó la Estrategia Edu – Comunicativa, ya que en primer lugar se generó un objetivo principal después de realizar un diagnóstico participativo en la Coordinadora, que consistió en crear un proyecto que permitiera contribuir a la solución del problema comunicativo que tenía el grupo de mujeres urbanas. Para tal efecto y como se menciona anteriormente, se llevaron a cabo diversas actividades conjuntas entre el Municipio de Cotacachi y la Asamblea Cantonal, las mismas que se detallan más adelante.

Por otra parte Beatriz Chacón (1999) define la dirección estratégica de la siguiente forma:

¹¹³ MINTZBERG, Henry, “El arte de moldear la estrategia”, Folletos Gerenciales, No 5, La Habana – Cuba, 1988.

¹¹⁴ KOONTZ, H, Estrategia, planificación y control, 1991.

Es una filosofía de trabajo proactiva y extrovertida, con la amplia participación y compromiso de los trabajadores, que propicia el cambio y la creatividad, se basa en las probabilidades y el riesgo; a partir de conocer y aprovechar las ventajas internas y externas y contrarrestar las desventajas, propiciando el establecimiento de objetivos retadores y realistas, apoyándose en una secuencia lógica de estrategias y tácticas que conduzcan a la obtención de beneficios tangibles e intangibles.¹¹⁵

En este concepto se aprecia la importancia que confiere la autora a la participación de los trabajadores como elemento clave en el proceso de dirección. En el mismo sentido, Ernesto Che Guevara al abordar el tema de la planeación en uno de sus escritos señala que: *"el plan es profundamente democrático en su realización porque un plan hecho sin la participación del pueblo sería un plan frío, burocrático. Un plan seriamente amenazado"*¹¹⁶. En el criterio aportado por el Che también se puede apreciar el valor que da a la participación de los trabajadores en el proceso de dirección.

Al respecto cabe recalcar el proceso de participación ciudadana implementado desde hace doce años en el cantón Cotacachi, en el cual se vio a la planificación como una estrategia que oriente la gestión municipal. A diferencia de las propuestas de planificación estratégica diseñadas desde afuera y por un reducido equipo de técnicos, el tipo de planificación que se puso en práctica en Cotacachi debía colocar en el centro a la participación de la población que hasta ese momento, había sido relegada de la toma de decisiones en el espacio cantonal y cuya única posibilidad de incidencia había sido su voto en épocas electorales. Se abre entonces la opción de juntar una propuesta cantonal, iniciando el modelo de Democracia Participativa en un Municipio donde tradicionalmente sus tres zonas jamás habían coordinado un sentido cantonal de largo alcance.

Por su parte las mujeres urbanas inician mediante este proceso una participación activa y propositiva a través de la organización y son precisamente esos factores los que permiten llevar a cabo esta estrategia.

¹¹⁵ CHACÓN, Beatriz, 1991, en publicaciones/latina/Argentina2000/16egidos.htm

¹¹⁶ GUEVARA, Ernesto en publicaciones/latina/Argentina2000/16egidos.htm

6.2 Presentación de la Estrategia Edu – Comunicativa

El proyecto de la Estrategia Edu – Comunicativa que se presenta nace por un lado, de una necesidad urgente de crear un proceso comunicativo a través del cual se genere información y difusión del trabajo emprendido por la Coordinadora de Mujeres Urbanas y por otro, de la necesidad de educar y sensibilizar a la población en el tema de la Violencia Intrafamiliar y los Derechos Humanos sobretodo de las Mujeres. Para el logro de los objetivos planteados se ejecutaron varias actividades y se realizaron varios productos de carácter edu - comunicativo desde el mes de noviembre del 2007 hasta el mes de diciembre del 2008.*

6.2.1 Productos y actividades realizados

El desglose de las actividades y los productos Edu - Comunicativos llevados a cabo, se presentan junto a una previa explicación de lo desarrollado y apoyados con uno o más anexos que dan cuenta del trabajo efectuado.¹¹⁷

- 1) En el anexo uno se presentan las cartas de validación de este trabajo final de tesis extendidas por las instituciones con las cuales se logró coordinar las actividades de difusión, información y educación de la Estrategia Edu – Comunicativa.
- 2) De acuerdo al Plan de Tesis aprobado se realizó una Sistematización de todo el proceso organizativo, de las actividades y eventos más relevantes llevados a cabo por la Coordinadora de Mujeres Urbanas durante los siete años que como organización tenían hasta ese momento; dicho informe corresponde a la primera parte del Diagnóstico Participativo presentado en el capítulo cuatro de esta tesis, lo cual además contribuyó para lograr un acercamiento hacia el trabajo emprendido por la Organización y de esa manera poder difundirlo. En el anexo dos por tanto, se

* Siendo ese el mes de aprobación del proyecto de Tesis, sin embargo, varios productos comunicativos de difusión para la Tercera Asamblea zonal de las mujeres urbanas fueron trabajados desde meses anteriores.

¹¹⁷ Los anexos se presentan de acuerdo a un orden establecido, al final del capítulo seis y como parte del mismo.

incluyen las guías de diagnóstico utilizadas para la sistematización así como la transcripción de una de las entrevistas realizadas a la vocera de la Organización.

- 3) Para cumplir con los objetivos trazados en el Plan de Tesis, en el mes de agosto del 2007 y ante la invitación del grupo de mujeres urbanas para integrar la Coordinadora, ingreso a formar parte de la Organización. En el anexo tres se adjunta una carta de la Presidenta de la Coordinadora que certifica mi pertenencia a la agrupación.
- 4) De esa manera y con el fin de coordinar las actividades propuestas en la Estrategia Edu – Comunicativa así como de evaluar los avances de los otros proyectos implementados, se asiste a las reuniones semanales que se efectúan los días martes por la noche, en la sala de sesiones de la Asamblea de Unidad Cantonal a las 19H30. Como constancia de ello, en el anexo número tres se adjuntan un modelo de lista de asistencia utilizada en las reuniones con las firmas respectivas así como fotografías de varias reuniones llevadas a cabo.
- 5) En este punto cabe mencionar un hecho casual pero muy importante que permitió desarrollar varias actividades que forman parte de esta estrategia; el inicio de mis labores profesionales como Comunicadora Social en el Municipio de Cotacachi – Gobierno Local desde el mes de noviembre del 2007, hizo posible también la implementación de la Estrategia Edu – Comunicativa. Como se explica en el capítulo tres la Coordinadora de Mujeres Urbanas forma parte de la estructura de la Asamblea de Unidad Cantonal, instancia que sin duda alguna representa a la sociedad civil y por lo tanto da legitimidad al proceso de participación ciudadana implementado por la actual administración desde el 96. En consecuencia el trabajo interinstitucional logrado en estos 12 años de gestión municipal y el nivel organizativo alcanzado en el cantón hicieron factible la implementación del proyecto.

Para argumentar el trabajo desarrollado desde el Departamento de Comunicación de la Municipalidad de Cotacachi respecto al tema de tesis, es importante recalcar lo que

Marco Villarruel manifiesta sobre la Edu – Comunicación que dice: *“La Edu – Comunicación no descarta las prácticas tradicionales del uso del periódico, la televisión, las revistas, porque tienen su valor educativo. Incluso se preocupa de estudiar la implantación de prácticas comunicacionales efectivas dentro de los establecimientos educativos y de las propias aulas”*.¹¹⁸

Es a partir de esa aseveración que surge la necesidad de aprovechar los espacios y recursos disponibles a partir de ese momento, es decir de descubrirse como personas productoras de cultura, mediante la apropiación de los medios de la información y de la Comunicación Social. Por lo tanto en el anexo cinco se muestran todos los productos realizados desde la Coordinación de Comunicación Social del Municipio de Cotacachi,. Las actividades principales llevadas a cabo fueron:

5.1 Difusión e Información: se realizó la cobertura de todos los eventos desarrollados por la Coordinadora de Mujeres Urbanas durante todo un año, se elaboraron y publicaron boletines de prensa, se tomaron fotografías y se envió la información a los tres principales medios de prensa escrita de la provincia de Imbabura. Para el efecto, se coordinó con los periodistas y/o comunicadores del Diario La Hora, Diario El Norte y Diario La Verdad. Además varios boletines fueron publicados también en la página web del periódico virtual Ciudadanía Informada así como en el periódico Intag. Dentro de este anexo se exhiben los boletines de prensa elaborados y publicados por los periódicos mencionados.

5.2 Instauración de un espacio de noticias sobre Mujeres en el periódico Cotacachi Siglo 21*, elaborado por el Departamento de Comunicación del Municipio de Cotacachi – Gobierno Local. En este anexo se presentan las notas realizadas sobre la Coordinadora de Mujeres Urbanas.

¹¹⁸ VILLARRUEL, Marco, División de Estudios de Posgrado, Masterado en Docencia con mención en Educomunicación, Universidad Politécnica Salesiana, Quito – 2000.

* Este es el único medio de información escrita existente a nivel urbano que tiene una publicación mensual.

- 5.3** Creación de un espacio de noticias con la denominación Mujeres en el guión de la Radio Revista Informativa “Cotacachi Siglo XXI, Construyendo la Nueva Historia”^{**}. Como constancia de ello se presenta un modelo de guión de los programas radiales efectuados donde se incluyen también las noticias sobre la Coordinadora.
- 5.4** Otra de las actividades dentro del Departamento de Comunicación fue la elaboración de notas para la cartelera municipal así como la publicación de las notas de prensa más importantes difundidas a nivel local y provincial. Se utilizó también este medio de comunicación alternativa para informar y difundir a la ciudadanía temas referentes a la Violencia Intrafamiliar y Derechos Humanos, mediante un espacio de igual denominación que los arriba mencionados: MUJERES. En este anexo se presenta uno de los artículos difundidos en la cartelera municipal.
- 5.5** Como se señala en el capítulo tres, uno de los principales logros alcanzados por la Coordinadora de Mujeres Urbanas fue la institucionalización de las Jornadas “Ante la violencia podemos cambiar” donde se llevan a cabo varias actividades durante los dieciséis días de activismo del movimiento de mujeres a nivel mundial^{*}. En los meses de noviembre del 2007 y del 2008 se realizaron las Sextas y Séptimas Jornadas y desde el Departamento de Comunicación se apoyó al grupo de mujeres en los eventos y actividades desarrollados, de esta forma se organizó y participó en la Vacunación Simbólica Contra la Violencia el 25 de noviembre de los dos años; en el 2007 en el Mercado de los Andes Jatuk Cem y en el 2008 en varias instituciones educativas del cantón. Además para las Sextas Jornadas se diseñó y elaboró un tríptico informativo sobre los eventos; de igual manera se logró coordinar un concurso de fotografía planteado como conmemoración del Día de

^{**} El Municipio de Cotacachi cuenta con este espacio los días miércoles y viernes en la ciudad de Otavalo en Radio Armonía 94.3 F.M. en horario de 18H00 a 19H00 con alcance provincial y en la Radio Intag 96.7 F.M. en la parroquia Peñaherrera (zona de Intag) los días miércoles cada 15 días en horario de 10 a 11 y 30 de la mañana con alcance zonal.

^{*} Desde el 25 de noviembre, día internacional de la No Violencia contra la mujer hasta el 10 de diciembre, día internacional de los Derechos Humanos.

los Derechos Humanos así como la noche cultural realizada el 10 de diciembre. Otra actividad a destacar es la Marcha por la Paz efectuada con el apoyo de varias instituciones educativas, la misma que tuvo gran acogida por parte de la ciudadanía del cantón y los medios de comunicación de la provincia. Los anexos que constan son fotografías de todas las actividades llevadas a cabo por la Organización en el marco de las Jornadas “Ante la Violencia Podemos Cambiar” el tríptico informativo a color, fotos de las jornadas de vacunación, de la marcha por la Paz y de la noche artística – cultural llevada a efecto.

6) El trabajo Edu –Comunicativo además se implementó en actividades realizadas con la Coordinadora Cantonal de Mujeres de la Asamblea de Unidad Cantonal y desde la propia Coordinadora de Mujeres Urbanas, ya que se realizó la sensibilización y concientización de los Derechos de las Mujeres a través de:

- Participación en la elaboración de dos guiones para obras de teatro a través de las cuales se concientizaron los Derechos de las Mujeres en diferentes barrios urbanos del cantón. Se anexan los guiones y fotografías de varias presentaciones.
- Elaboración de un tríptico sobre de los Derechos Sexuales y Reproductivos.**
- Apoyo en cuñas radiales elaboradas por la Coordinadora Cantonal de Mujeres en base a un folleto denominado “Juntas ejerciendo nuestros derechos”. Se presentan los textos de las cuñas así como un los audios con el material difundido en varias radios de la provincia. En este punto cabe recalcar que la difusión estuvo a cargo de la Coordinadora Cantonal de Mujeres en tres radios con excelente sintonía en la provincia de Imbabura (Radio Satélite, Radio Ilumán y Radio Canela).

** Este material informativo contó con financiamiento para la impresión de 1000 ejemplares de la Diputación de Barcelona a través de la Coordinadora Cantonal de Mujeres.

- Producción de textos y elaboración de cuñas radiales en kichwa para la difusión del Reglamento de la Buena Convivencia elaborado por las comunidades andinas del cantón Cotacachi con apoyo técnico del UNIFEM y del Centro de Atención Integral a la Mujer y la Familia del cantón Cotacachi. De igual forma se anexan los textos de las cuñas así como los audios con el material difundido en las mismas radios señaladas anteriormente.

Hay que indicar que los textos de las cuñas para la difusión del Reglamento de la Buena Convivencia “Sumak Kawsaipak Katikamachic” fueron revisadas por la Directora del eje de Interculturalidad del UNIFEM, la Dra, Miriam Lang. La traducción de los productos comunicativos estuvo a cargo de las dos promotoras indígenas que trabajan en el Centro de Atención a la Mujer y la Familia y se apoyó en varias partes de la locución. También se coordinó con la Dirección de Educación, Culturas y Comunicación del Municipio para la difusión de las cuñas radiales en el espacio de la Radio Revista Informativa Municipal “Cotacachi Siglo XXI, Construyendo la Nueva Historia” tanto en Otavalo como en la zona de Intag y sin costo alguno.

6.2.2 Alcances y/o resultados obtenidos

Para finalizar el presente capítulo es importante destacar el trabajo, las actividades y los eventos desarrollados mancomunadamente entre las dos instituciones como son el Municipio de Cotacachi Gobierno – Local a través de su Departamento de Comunicación y la Asamblea de Unidad Cantonal a través de sus Coordinadoras de Mujeres. El tiempo para implementar la Estrategia Edu – Comunicativa fue de doce meses, además de cumplir con los objetivos planteados se logró culminar con éxito la propuesta de este trabajo final.

Por otra parte, cabe mencionar que a lo largo de este año (2008) la Coordinadora de Mujeres Urbanas del cantón Cotacachi consolidó dos proyectos importantes de los que la autora de esta tesis forma parte, a través de ellos se ha conseguido un alto nivel de reconocimiento no sólo en el ámbito local sino en lo nacional e internacional. Se trata de

la Metodología de Atención Intercultural, la cual se trabajó desde el 2006 con el Centro de Atención Integral a la Mujer y la Familia y bajo el acompañamiento técnico del UNIFEM, este documento fue aprobado y validado en el 2007 por el CONAMU y además está sirviendo de réplica para varios cantones del país.

Otro de los logros fundamentales obtenidos por la Coordinadora de Mujeres Urbanas a través del Centro de Atención a la Mujer y la Familia en el 2008, fue la elaboración del Reglamento para la Buena Convivencia Comunitaria “Sumak Kawsaipa Katikamachik” y la aprobación de éste en varias comunidades indígenas. Este reglamento fue construido en base a talleres participativos en 6 comunidades de la zona andina (San Antonio del Punge, Colimbuela, Batán, Calera, Yambaburo, Topo) en los cuales se identificaron los mayores problemas de convivencia familiar. En base a este diagnóstico, un grupo de trabajo formuló el Reglamento, que contiene siete capítulos y detalla los procedimientos en cada caso para hacer justicia. Establece procedimientos transparentes tanto para los Cabildos como para las y los miembros de las comunidades para proteger la armonía familiar y los derechos humanos en el marco de la justicia comunitaria, que está habilitada por la Constitución del Ecuador para administrar justicia siempre y cuando no entre en conflicto con las leyes del Estado.

La Coordinadora de Mujeres Urbanas durante este tiempo ha logrado consolidar cinco grupos de mujeres, por lo que se ha ejecutado el cambio y aprobación de los Estatutos que la convierten actualmente en una Organización de Segundo Grado. Por otro lado, resultados propios de la estrategia son:

- La incidencia lograda en los tres principales medios de prensa escrita de la provincia de Imbabura respecto al tema de Mujeres. A partir del mes de noviembre del 2007 y desde el Departamento de Comunicación de la Municipalidad se inicia un proceso de acercamiento hacia los periodistas del Diario La Hora, El Norte y la Verdad. Como resultado de la cobertura de los eventos, la redacción de boletines de prensa y el envío de información a los medios escritos se logra la publicación de varias notas respecto al trabajo desarrollado por la Coordinadora de Mujeres Urbanas, en algunos casos se

publicó los boletines como nota principal del día. Sin embargo y como se observa en los anexos, las notas de prensa elaboradas por mi persona no llevan mi nombre por cuanto los medios trabajan bajo ciertas políticas institucionales. Para demostrar la veracidad en la redacción de las notas elaboradas desde el Departamento de Comunicación del Municipio se presentan también en los anexos las notas publicadas en el Periódico Institucional “Cotacachi Siglo XXI” del cual soy editora.

Se logró por lo tanto la difusión de los eventos y actividades de la Coordinadora a través de un importante medio de comunicación masivo como es el Periódico.

- Por otra parte, se logró una mejor relación interinstitucional con la Coordinadora Cantonal de Mujeres y con los demás Comités de la Asamblea de Unidad Cantonal debido a la realización y al trabajo conjunto en las cuñas radiales.
- Actualmente se encuentra en ejecución el proyecto “Construyendo Equidad, Reconociendo mi Sexualidad”, el cual está a cargo de la Coordinadora de Mujeres Urbanas junto con la Federación de Barrios de Cotacachi y la Coordinadora de Jóvenes Urbanos. Se está llevando a cabo la socialización de los Derechos Sexuales y Reproductivos mediante talleres realizados en varios barrios del cantón Cotacachi. La convocatoria está a cargo de la Coordinadora de Mujeres Urbanas y la acogida a estas iniciativas por parte de los actores locales demuestra que en alguna medida están reconociendo el trabajo que se lleva a cabo. El último anexo da cuenta de estas reuniones a través de fotografías y varias listas de asistencia.
- Finalmente se puede decir que la Coordinadora de Mujeres Urbanas logró la incorporación de la Mesa de Mujeres en la Décimo Tercera Asamblea de Unidad Cantonal (a realizarse los últimos días de mes de diciembre del 2008); con el principal objetivo de que se vuelvan a visibilizar nuestras necesidades específicas como mujeres y continuar con la misión de la Organización construyendo un cantón democrático, honesto y productivo con igualdad entre hombres y mujeres.

CONCLUSIONES

Después de haber trabajado durante doce meses en el proyecto de la estrategia Edu – Comunicativa para la Coordinadora de Mujeres Urbanas del cantón Cotacachi se desprenden las siguientes conclusiones:

- La realización de un diagnóstico participativo constituyó una de las principales herramientas para delinear el tipo de trabajo a ejecutarse en la Organización. Con la recopilación de información, revisión, análisis de documentos y sobretodo a través de las entrevistas realizadas a varias integrantes de la Coordinadora se logró detectar el principal problema que era de índole comunicativo, ante lo cual se inició el diseño de una propuesta que fuera factible y ejecutable.
- La propuesta planteaba fue en un primer momento comunicativa pero se le dio el carácter de Edu – Comunicativa porque se pretendía incluir a los dos aspectos (la Comunicación y la Educación) en la implementación de las acciones a desarrollarse, además se trabajó desde este ámbito por cuanto la Educomunicación entiende al receptor o sujeto destinatario del mensaje como un ente histórico – social capaz de construir una cultura de valores, conocimientos y actitudes, como un ser en constante comunicación con sus semejantes y su entorno.
- La participación de los actores y actoras sociales, de las propias integrantes de la Organización y el involucramiento de la ciudadanía en varias actividades que se llevaron a cabo constituyen aspectos fundamentales en todo proceso organizativo. El nuevo modelo de gobernabilidad implementado en el cantón Cotacachi desde hace doce años abrió la posibilidad de construir procesos más justos y equitativos a nivel local y de la misma manera el trabajo interinstitucional mancomunado hizo posible la generación y aplicación de esta nueva propuesta.
- Los movimientos de mujeres a nivel mundial cobran importancia en la medida de su accionar político, pues han sido las luchas de muchas mujeres las que nos han llevado a ejercer varios derechos en el ámbito educativo, político, económico, de la

salud y muchos otros. Las expresiones locales, regionales, nacionales y mundiales de mujeres tienen un objetivo común que es el trabajo por la defensa y cumplimiento de nuestros Derechos, su difusión y reconocimiento; es tarea de las organizaciones de mujeres comprometidas emprender acciones de apoyo a esta causa que debería ser de todos, pero que aún es sólo de las mujeres.

- Por otra parte, la Estrategia Edu – Comunicativa fue trabajada como una propuesta que va más allá de ser un simple proyecto para ejecutar cumpliendo unos plazos determinados. Lo verdaderamente enriquecedor de este trabajo es que a través del contacto logrado con los periodistas de los principales medios escritos de la provincia, se ha logrado establecer la cobertura casi permanente de los eventos y actividades de la Organización, demostrando de esta manera que el trabajo desarrollado por la Coordinadora de Mujeres Urbanas solamente estaba escondido y había que darlo a conocer utilizando los medios y recursos adecuados.
- Los objetivos planteados en el Plan de Tesis se cumplieron de acuerdo a lo planificado, ya que se realizó la sistematización del proceso organizativo de la Coordinadora, se logró la difusión de los proyectos ejecutados, eventos y actividades realizadas durante un año, se logró una amplia cobertura y un cierto nivel de reconocimiento en el cantón y en la provincia. La tarea recién empieza, sin embargo hay que continuarla.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBUJA GALINDO, Alfredo; *Estudio Monográfico del cantón Cotacachi*, Talleres Gráficos Minerva, Quito – Ecuador, 1962.
- ALFARO, Rosa María; *Una Comunicación para otro Desarrollo*, Asociación de Comunicadores Sociales CALANDRIA, Perú, mayo, 1993.
- ALIX FILLINGHAM, Lidia y otros; *Focault para principiantes*, Era Naciente SRL, Buenos Aires – Argentina, 1998.
- BARBERO, Jesús Martín; “Globalización comunicacional y descentramiento cultural”, *Diálogos de la comunicación*, Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social - Fundación Konrad Adenauer, Lima, 1997.
- BARBERO, Jesús Martín; *De los medios a las mediaciones*, Convenio Andrés Bello, Bogotá, 2003.
- BARBERO, Jesús Martín; *Los oficios del comunicador*, en revista Co-herencia, 2005.
- BARTOLI, Annie; *Comunicación y Organización*, Editorial Paidós, Barcelona, 1992.
- BENITEZ, Milton; *Peregrinos y Vagabundos: La cultura política de la violencia*, Editorial Abya Yala, Quito – Ecuador, 2002.
- BENJAMÍN, Walter; *La obra de arte en la época de su reproducción técnica*, Ediciones Taurus, Madrid – España, 1982.
- BELTRÁN, Luis Ramiro; *Fundamentos de la investigación crítica comunicacional*, en findarticles.com

- CENTRO DE APOYO INTEGRAL “LAS TRES MANUELAS”, *Violencia Intrafamiliar Extrema o Tortura*, Quito – Ecuador, marzo 2006.
- CEPAL, Globalización y desarrollo: El carácter histórico y multidimensional de la globalización.
- CHACÓN, Cecilia; “Acciones y Propuestas de las Mujeres en el Gobierno Local de Cotacachi”, *Boletín Informativo de la Salud*, Nro. 5, Cotacachi, septiembre del 2001.
- CONAMU, “Ley Contra la Violencia a la Mujer y la Familia”, Quito - Ecuador, 2002.
- ECHEVERRÍA, Pedro Raúl; *Síntesis Monográfica del cantón Cotacachi*, 178 p., Cotacachi – Imbabura, 1994.
- ECO, Humberto; *La estructura ausente*, 1972.
- EGIDOS, Dionisio, “Comunicación en Instituciones y Organizaciones: Una aproximación teórico-analítica a su diversidad conceptual”, *Revista Latina de Comunicación Social*, Nro. 35, Argentina, 2000.
- ENCARTA, Enciclopedia, 2002.
- ENTEL, Alicia; *Teorías de la comunicación*, Hernandarias, Buenos Aires – Argentina, 1994.
- ESPASA - CALPE S.A., *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, 2005.
- FERRARA, Francisco; *Más allá del corte de rutas; la lucha por una nueva subjetividad*, Editorial La Rosa Blindada, Buenos Aires – Argentina, 2003.

- FREIRE, Paulo; *Pedagogía del Oprimido*, Siglo XXI editores, XXVII edición, Montevideo-Uruguay, 1981.
- GALEANO, Eduardo; *Patas arriba: la escuela del mundo al revés*, Editorial Catálogos, Buenos Aires – Argentina, 2003.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor, *Culturas Híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Editorial Grijalbo, México, 1989.
- GARCÍA, Ramón; DICCIONARIO LAROUSSE, Ediciones Larousse, Buenos Aires – Argentina, Barcelona – España, 1983.
- GDDL, *Sistema Nacional de Formación de Liderazgos Democráticos: Organización y Liderazgo*; Eje 4, Grupo Democracia y Desarrollo Local, marzo, 2007.
- GDDL, *Sistema Nacional de Formación de Liderazgos Democráticos: Organización, Propuesta y Políticas Públicas con Enfoque de Género*; Eje 6, Grupo Democracia y Desarrollo Local, marzo, 2007.
- GIRARD, René; *Mentira romántica y verdad novelesca*.
- GOMEZ, L. A. Diccionario de la RAE, “Opinión Pública y medios de difusión”, CIESPAL, Quito – Ecuador, 1982.
- HEIDEGGER, Martín, *El origen de la Obra de Arte* en bibliovirt.org.html
- HABERMAS, Jürgen, “Observaciones sobre el concepto de la acción comunicativa” en *Teoría de la Acción Comunicativa*, Tomo II.
- HALTEN, K.J. en publicaciones/latina/Argentina2000/16egidos.htm

- JAIDOPULU VRIJEA, María; “Las mujeres indígenas como sujetos políticos”; Revista Chiapas 9, Editora Neus Espresate, México DF., 2000.
- KOONTZ, H, Estrategia, planificación y control, 1991.
- LEGARDE, Marcela; *Cautiverios de las mujeres: Madres, Esposas Monjas, Putas, presas y Locas*, UNAM, México, 1990.
- LEGARDE, Marcela; *Claves identitarias de las latinoamericanas en el umbral del Milenio*.
- MALDONADO, Viviana y TORRES, Víctor Hugo; *Políticas Públicas con Enfoque de Género*; UPS – CONAMU, Quito – Ecuador, junio 2006.
- MARX, Karl; *Manifiesto Comunista*, 1848.
- MATTELART, Armand y MATTELART, Michele, *Historia de las Teorías de la Comunicación*, Vol. 91, Editorilal Paidós, Buenos Aires – Argentina, 1980.
- MINTZBERG, Henry, “El arte de moldear la estrategia”, Folletos Gerenciales, No 5, La Habana – Cuba, 1988.
- MUNICIPIO DE COTACACHI – GOBIERNO LOCAL, *La Interculturalidad en el Sistema Cantonal de Salud*, Habilitación de las parteras indígenas, 2005.
- MUNICIPIO DE COTACACHI – GOBIERNO LOCAL, *Plan de Desarrollo del Cantón Cotacachi*, Tercera Edición, Cotacachi – Ecuador, 2002.
- NARANJO, María Paulina, *La Educomunicación: un desafío para el cambio (para una lectura crítica de la Comunicación en la cultura contemporánea)*, Universidad Politécnica Salesiana, Quito, 1998.

- PRIETO CASTILLO, Daniel; *La Comunicación en la Educación*, Ediciones Ciccus La Crujía, Argentina, 1999.
- PRIETO, Mercedes; *Mujeres Ecuatorianas: Entre las Crisis y las Oportunidades*, Primera Edición, Quito, octubre 2005.
- Revista 135 años; Municipalidad de Santa Ana de Cotacachi, 6 de julio, 1996.
- Revista COTACACHI, Informe y Rendición de cuentas, Julio 2003 / Julio 2004.
- Revista COTACACHI: Turismo, Artesanía y Culturas Milenarias; Municipio de Cotacachi – Gobierno Local, 2004.
- Revista MUJER, Vida, Amor y Lucha, Coordinadora de Mujeres Urbanas de Cotacachi, Municipio de Cotacachi, Gobierno Local.
- Revista Municipal, Aquí Cotacachi, Julio 6, 1983.
- RODAS, Raquel, *Las propias y los ajenos; miradas críticas sobre los discursos del movimiento de mujeres del Ecuador*, Editorial Abya Yala, Quito – Ecuador, 2007.
- RUIZ, Ramiro, “Líneas de la historia de Cotacachi”, en La Imagen, Revista de Santa Ana de Cotacachi, Año VI, Nro. 36, Cotacachi, julio del 2005.
- SAYAGO, Leonardo Enrique, “Investigación en Comunicación Organizacional” en bibliotecainvestvital.com
- SERRANO, Manuel Martín y otros; *Teoría de la Comunicación, Epistemología y Análisis de la Referencia*, Segunda Edición, Madrid – España, 1982.

- SCHNAIDER, Romina, y otros, *Comunicación para principiantes*, Editorial Era Naciente SRL, Buenos Aires – Argentina 2004.
- SUBCOMANDANTE Insurgente Marcos, “7 piezas sueltas del rompecabezas mundial”, EZLN, 1997.
- TRISTÁN, Flora, Unión Obrera, Buenos Aires – Argentina.
- VELAZQUEZ, Susana; “Violencias Cotidianas, Violencias de Género”, Editorial Paidós, Buenos Aires – Argentina, 2003.
- VILLAMARÍN C, José, *Síntesis de la Historia Universal de la Comunicación Social y el Periodismo*; Radmandí Proyectos Editoriales, Quito – Ecuador, 1997.
- VILLARRUEL, Marco, División de Estudios de Posgrado, Masterado en Docencia con mención en Educomunicación, Universidad Politécnica Salesiana, Quito – 2000.

ANEXOS